MARIA DEL CARMEN SIMON PALMER

EL ESPIONAJE LIBERAL EN LA ULTIMA ETAPA DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA: NUEVAS CARTAS DE AVIRANETA Y DE F. DE GAMBOA

CUADERNOS
DE HISTORIA

Tirada del tomo IV (1973).
INSTITUTO "JERONIMO ZURITA" (C. S. I. C.)

EL ESPIONAJE LIBERAL EN LA ULTIMA ETAPA DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA: NUEVAS CARTAS DE AVIRANETA Y DE F. DE GAMBOA

Por MARÍA DEL CARMEN SIMÓN PALMER.

Cuanto se ha escrito sobre la actuación de los agentes secretos del bando liberal en la primera guerra carlista ha girado en torno a la figura del aventurero don Eugenio de Aviraneta, que llegó a atribuirse el mérito de la consecución del Convenio de Vergara.

Iban olvidándose sus escritos y su existencia, a pesar de la importancia que le concede su amigo Antonio Pirala, por las fechas en que un pretendido descendiente suyo, el novelista Pío Baroja, le convirtió en protagonista de veintitrés novelas y una biografía [1] basadas en escasa documentación escrita, pero en abundantes informes directos y en un buen conocimiento del terreno. El nombre resucitado pasó a convertirse en el arquetipo del conspirador nato, valeroso, astuto, generoso e idealista, que arriesgaba constantemente su existencia por amor a unas determinadas creencias e instituciones políticas.

Esta imagen, que parecía definitiva, quedó maltrecha —en vida aún del autor— al publicarse las "Memorias íntimas de Aviraneta" por el novelista Castillo Puche [2], quien con un impresionante arsenal de textos desconocidos pretendía demostrar que Aviraneta no fue, en realidad, sino un cobarde y un fanfarrón.

---

1 Las novelas se agrupan bajo el título general de "Memorias de un hombre de acción"; la que se ocupa del periodo tratado en este trabajo es "Crónica Escandalosa", tomo XXI de la serie.

Formando parte de la serie "Vidas españolas e hispano-americanas del s. XIX" y como volumen XIII de la misma se publicó la biografía "Aviraneta o La vida de un conspirador". Madrid. Espasa Calpe. 1931, 328 págs.

2 Castillo Puche, José Luis. *Memorias íntimas de Aviraneta* o *Manual del conspirador (Réplica a Baroja)*. Prólogo de Gregorio Marañón. Madrid. Biblioteca Nueva. 1952. 494 págs.

En un hábil prólogo, Marañón paliaba las rotundas conclusiones y continuaba viendo en don Eugenio el "conspirador nato" cuya cualidad sobresaliente es "la insensatez".

Fuentes de Castillo Puche.

Las heterogéneas fuentes de Castillo Puche, eran, en resumen:
I. De la Biblioteca de la Academia de la Historia, una serie de papeles de la colección Pirala cuya consulta había estado prohibida hasta entonces y que comprenden:

a) Documentos y memorias sobre el viaje de Aviraneta a Cataluña [3]. A pesar de una prolongada y minuciosa búsqueda los bibliotecarios no han podido encontrar estos papeles en la actualidad.

b) Documentos acerca de los trabajos de Aviraneta para dividir a los carlistas [4]. El título que figura en el interior del legajo es el de "Cartas del Confidente Martínez López residente en París y otras". En el mismo no se incluyen ahora varias de las reproducidas por Castillo-Puche y sí en cambio otras trece inéditas que no menciona.
II. Del Archivo del Palacio Real el original de la "Memoria" que presentó al Consejo de Ministros, dando cuenta de sus misiones en el campo carlista.
III. Dos colecciones particulares (una propiedad suya) de cartas de Aviraneta, adquiridas durante la guerra.

En cambio, lamenta no haber podido manejar otra tercera colección que le fue ofrecida por el bibliotecario don Francisco Tolsada, cuya existencia llega a poner en duda en los siguientes párrafos:

> "Hace pocos días me topé al señor Tolsada a la puerta de un despacho oficial, y muy reservado y solemne, me dijo:
>
> —Vaya a la Biblioteca Nacional, a la Sección de manuscritos y diga que va de mi parte.
>
> ¡Para esto no necesitaba ya aguaeras! Ojala el señor Tolsada tenga las cartas y un buen día salgan a relucir y pongan a mi Aviraneta como chupa de dómine. Pero como no las saque siempre habré de

[3] Debo agradecer al académico bibliotecario D. Dalmiro de la Válgoma y a la bibliotecaria Doña M.ª Africa Ibarra el interés con que realizaron una prolongada, aunque infructuosa, indagación para localizar estos documentos traspapelados.

[4] Academia de la Historia. Colección Pirala, leg. 128 9/6.925.

seguir pensando que me soltó una trola como una catedral. Hay gente que sufre en este mundo por no poder ser en cada ceremonia la parte más importante. Seguramente estas personas en un entierro solemne quisieran ser también el muerto. Ni que decir tiene que no me he querido meter con el señor Tolsada. Aparte de esta nimia trampa, lo tengo por un caballero, y los entendidos en libros raros dicen que es un especialista de los más autorizados" [5].

Tan copioso material es transcrito en su libro con fidelidad no excesiva y en la parte que nos interesa (la referente a 1840) sin notas de ninguna especie.

La mayoría de la correspondencia reproducida está integrada por las comunicaciones cruzadas entre Aviraneta y los agentes a su servicio en la zona carlista y en Francia y por sus partes al Gobierno de Madrid, en que muchas veces se limita a reproducir literalmente las misivas enviadas por aquéllos.

Los datos de interés histórico para el estudio de los acontecimientos tratados son abundantísimos, pero el editor no tenía más que un único y obsesionante fin: demostrar que Baroja había equivocado por completo los rasgos de Aviraneta.

Por todo ello, más por el aspecto complementario de los textos que aquí ofrecemos, se hace deseable una edición conjunta debidamente anotada de todo este material que puede ser de gran provecho para conocer, sobre todo, la última etapa de la guerra carlista, tratada hasta hoy de manera muy insuficiente e imprecisa [6].

Contenido de la presente aportación.

Los documentos que reproducimos tienen una doble procedencia:

I. De la Biblioteca Nacional, las cuarenta y cinco cartas que don Francisco Tolsada adquirió durante la última guerra y que posiblemente procedían del expolio de un archivo privado, quizá del de los descendientes del marqués de Miraflores [7].

---

[5] Castillo Puche, obra cit., pág. 487.

[6] Puede comprobarse la ausencia casi total de monografías sobre el tema consultando la *Bibliografía de las guerras carlistas y luchas políticas del siglo XIX*, de Javier del Burgo, Navarra 1955, y los repertorios bibliográficos posteriores.

[7] Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos. Nuevas adquisiciones 70.

Se trata de la correspondencia que se cruzó entre Aviraneta y Miraflores, cuando éste era embajador en París, más algunas cartas privadas que mediaron entre ambos después de sus respectivos ceses en las misiones anteriores. A través de ellas pueden conocerse las vicisitudes de unas relaciones muy complejas, ya que si por una parte eran estrechos colaboradores en una misión oficial y confidencial de la máxima importancia y militantes en la misma facción política, por otra cada uno pretendía monopolizar el mérito de cuanto se conseguía.

Las cartas del agente Martínez López a Aviraneta contienen numerosas insinuaciones a la posible deslealtad del diplomático respecto a la Reina Gobernadora [8].

II. De la Academia de la Historia se reproducen doce cartas originales e inéditas pertenecientes a la Colección Pirala, escritas por Gamboa al general Espartero [9] y nueve de Martínez López a Aviraneta del mismo fondo [10].

El espionaje liberal: el Consulado de Bayona.

Por las causas apuntadas ha arraigado la impresión de que el espionaje liberal durante la guerra carlista estuvo limitado a la aventura individual de un personaje afortunado, pero lo cierto es que su extensión y alcance fueron muy superiores incluso en los momentos finales de que vamos a ocuparnos, cuando el derrumbamiento del ejército carlista permitía garantizar el pronto y feliz remate de los acontecimientos.

Aparte de los servicios y redes que pudieron existir en otros lugares, tan solo en Francia nos encontraremos durante 1840 dos centrales distintas, con funciones y personal diferenciados.

Al comenzar el año, la información del bando liberal tenía su principal base en el Consulado de España en Bayona, cuyo titular, Agustín Fernández de Gamboa, mantenía contacto directo con el General en Jefe del ejército isabelino Baldomero Espartero.

Las escasas referencias a Gamboa que pueden hallarse en textos de la época, no le son nada favorables, pues se creía que aprovechaba

8 V. cartas LXI, LXII, LXIII, LXV.

9 Academia de la Historia. Colección Pirala, leg. del año 1840-1.

10 Números LVI al LXV.

las circunstancias y su posición para mantener en su oficina diplomática una agencia de contrabando en complicidad con altos personajes del gobierno de Madrid, donde primero Mendizábal y luego Pérez de Castro le respaldaron cuando Miraflores, Aviraneta y otros muchos denunciaron sus manejos, que decían se prolongaban hasta Londres y proporcionaban enormes beneficios económicos.

Las opiniones políticas del Cónsul, divulgadas a través de "El Centinela de los Pirineos", patrocinado por él, diferían por completo de las del Embajador, pues era partidario del empleo de la máxima dureza con los carlistas o cualquier instigador de un nuevo alzamiento en las provincias del Norte, mientras que Miraflores defendía el acercamiento y el diálogo.

Gamboa no sólo informaba a Espartero de los asuntos generales o de posible interés militar, sino que le remitía copia de sus comunicaciones oficiales al Embajador y al Gobierno, servicios que le valieron el ser designado ministro de Hacienda en el primer gobierno formado por el General tras la caída de María Cristina.

En las comunicaciones que se reproducen no aparece el nombre de ninguno de los agentes ni se facilitan datos que permitan su identificación, pero no sería extraño que fueran los mismos que trabajaban para Aviraneta, pues sabemos de varios que comerciaban con su información y cómo en algunos momentos se llegaron a "subastar" determinadas noticias, sin importar lo más mínimo el bando o intenciones de los posibles adquirentes.

El epistolario de Gamboa proporciona numerosos pormenores sobre acontecimientos soslayados o insuficientemente abordados en los estudios históricos sobre esta etapa de la primera guerra carlista. Podemos seguir los preparativos de la última sublevación, con los apuros económicos de los generales, los métodos utilizados para recaudar fondos precisos, el contrabando de armas, los arrestos y fugas de los cabecillas, etc. Se trata de una visión panorámica obtenida desde un puesto clave por su proximidad y altura.

Pero lo que concede mayor trascendencia a estas comunicaciones es el hecho de que Gamboa, además de observador privilegiado y cabeza de una red de informadores, es también en muchos casos protagonista de algunos de los episodios que relata. Así, por ejemplo, vemos cómo varias veces organiza y consigue la captura de alguno

de los generales carlistas refugiados en Francia y cuando tras haberlo conseguido se le escapan, no puede ocultar su indignación [11].

También es importante su participación en el aprovisionamiento del ejército por medio del contrabando; aunque él sostiene que las operaciones financieras son insignificantes, los agentes de Aviraneta comunican a su jefe noticias en sentido contrario [12].

Su postura hostil a los fueros vascos, pues sostenía que no debía sobrevivir ninguna diferencia en relación con el resto de España, y su teoría de que el ejército debía incorporar a sus filas a todos los hombres aptos para impedir nuevas rebeliones, le buscaron enemigos incluso entre los que rodeaban a Espartero, por lo que en cuanto dejaba de tener noticias suyas, se alarmaba y temía que el General le hubiese retirado su confianza [13].

Durante esta etapa, se vive pendiente de la salud de Cabrera, cuyo restablecimiento era imprescindible para confiar en el éxito de los planes carlistas [14]. La última carta nos deja precisamente en el momento en que, tras la muerte del conde de España, va a ponerse de nuevo en acción.

La Embajada en París y Aviraneta.

Los ministros de María Cristina no consideraban suficiente la información suministrada por el Consulado de Bayona o deseaban disponer de fuentes no mediatizadas por Espartero, por lo que resolvieron usar de nuevo los servicios de Aviraneta.

Habíase divulgado la noticia de que éste, en una *Memoria* al Gobierno, daba una versión de los acontecimientos de la guerra civil en que, al atribuirse de manera exclusiva el mérito de la consecución del Convenio de Vergara, disminuía casi por completo el de Espartero, quien avisado de la próxima salida de la Corte de don Eugenio ordenó a las autoridades militares su inmediata captura para fusilarle en el acto, según le previno el general Rodil.

En efecto, apenas llegó la diligencia a Zaragoza y fue identifi-

11 V. carta IX.
12 V. nota 48.
13 V. carta IV.
14 V. cartas I-A y XIX.

cado se le condujo a la cárcel, donde permaneció dieciocho días, hasta que se le puso en libertad por orden de la Reina.

De allí se trasladó a Toulouse donde comenzó sus actividades en múltiples direcciones, pues al tiempo que llamaba a Mr. Roquet, su antiguo agente francés, escribía a Arias Tejeiro, instalado en Berga con la Junta de Cataluña, presentándose como el antiguo legitimista que había avisado a don Carlos la traición que preparaba Maroto. De esta forma, puede disponer desde el primer momento de una doble visión de los acontecimientos, ya que el personaje carlista se apresura a enviarle un emisario personal y le va poniendo al corriente de los planes y litigios de su zona.

Como las cartas de Aviraneta comienzan donde acabaron las de Gamboa, permiten continuar la marcha de los sucesos, desde el instante en que el general Alzáa da la señal de la sublevación, tras escaparse del depósito de Arrás, aunque no tarda en caer prisionero.

También puede seguirse paso a paso la iniciativa de formar una Regencia moderada, presidida por un hijo de don Carlos, inmovilizado en Bourges, que es desaprobada por éste y la pérdida de influencia con el gobierno francés, cuando el gabinete Soult es sustituido por el de Thiers, más amigo de Madrid.

Por si no bastara con vigilar a los carlistas, hay que prestar atención a los infantes don Francisco de Paula y Luisa Carlota, que montan en París una red de informadores que conspiran sin rebozo con la protección del rey Luis Felipe, que aprueba la idea de casar a un hijo de ambos con Isabel. Las principales confidencias sobre estas intrigas las recibe Aviraneta de Martínez López [15] y sus esfuerzos se encaminan a comprar a Valdés de los Gatos [16] los escritos probatorios de los manejos del conde de Parcent [17] contra María Cristina.

El campo de acción de Aviraneta comprende Bayona, donde García Orejón le indaga los planes carlistas; París, Toulouse y el sector carlista de Cataluña, sin perder de vista Madrid desde donde se le pone al corriente de la difícil situación que al agudizarse hace que las disensiones internas del bando carlista se propaguen a los funcionarios y agentes en el exterior, que se fiscalizan y denuncian entre sí.

---

15 V. cartas LIX, LXII y LXIV.

16 y 17 V. carta XIX.

Los agentes y amigos de Aviraneta le escriben casi a diario, designándole con nombres muy diversos: Dominique Echegaray, Sr. Ibargoyen, etc. Sus conocimientos de criptografía son tan elementales que suelen reducirse a la utilización de sobrenombres o apodos (Miraflores es el Magnífico; Arias Tejeiro, Perejil, etc.) que pueden descifrarse sin dificultad o a la sustitución de letras por números, clave no desentrañada por Castillo Puche [18].

El superior jerárquico de Aviraneta era el embajador marqués de Miraflores, que no se fiaba demasiado de él, por lo que fue preciso que la misma Reina le enviase confidencialmente una nota autógrafa haciéndole saber "que de éste no tengo sospecha de infidelidad ni de impureza, pero bueno es no confiarse ni irritarle". Por consiguiente, como ocurre con frecuencia en nuestros días, los servicios de espionaje estaban directamente vinculados a las representaciones diplomáticas.

La caida de María Cristina ocasionó la dimisión y cese de Miraflores, así como la de Aviraneta, pero Baroja afirma categóricamente que la Reina pidió a ambos que continuasen sus tareas informativas para tenerla al tanto de los acontecimientos [19]. Fuera esto cierto o no, es seguro que a partir del 16 de noviembre se restablece la comunicación entre los antiguos interlocutores, y la sorprendente novedad de que el infante don Francisco de Paula solicita la Regencia lleva a Aviraneta a dar un paso no muy claro, ya que se atreve a escribir al general Espartero en tono paternalista, y suponiéndole engañado le avisa de las intrigas del Infante y le aconseja que, abandonando las malas compañías, se pase de nuevo al bando de María Cristina [20]. No hay en este epistolario ningún indicio de que el General se dignara contestarle.

En su segunda etapa, salvo las escasas alusiones a lo político, Aviraneta está obsesionado por dos cuestiones personales que precisan solución urgente: la publicación de las Memorias y la procedencia de la persecución que padece.

El pensamiento de que alguna vez verán la luz los escritos que relatan sus esfuerzos para lograr la paz en España a lo largo de varios años le llena de felicidad, pues está seguro de que la obra al-

18 Consúltese la lista de claves.

19 Pío Baroja, obra cit., pág. 298.

20 V. carta XLII.

canzará fama universal y será traducida a varios idiomas [21]. Considera que las revelaciones que contiene son tan sensacionales que cada vez que remite una copia parcial a alguien pasa varios días de intranquilidad hasta que le llega el acuse de recibo [22]. Pero lo cierto es que no le proporcionó ni pena ni gloria.

En cuanto a la persecución, conviene tener presente la opinión de Baroja que nos dice que en noviembre suspendió la correspondencia con Pita Pizarro y del único que recibía noticias era de Miraflores. En efecto, sus cartas a éste no tienen ya alusiones a datos obtenidos de sus antiguos agentes, sino que cuando les nombra es para motejarles de traidores.

Y acerca del descubrimiento del culpable de su expulsión dice don Pío: "Años más tarde en casa de un amigo de Pau descubrió que la letra del corresponsal en París del Marqués era la misma de un Manuel Salvador que antes le había denunciado en Bayona".

Ahora bien, ateniéndonos a las noticias que aquí se reproducen [23] la afirmación que el novelista hace a continuación: "Entonces cayó en la cuenta de que toda aquella persecución de que era objeto venía del propio Marqués", no es lógica, ya que entonces no tendría sentido el que el 2 de septiembre le relate precisamente a él la traición de Salvador, a la vez que le ofrece su ayuda en las Memorias.

Sí en cambio es muy probable lo que sigue, ya que aclararía la indiferencia de Miraflores ante sus peticiones de auxilio en 1840 [24]: "El año 1843, a su vuelta de Suiza a Madrid, le explico su expulsión de Francia D. Ramón Ceruti. Todo fue una pura venganza del Marqués, motivada por ciertas notas virulentas que enderezó don Eugenio en el folleto que publicó en Zaragoza con el título "Lo que debería ser el Estatuto Real o Derecho público de los españoles" y por las observaciones que mandó a la Reina Cristina y a Pita Pizarro".

Es ahora el momento de recordar que aunque nunca se exteriorizara, la simpatía entre ambos corresponsales no debió de ser nunca excesiva.

A través de las comunicaciones de Martínez López, que viene a

---

21 V. carta XLVII.
22 V. cartas L y LI.
23 V. cartas LIV y LV.
24 V. carta XLVI.

ser un tercero en discordia, ya desde París le habían llegado noticias nada favorables en 1840 sobre la conducta de su jefe a Aviraneta [25]. Le supone el ex-profesor, simpatizante de la causa franciscanista a la vista de la facilidad con que concede pasaportes a agentes muy conocidos de los Infantes, para que entren en España; otras veces da cuenta de sus contactos con ingleses, lo que en teoría va en contra de las ideas que el propio Marqués expresaba.

No se sabe si por esto, o simplemente por conseguir que su labor impresione más, Aviraneta, encarga en 1840 a su contacto, que en el negocio que llevan entre manos para conseguir papeles de D. Francisco de Paula, se entienda directamente con él sin dar cuenta a Miraflores, que luego se quedaría con la gloria.

Tras la dimisión del Embajador, Martínez insinua como lo más probable que aquél, dado el cambio político en la Península, se decida en adelante a trabajar para el Infante.

Tres años después se producirá el final de las relaciones que se han seguido en estas líneas, con el descubrimiento de su perseguidor. Final no muy amistoso, aunque no sorprenda excesivamente.

LISTA DE CLAVES

I. SOBRENOMBRES.

Ama = María Cristina.
Babilonia = París.
Centella = republicanos.
Cesante = partidarios de D. Carlos.
Cimitarra = Espartero.
Cocota = Conde de Parcent.
Consul = Gamboa.
Chispas = progresistas.
Echegaray = Aviraneta.
Fachenda = Conde de Parcent.
Fidelidad = Infante D. Enrique, hijo segundo de D. Francisco de Paula.
Franciscanistas = partidarios de los Infantes.
Ginés de Pasamontes = Espartero.
Insignificanta = Infanta Luisa Carlota.
Insignificantes = Los Infantes D. Francisco y su esposa.

25 Especialmente en las núms. LXI y LXV.

Magnífico = Miraflores.
Mansos = moderados.
Matemático = Luis Felipe.
Mayordomo = ministro.
Mayordomo mayor = Primer ministro.
Miguel de Portugal = Infante D. Francisco, hijo mayor de D. Francisco de Paula.
Nínive = Londres.
Palanca = Luis Napoleón.
Peregil = Arias Tejeiro.
Proteo = Conde de Parcent.
Prudencia = Infante D. Francisco, primogénito de D. Francisco de Paula.
Recachos = embajadores.
Señora = María Cristina.
Thora = Arias Tejeiro.
Turcos = ingleses.
Viejas = partidarios de la Constitución de 1812.
Ybargoyen = Aviraneta.
Z = García Orejón.
Zaurda = Residencia de los Infantes.

II. NUMÉRICA.

1=t; 2=s; 3=r; 6=o; 7=g, n; 8=m; 9=l; 10=l; 11=a; 12=b; 14=d; 15=e; 16=f; 17=g; 19=i; 20=z; 21=u; etc.

CARTAS DE GAMBOA.

I

Bayona 2 febrero de 1840.

Exmo. Señor Duque de la Victoria.

Mi General y amigo de todo mi aprecio: Confirmo mi última de 28 ppdo. Remito a V. adjuntos unos estractos de varias cartas carlistas que uno de mis confidentes ha puesto originales en mis manos por un brebe rato. La primera es de un ex-ministro de Dn. Carlos: No solo asegura también haberse dada a Cabrera [26] la Comandancia de Cataluña como dije a V en mi citada del 28 sino que añade y es notable lo de la *comisión tan interesante* que tiene para las Provincias. La segunda es de Villavicencio [27], alude a fondos, pero a pesar de lo que dice me consta que no han embiado nada: lo mismo se espresa el personage que escribe desde Burdeos, y cuya copia literal es la penultima. Escriben en esos terminos para entretener y alucinar: lo cierto es que no tienen un cuarto. El mismo Balmaseda [28] dice en su carta del 14 que ni espera en tales fondos *ni se debe esperar;* encarga que se dispongan y se pronuncien de una vez. La tercera osea la del 23 de Perpiñan es interesante porque describe el estado de Berga y la fuerte escision y discordia que hay en la Junta [29] y los partidos carlistas. Es probable que tendrá la lista a que se refiere: sera muy curioso: remitire a V. copia si la consigo. Repito que el nombramiento del feroz Cabrera para el mando de Cataluña influira para suspender los efectos de la division.

Por el correo he recibido hoy la adjunta del Señor Marques de Miraflores.

De Madrid en carta del 27 ultimo se me dice por un conducto alto que *los MM estan mal muy mal con el C. D. si lo pudieran* ... (sic) (son sus espresiones) *dicen que saldran luego los de Hda. y Gcia.* [30].

---

[26] D. Ramón Cabrera y Griño, conde de Morella, sería en este levantamiento el Capitán General de los Reales Ejércitos de Don Carlos.

[27] Gentilhombre de Don Carlos y carlista moderado.

[28] General carlista perteneciente al grupo exaltado u obispero, que actuará en Castilla.

[29] Junta Gubernativa de Cataluña con sede en Berga.

[30] Alude a las diferencias entre moderados y progresistas y a la crisis ministerial que estuvo a punto de producirse en el Gobierno.

He tenido una entrevista con el Sr. Cañedo Gefe del E. M. de este Exercito del Norte; y le he enterado detalladamente de los proiectos y ramificaciones del Carlismo.

Tambien le he hablado sobre el nuevo cuidado que deben dar las exigencias de las diputaciones forales [31], especialmente en cuanto a la fuerza que estan creando, y los elementos de que se compone, bueno seria meterles en vereda en buen tiempo, y se ebitarian embarazos y compromisos de suma gravedad y trascendencia.

Saludo a V. con sincero afecto, y quedo como siempre apasionado invariable amigo seguro servidor. Q. B. S. M. = Agustin Fernandez de Gamboa.

* * *

Copias de lo más interesante de varias cartas dirijidas a uno de los principales Carlistas en esta en el último Correo.

I a

París 25 de Enero 1840.

Es falsa la muerte de Cabrera [32], aunque ha estado espuesto, golpe que hubiera sido mortal por la Comandancia de Cataluña que le ha dado nuestro amo, y la comisión tan interesante que tiene en las Provincias.

I b

Bourges 18 de Enero.

Estraño como el amigo de Paris no ha embiado algo para empezar la funcion, pues ya tiene aunque no todo lo que deberá llegarle. Yo se lo repito la orden al efecto.

I c

Perpiñan 23 de Enero.

El papel de los partidos (Serradilla) [33], que envié, no creo fuese el su autor. Yo no digo que todos los contenidos entrasen en los complots, pero tampoco me queda duda de que muchos de ellos han cooperado, mas o menos, á desconceptuar al Rey y a la reina de su causa. Las pasiones inobles que desgraciadamente se han exaltado entre los defensores de la mas justa de las causas, la tenacidad en sostener sus respectivas ideas, y la desmoralización son la causa verdadera de nuestras desgracias, y ellas pueden hacer producido, por miras o venganzas particulares, incluir en las listas

---

31 V. introducción.

32 En diciembre de 1839 contrajo unas calenturas tifoideas y llegó a administrársele la Extremaunción en Mora.

33 Quizás porque su autor fuera D. José Miralles llamado "El Serrador".

algunos que deberian tal vez ser separados. Yo quisiera que V. con sus conocimientos me indicase los que deben escepcionarse de la lista, pues que tanta guerra de escritos le tienen á uno en la mayor confusion, sin poder atinar el punto central donde esta lo bueno y sano, según los principios del realismo puro y monarquia sin trabas, por lo demas crea V. que el amigo que hizo la prevención para V. es muy adicto a nuestro D. N. Labandero [34] y se lamenta de que quiere ensayar en nuestro pais teorias que fomentan la desunion y que incomodan sobre manera a los buenos, que no pueden aprobar la ambicion de mando y manejo que observan en algunas individuos de la Junta que V. conoce ... (sic).

Estoy tan aburrido, que no se que decir, ni como esplicar los gravisimos males que la infame intriga de Torrebadella [35] y sus secuaces han acarreado a nuestra sagrada causa en este Principado; mas como por la que lei de V. a Dn. N. Labandero referente a uno de Dn. Santiago, veo que Vs. estan al corriente de sus picardias, por lo mismo no puedo dejar de hacer el papel de Jeremias, suplicandoles que hagan cuanto les sea posible para remediar nuestros males, pues estoy tan cierto que si la divina Omnipotencia no se compadece de nosotros todo se va á perder ... (sic). En fin Dn. V. el hermano de Ferrer y su comparsa [36] no perdonan medios para denigrar al bueno, fiel e incorruptible Labandero y por consiguiente es preciso hacer ver a SM. que estos infames asesinos no deben hallar acojida en el trono, y que mas vale que haya pocos buenos y unidos que muchos hipocritas e intrigantes como tenemos. Nada le digo de operaciones por que todo esta paralizado, y si solo que hay algunas deserciones por ambas partes, y tambien ladrones por los caminos.

El Serradilla en otra carta me dice: "Las cosas de aca me gustan cada dia menos, menos, menos" y el ingenuo Carrió confirma estos dichos. Creo que esto es lo bastante para que V. pueda egercer su celo en favor de la desgraciada Patria nuestra, cuyo sosten es el antemural de los progresos que puede hacer Cabrera, que de otro modo se veria más y mas apurado, y V. que está enterado del plan trazado inferirá que se van preparando las cosas para su execución ¡Ojala que se realizasen pronto las esperanzas que V tiene, y que llegue pronto lo que falta para que se efectue el negocio en grande que le tiene a V. por ahi por orden del amo ... (sic). Efectivamente mi querido amigo: creo como tu que mis enfermedades serán efecto, sin duda, de nuestra desgraciada situación, y esta se hará cada dia mas infeliz, sino se menean pronto en las Provincias Vascongadas. En nuestro pais no se que remedio puede haber, creo que lo primero se deberia hechar á bajo la junta.

Para segundo Comandante del Principado hubiera preferido Burrujo [37]

---

34 Intendente de las tropas de Aragón.

35 Miembro de la Junta de Cataluña.

36 Idem. Se les culpa del asesinato del Conde de España.

37 Comandante de las fuerzas catalanas.

o Ibáñez [38] = este es un hombre de bien, pero aquel conoce mejor la intriga. Por Dios no dormirse, pues de lo contrario nos vamos a perder, sirva de exemplo las Provincias.

I d

De Burdeos a Bayona.

Apreciable amigo: El sábado 18 del actual si el tiempo lo permite haremos el ensayo de la Máquina [39]. Como V. me manifestó tendría un amigo que pondría 50 mil francos se lo prevengo a fin que sin perdida de correos me diga si ó no esta en la misma pretension; esta contestacion no puede diferirse mas que hasta el Domingo dia 19 pues de no recibirla en dicho dia consideraremos que desista de ello y admitiremos proposiciones. Debo prevenirle que en el caso que su amigo se decidiese en poner los fondos, que no se le podrian admitir mas que 30 ó 40 mil francos en razon a que hay un caballero [40] que está reuniendo fondos suyos para colocarlos a nuestra sociedad, tiene la seguridad de reunir 40 mil francos, pero si puede reunir 50 mil los quiero colocar todos y como nos han prestado su colaboracion en asuntos mas escabrosos no podemos negarle nada y como no queremos que el fondo social exceda a mas de 80 mil francos no seria posible el poder recibir los 50 mil de su amigo de V. Reciba V. expresiones del Cura [41] que esta loco de gozo, tanto por la seguridad que tiene del feliz resultado de la Máquina como por el triunfo que tubo el dia 9, dia que se vio el pleyto que tenia contra la Señora de la Memoria, la que salió condenada con todas las campanillas.

I e

De Bayona a uno de los pueblos de Guipuzcoa.

El barco que a esta debio llegar de el 27 a 28 ha retrocedido por el mal temporal, pero la mar se va serenando y esperamos llegue por momentos. Digo a V. y vuelvo a insinuarle que las lanas van a tener mucha, y contando con mis amigos y suyos así como con los pastores que en esa y pueblos circumbecinos hay, procuren tenerle en el mejor modo posible para la pronta reunion y conducirlas al punto que se les demarque advirtiendole que cuanto mayor sea el número de las arrobas tanto mayor será su producto y recompensa. No dudo de la actividad y fidelidad de mis amigos a quienes todos hará presentes mis recuerdos y espero verlos en breve y V. no deje

---

38 General catalán más conocido por "Llar de Copons".

39 Rebelión.

40 "No fue posible a D. Carlos reunir para su colosal empresa de la sublevación de las Provincias más que 54.000 reales, 10.000 francos que para cierto gasto habia remitido Cabrera a Francia y 14.000 con que un clérigo contribuyó para la empresa" (Miraflores. "Memorias", pág. 59).

41 El Padre Cirilo que organizó la sublevación.

de escribirme por el primer correo el estado positivo para yo enterar a mi principal á su llegada y sepa al mismo tiempo V. o sus socios y al mismo tiempo recive de este y de la anterior dirijiendome bajo este mismo nombre de la firma y su afmo. = C. M.

Hoy 3 Bayona. = Llegué á ésta sin novedad y procuré ver y ponerme al corriente con los encargados en la dirección del Buque que se trata de cargar, lo hice sin perdida de momento por que no hubiese retraso y con el objeto de que los encargos no se olvidasen, he hablado lo que he creido necesario, pero ellos no procuran por ahora mas si no que haya muchos fardos en la segura inteligencia que a los encargados se les dará el tanto de comision con arreglo a su numero, a Michel supuesto que no se le olvida. El amigo me encargó en nuestra última visita dijese a V. que combendría no se deje de hacer por el Comisionista una visita al de Villar y que avise cuanto lleguen a saber para sobre datos ver el cargamento con que se puede contar y gastos que se hayan de hacer para su conducción para el punto de embarque, si V. lo viere pronto no se descuide en hacerlo presente por lo que combiene. = Estoy un poco indispuesto por lo que no escribo mas ahora si sigo no dejará de hacerlo dentro de algunos días = M. Martii.

II

(Consulado de España en Bayona)

Exmo. Señor.

Muy Señor mio: Al Exmo. Señor Embajador Estraordinario de S. M. en Paris en despacho reservado n.º 180 dije con fecha de ayer lo siguiente:

"Exmo. Señor: Por mi despacho de ayer n.º 178 tuve el honor de informar a V. E. que se me habian presentado procedentes del Depósito de Cahors siete oficiales carlistas y dos asistentes, y hoy lo han verificado cinco de los primeros y uno de los segundos. Los de ayer, segun confidencias irrecusables, que se me acaban de hacer, llegaron a esta ciudad en la diligencia cuyos asientos se les ha pagado por un Comisionado al parecer de Elio [42], dandoles ademas 10 francos á cada uno de los que se dicen oficiales y 5 a los soldados. Al mismo tiempo he recibido aviso de Cahors, previniendome que bajo el nombre de Julian Velasco y como asistente de Dn. Fermin Uramia (?), llamado Comisario de guerra ha venido el célebre Dn. Luis Monjelos, también y uno de los agentes mas activos del partido de Elio.

Al dar cuenta de esta circunstancia a este Sr. Sub-Prefecto, me dice en confirmacion, que tambien se le avisa la fuga de dicho Monjelos.

Se me acaba de informar igualmente por conducto que no puede ser

---

42 General carlista moderado que se haría cargo del levantamiento de Navarra.

sospechoso, que tanto Elio como Alzá [43] han escrito reservadamente a los depósitos, encargando con especial empeño, que los oficiales y soldados hagan lo posible, para hallarse en las Provincias antes del 10 de Marzo proximo.

Con este motivo seame permitido esponer, que si se ha de juzgar sobre esta cuestión con tanta gravedad y trascendencia, ó sea sobre el estado actual de los planes y convinaciones de los Carlistas de dentro y de afuera; como aparece que debe juzgarse por los repetidos avisos que recibimos, por los síntomas que se manifiestan, por indagaciones propias, por lo que está en el orden de las mismas cosas, y en las circunstancias de lo pasado y presente; y finalmente por lo que se sabe, de que lejos de haber reconocido los enemigos como perdida su causa, trabajan con increible resolución y descarada audacia para volver a encender la guerra en estas Provincias, se hace a cada instante mas indispensable y urgente el adoptar medidas estraordinarias que conduzcan a precaver oportunamente los nuevos males y horrores en que los ambiciosos, y fanáticos carlistas nos estan amenazando.

Segun habrá visto V. E. por el traslado que tuve el honor de hacerle en mi despacho de 10 del actual al Exmo Señor Primer Secretario de Estado, con las últimas cartas de Berga después de representar la Junta a Segarra [44], y demas notabilidades de la facción catalana en completa escisión, y discordia entre si, encargan que no tienen otro remedio *de tejas abajo* que el que *pronto* se haga el levantamiento de estas Provincias, sin *aguardar al buen tiempo, a recibir fondos ni a grandes convinaciones.* Balmaseda cuya carta original he tenido en mis manos se esplica en el mismo sentido; y las instrucciones ultimas de Cabrera se dirijen á igual fin, advirtiendo que *no admitirá en su Ejército a ningún individuo procedente del disuelto de las Provincias, y les obliga a que hagan su deber en ellas:* Previene que *hara destacar una fuerte Brigada de las facciones que estan* asolando las Provincias de Guadalajara y Cuenca *apoyadas en Beteta y Cañete* [45]; cuya Brigada (se me acaba de asegurar) *descenderá rapidamente por las Sierras de Soria y Carneros hacia Navarra en convinacion con los planes referidos para secundar el levantamiento.* Se me avisa que no hay que creer les detenga en su temeraria empresa, ni la destruccion de la partida de Leguina, ni el aspecto que presentan las Provincias de querer conservar la Paz.

Al tiempo de dar aviso puntual de estas novedades al Gobierno de S. M., he sometido, como es mi deber, a su superior consideracion aquellas disposiciones que en mi humilde opinion, seria utilísimo adoptar [46]; entre otras el aumentar la fuerza actual de cuatro mil hombres de infanteria, y el que las Diputaciones de las cuatro Provincias, despues de tomar nota de todos

---

43 General carlista que iniciará la insurrección en las Provincias. Ver carta XV.

44 Capitán General de los Ejércitos carlistas de Cataluña. Sustituyó en el mando al Conde de España tras la muerte de éste.

45 Plazas fuertes que serán tomadas como base de operaciones en repetidas ocasiones.

46 V. introducción.

los naturales que haya en cada una de ellas, sin tener trabajo en sus hogares, procuren emplear medios para proporcionarselo, sea en recomposicion de caminos, ó en otras obras de utilidad comun para las mismas Provincias, procurando al mismo tiempo una protección muy especial a los establecimientos de industrias que hay en ellas, particularmente a las muchas ferrerias, que se hallan casi abandonadas porque sus propietarios no se creen con la seguridad indispensable para emprender trabajos, que emplearian un crecido número de brazos con incalculables ventajas para los pueblos; los cuales aprenderian así a apreciar las beneficas consecuencias del Convenio de Vergara, y del maternal gobierno de S. M. nuestra Augusta Reina.

Dando asi ocupación y haciendose ver hasta en el ultimo Caserio la mano protectora de la autoridad, seria facil conocer al holgazán, al descontento al desleal que quedarian marcados, y tendrían por si mismos que desaparecer de las Provincias, ó podria procederse contra ellos como vagos.

Pero mientras tanto que estas ú otras medidas equivalentes no pongan a dichas Provincias libres de los fundados cuidados que dan por lo que ha pasado en ellas durante los deplorables ultimos seis años, y por lo mucho que el Carlismo trabaja de dentro y fuera para renovar la insurrección, interin contengan tantos individuos en la ociosidad sin arbitrios para subsistir, acostumbrados todos a la guerra de montaña con recuerdos gratos por la licencia con que la han hecho en diversas épocas desde 1808; y por ultimo mientras que no llegue el deseado día (que no esta lejos) de ver extinguida la guerra en Cataluña, Aragón, Valencia y Cuenca, dispense V. E. que impulsado por el vivo deseo de ver afirmada la Paz en el Pais en que naci, y en las otras Provincias Vascongadas ebitando que vuelva a levantarse en ellas faccion alguna, ni grande ni pequeña, le manifieste cuanto dejo expuesto repitiendo que en mi concepto está en el interes de ambos Gobiernos y de una manera muy importante y trascendental el que tenga una exacta execucion la detencion en los depositos a todos los refugiados carlistas".

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y efectos convenientes, habiendolo transmitido igualmente con esta fecha al Exmo. Señor General encargado del Ejercito del Norte.

Permitame V. E. que llame su atencion sobre el aviso de que hago mérito en dicho despacho relativamente a la Brigada de la facción de Beteta y Cañete, con que cuentan los conspiradores, que descenderá por las Sierras de Soria y de Cameros hacia Navarra para apoyar el levantamiento proyectado.

Con infatigable zelo, y sin omitir sacrificio alguno continuo mis trabajos para desconcertar los de los enemigos.

Me prometo que mis esfuerzos unidos a los de las autoridades militares y civiles de las cuatro Provincias, daran el deseado resultado, de afirmar en ellas la paz y la autoridad de S. M., impidiendo toda reacción carlista; no obstante de que, segun todos los avisos, estan decididos a romper en todo

el mes que viene: pero me consta al mismo tiempo que no han conseguido aun los fondos que necesitan.

Los muchos millones que los directores estan asegurando desde Bourges, Paris, Burdeos, etc., que estan prontos para realizar la insurreccion, no parecen, y se puede creer (y hago que se trabaje para que los alucinados se persuadan) que todo es pura invención para reducir y sacrificarlos. La unica cantidad, que con alguna probabilidad tendrán disponible dentro de unos dias, será de unos 20.000 duros, con la cual se proponen romper a todo trance. Felizmente estamos sacando un gran partido de la division enconada que sigue entre los opuestos partidos del Carlismo.

La medida de internacion [47] que tan oportunamente se está llevando a cabo en estos dias con energia por estas autoridades, tiene alarmados a todos los Carlistas, y creo que influiria poderosamente para retraer a los que hubiere afiliados y comprometidos dentro de las mismas Provincias. Si a esto se pudiere agregar la execucion de las disposiciones que indico en mi precedente despacho, para dar ocupacion a los que en cada una de ellas no la tengan por si mismos, desapareceria toda causa, todo peligro, todo recelo de reaccion.

Continuare en constante alerta. Tengo tomadas cuantas medidas estan a mi alcance para saber con alguna anticipacion el dia de su rompimiento; lo avisare por estraordinario al Exmo. Señor Virey de Navarra, a los Comandantes Generales de las tres Provincias y a los Gobernadores de la frontera, asi como les estoy dando aviso de todas las novedades que ocurren.

Debo decir a V. E. que se exagera mucho lo que se cuenta sobre compra y pase de fusiles, municiones, etc. [48]. En primer lugar carecen de fondos como dejo dicho, y en segundo se esta exerciendo la mayor y mas eficaz vigilancia por el resguardo, la Gendarmeria y la policia, cuyos empleados, en honor a la verdad, son adictos a nuestra causa, y hacen el servicio con zelo y buena voluntad, al contrario que los habitantes de esta frontera que en general son carlistas, ó por mejor decir estan siempre por todo partido de insurreccion, porque el les proporciona negocios de contrabando que es su oficio. En toda la frontera hay mucho armamento oculto, que lo han recojido en los 6 años ultimos y particularmente en Setiembre ultimo.

Al Exmo. Señor Virey tengo participado sobre la contrata que los agentes carlistas solicitan celebrar con un especulador, en fusiles que les ha ser-

---

47 En el Consejo de Ministros del 27-dic.-1839 se acordó prohibir por el momento conceder pasaportes para entrar en España a los refugiados carlistas que del interior de Francia afluían a la frontera.

48 El 16 de febrero de 1840 le escribían a Aviraneta: "La semana última ha pasado por la frontera una fuerte partida de municiones de guerra y muchos fusiles: de los cuales una parte ha quedado en Navarra y la otra se ha dirigido a las provincias. Van a pasar igualmente pantalones, capotes y calzado" (Castillo Puche "Memorias íntimas de Aviraneta", pág. 440).

vido en la epoca pasada, el cual me ha ofrecido entregarlos, si le aseguro el pago de lo que contratare con los Carlistas, y un duro más por cada fusil.

Tal es Exmo. Señor el verdadero estado de las cosas y lo pongo en noticia de V. E. para los efectos convenientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bayona 18 de Febrero de 1840.

Exmo. Señor = Agustín Fernández de Gamboa.

Exmo. Señor Duque de la Victoria. Capitan General y en Gefe de los Exercitos reunidos, etc. Cuartel General.

III

(Consulado de España en Bayona)

N.º 342. Muy reservado = Exmo. Señor = Muy Señor mio = Continuando con infatigable afan en mis trabajos para contrariar los planes de los carlistas de dentro y fuera de nuestra nación, y ademas de lo que participo a V. E. en otro despacho n.º 338 de esta fecha, me apresuro á elevar a su noticia la nota siguiente que acabo de recibir.

"Balmaseda me escribe con fecha 19 del corriente que iba á marchar en aquel momento a Aragón; y por lo que me indica va á emprenderse algo por el pais (Castilla) y probablemente por Navarra: Ha sido llamado por Cabrera.

Han pasado por Toulousse algunos que si llegan felizmente harán algo. Los que estan ocultos por esa son de otra cuerda, y van para ser mandados por Gefes, que otros no quieren. Es posible que la cosa se enrrede. Hay esperanzas de algunos fondos.

Cabrera se dará a reconocer por Gefe Superior de la Corona de Aragón para que ha sido nombrado. Se le aguarda pronto en Cataluña, y los Catalanes le esperan con entusiasmo, y creen que con su presencia cambiará aquello de aspecto. Está ya restablecido de su salud, y en disposición de trabajar.

Aguirre el que fue Comandante del 5.º de Navarra y Larrode que lo fue del 2.º pasaron desde el interior á Cataluña para concertar con Balmaseda el levantamiento en Navarra [49]. Zavaleta comandante del 6.º y Echenique tambien comandante han venido clandestinamente, con la noticia de que Balmaseda debe venir pronto por la parte de Soria, y es probable que intente su entrada por Vizcaya".

Como conozco las relaciones de caracter social, y el sincero interés por la causa de S. M. del Confidente que me ha escrito la precedente nota (es el mismo que me ha comunicado todas las que he transmitido a V. E. relativas a Berga, y á la facción de Cataluña, las cuales han resultado haber

[49] Sitiará Benavarre con fuerzas de Ros de Eroles, Cortazar, Torres, etc.

sido muy exactas), no puedo prescindir de recomendar la presente á la mas seria consideración del Gobierno de S. M. puesto que en mi concepto debe apreciarse cuanto me dice, como si fuera oficial. Dios guarde á V. E. muchos años. Bayona 2 de Marzo de 1840.

Exmo. Señor = B. L. M. de V. E. = su at.º s.º sr. Agustín Fernández de Gamboa.

Exmo. Señor Primer Secretario de Despacho de Estado.

IV

Bayona 7 de Marzo de 1840.

Exmo. Señor Duque de la Victoria.

Mi General y Amigo de toda mi estimación. Felicito a V. con toda la efusión de mi alma por el glorioso nuebo triunfo que acaba de conseguir con la toma de Segura [50].

Sigo privado de la dulce satisfacción que he tenido, cuando V. se ha servido favorecerme con sus Cartas; y aunque me hago cargo de las graves atenciones, á que debe dedicar todo su tiempo, sin embargo como me consta, que una insidiosa intriga continua trabajando en Madrid y en Paris, para lanzarme de este destino, so pretesto de que soy antifuerista [51], no estrañe V. mi inquietud, por no haber tenido respuesta de mis cartas de 30 de Diciembre, 14 y 28 de Enero, 2 y 18 de Febrero. Temo que hayan vuelto a emplear otro ardiz maquiavélico, con el fin de hacerse con la aquiescencia de V que la creen indispensable porque las circunstancias y el servicio público han hecho precisa mi relación y comunicación frecuente con V. y los demás Sres. Gles. que a sus ordenes mandan en estas Provincias Vascongadas; porque no ignoran que V. me ha honrado haciendo aprecio de mis constantes esfuerzos, y de mi cooperación para el feliz término de la guerra en ellas; y saben que hallándome en posesión de los hilos y resortes principales de las maquinaciones del Carlismo, considerará V. conveniente mi permanencia en esta por el conocimiento que tiene de mi puro zelo, y actividad en comunicar interesantes noticias; y ultimamente porque tanto en Paris como en Madrid, aqui y en las Provincias, saben también la decisión y firmeza con que estoi luchando, de la manera que me es permitido, para

---

50 Se conquistó el 27 de febrero de 1840. Fue el primer paso de la campaña de Espartero, seis meses después del Convenio.

51 Miraflores el 21 de marzo escribirá al propio Espartero: "La permanencia en Bayona del consul Gamboa hoy es altamente perjudicial al servicio de S. M. y a nuestra causa, porque nadie sirve bien sin convicciones y las suyas son completamente antifueristas" (Loc. cit., pág. 84).

V. carta de Aviraneta del 3 de mayo.

impedir regresen a las provincias Vascongadas y a Navarra aquellos refugiados carlistas comprendidos en las reclamaciones de V. y del General Rivero [52] segun habrá visto V. en las diversas comunicaciones que he puesto en su conocimiento.

Las circunstancias difíciles de estos cuatro años que desempeño este espinoso destino, habiendo tenido no solo que obrar con decisión y energía sino que emitir mi opinión sobre cuestiones muy graves, y si bien lo he hecho sin rebozo, ni recelo de la buena o mala suerte que pudiera caberme, no pudiendose desconocer la honradez y buena fe que me ha guiado, no han podido dejar de producirme odios, rencores y embidia, apesar de mi caracter conciliador, y de haver puesto en prueva mi prudencia para conseguir lo mas acertado y conveniente. Lejos de sentir separarme de este Consulado, me alegraría por serme muy util a mi salud e intereses: pero mi honor y conciencia patriótica no solo no me permiten desearlo sino que me exigen que en esta situación crítica no abandone la brecha en que mi deber me ha colocado: asi que me prometo que V. por amistad y los demas justos conceptos continuara honrandome con su apoio.

Adjunta remito a V. copia de mi ultima comunicación al Govierno en 2 del actual cuyas noticias son como digo de conducto irrecusable: al dia siguiente las transmiti al Sr. Gral. Rivero.

Por mi siguiente informaré a V. sobre otros puntos de bastante interés, a los cuales aludo en mi ultima de 18 de febrero. He llegado a una posición tal que podré reconocer oportunamente todo quanto se trate y agite en el campo de Cabrera; y me apresuraré a participárselo a V., mi General. quedando como siempre suyo apasionado y agradecidísimo amigo su seg.º serv. Q. S. M. B. - Agustin Fernández de Gamboa.

V

(Consulado de España en Bayona)

Exmo. Señor:

Muy Señor mio: al Exmo. Señor Primer Secretario de Estado en despacho muy reservado n.º 352 digo en esta fecha lo que sigue al margen. Muy reservado.

"Exmo. Señor = Con el fin de procurar de frustrar por todos los medios posibles la execución de los criminales designios que tubieren los muchos Carlistas, que furtivamente se reunen en la estrema frontera, ocultándose en aquellos pueblos, Caserios y Bordas, conferencié con este Sr. Director principal de Aduanas, indicándole lo muy conveniente que seria que reencargara á sus subordinados de las tres lineas de Aduanas redoblasen su

[52] Virrey de Navarra.

celo y vigilancia para descubrir y arrestar á aquellos conspiradores. Inmediatamente dio una circular cuya copia y la de la carta finisima fecha 17 del actual con que me la ha remitido tengo el honor de pasar á manos de V. E. asi como la de mi respuesta.

Acompaño tambien original de otra Carta de hoy que acabo de recibir avisándome que sus Carabineros descubrieron y arrestaron ayer á dos Gefes Carlistas que se hallaban en Lonhosea acerca de la estrema frontera, los cuales han llegado yá á esta conducidos por la Gendarmería. Son el Brigadier Dn. José Antonio Ubago y el Comandante Dn. Demetrio Iturmendi. Este hizo su sumisión prestando solennemente el juramento requerido en 6 de Noviembre último, pero no tardó en dar á conocer el objeto pérfido con que lo verificó para escudarse con la protección que por aquel acto se le acordaría, ya quedándose aquí, ya pasando a España, y poder conspirar con mas facilidad, como lo ha estado haciendo: pero bien pronto conoci, y he ido sabiendo todos sus pasos y movimientos. Pertenece al partido de los Garciistas u Obisperos, y por su brabura arrojo y regular capacidad figura como uno de los primeros Gefes de accion. Pero por lo mismo hasta le temían los del partido de Alzáa, Arroyo, Elio, etc. [53], que es ahora el mas fuerte y el preparado a lanzarse: asi que han sido los primeros en celebrar su arresto y el de Ubago. Sobre este manifesté cuanto me constaba al Gefe del E. M. del Ejército del Norte para que tuviera a bien informar verbalmente al Exmo. Señor Virey de Navarra segun participé a V. E. en mi despacho reservado n.º 347 de 16 del actual. Los dos van a ser conducidos al interior por la Gendarmeria. Haré por saber el contenido de los papeles que la Policia ha cojido en su poder: probablemente no me serán desconocidos y habré dado ya cuenta á V. E. en mis anteriores despachos.

Incluyo igualmente a V. E. original otra carta de 22 del actual de este Sr. Sub-Prefecto, avisándome el arresto de los carlistas escondidos en esta, cuyos nombres y calidades especifico al pie de este despacho.

De todo lo cual no dudo deducirá V. E. una nueva prueba no solo del zelo especial que estan desplegando dichos Sres. Sub-Prefecto y Director Principal de Aduanas y por consiguiente sus subordinados, sino también de la perfecta armonia y amistosas relaciones que conservo con ellos y los demas.

Esta severa y enérgica persecución, el haber impedido la fuga de Elio desde Burdeos por el oportunísimo aviso de este Señor Sub-Prefecto al Prefecto de aquel Departamento, las prisiones hechas en Guipuzcoa en estos ultimos dias, y otras disposiciones tomadas por el Exmo. Señor Virey y demas autoridades superiores de estas Provincias del Norte, tienen alarmados y aun acobardados a los que se habian decidido a dar el grito de rebelión en uno de estos dias.

Sin embargo se me avisa que a todo trance lo van á verificar, para lo cual parece que se hallan ya Alzáa, Arroyo y otros Gefes principales escon-

[53] Carlistas moderados.

didos en estas inmediaciones ó en la estrema frontera, con mas unos 150 á 200 Gefes oficiales y soldados de su partido: Me dicen que tienen preparados los cuadros para la organización de los ya afiliados, y de las demas fuerzas con que se proponen aumentar: Cuentan con poder dar algun golpe sobre seguro al entrar y pronunciarse, como el de cojer por sorpresa las guarniciones de Urdax, Vera ú otras.

Sanz [54] que fue Gobernador y Gefe del Bevitan parece que figura en este partido como uno de los mas importantes por el prestigio y mucho conocimiento que tiene del pais; he ofrecido un premio de mil francos al que lo cogiese, y he ofrecido tambien otros 1.000 francos por cada uno de los Generales Alzáa, Arroyo, Zavala, etc., si fuere preciso, aumentaré el premio, como lo mas eficaz y positivo para impedir que esta conspiración estalle, precaver sus funestas consecuencias y ganar el tiempo que necesitamos, hasta que el invicto Duque pueda adelantar la campaña de Aragon obteniendo grandiosas y decisivas ventajas que son de esperar.

Creo que debe tenerse por indudable que los enemigos se deciden á meter algun ruido á todo *trance* en Navarra y en las Provincias, con el fin de llamar la atención al Duque y reanimar á las fuerzas de Cabrera. En este concepto continuo haciendo cuanto me es posible para contrariar sus planes y frustrar la execución de sus designios.

Doy repetidos y repetidos avisos á las autoridades militares y civiles de Navarra y Guipuzcoa de cuanto juzgo que pueda interesarles y procuro seguir al mismo tiempo la pista de los conspiradores que con la protección de los Legitimistas [55] y el apoyo decidido de los Vascos, consiguen burlas en muchas partes la esquisita vigilancia de esta Policia, de su activa Gendarmeria y de los Carabineros de las tres lineas de Aduanas, asi como la de mis varios agentes".

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y efectos convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bayona 24 de Marzo de 1840.

Exmo. Señor. B. S. M. de V. E.—Agustin Fernandez de Gamboa.

P. D.—Acabo de recibir del Exmo. Señor Embajador de S. M. los dos ultimos despachos con oficio de 21 del actual encargando que los embie a manos de V. E. por estraordinario ganando horas; y aunque siempre pongo todo mi conato en cumplir las disposiciones de S. E., he calculado que las tres ó cuatro horas que pudiera ganar a lo sumo a las que tardará en llegar a Zaragoza por el correo ordinario no merece el gasto que me costaría el remitirlos por espreso, y le suplico se sirva encargar que se me avise el re-

---

54 Comandante navarro.

55 Don Carlos gozó desde el principio de su traslado a Bourges del apoyo de los legitimistas franceses.

cibo de dichos dos despachos. Bayona a las seis de la tarde de hoy 24 de Marzo de 1840.—Gamboa.

Exmo. Señor Duque de la Victoria y General en Gefe de los Ejércitos reunidos. Cuartel General.

VI

Bayona 2 de Abril de 1840.

Exmo. Señor Duque de la Victoria.

Mi General y amigo de todo mi aprecio y respeto. Un corazón sincero y agradecido vuelve a felicitar a V. E. y a felicitarse sufrido y disciplinado como valiente, obligado a rendirse a discrecion despues de una obstinada defensa al enemigo que se enseñoreaba en el formidable Castellote [56]. Me consuela y reanima cosa tan grande para todos los españoles que reconocen en V. el apoio mas firme de las livertades patrias consignadas en la sabia Constitucion de 1837. Yo siento una doble satisfaccion, y un noble orgullo por diversos motivos. Asi es que en medio de tantas contrariedades en esta mi pequeña esfera, tengo en la amistad con que V. me honra el mas poderoso estímulo para ser constante en toda clase de esfuerzos y sacrificios, que dependan de mi, en favor de la misma Causa, que defiende ese virtuoso exercito.

Recivi con tanto gozo como gratitud la bondadosa carta con que V. me favoreció en el 14 del ppdo. Dispenseme V. que no diga mas sobre su contenido que me interesaba y lisongea tanto.

Me refiero a lo que comunico a V. en el adjunto despacho. De el y de los anteriores deducirá V. el verdadero estado de las cosas por aquí. Tan obstinados como han sido los defensores de ese Castillo que se entregó a V. el 26 ultimo, son los que andan por aqui, en los proiectos de una reacción. Se ha conseguido mucho en las dos ultimas semanas, para desconcertarles: se hallan en efecto muy contrariados y alarmados con el golpe que les he dado quitándoles por de pronto su General en Gefe Alzáa [57], mas el arresto de muchos Gefes de prestigio y de accion. Procurán reanimarse con la esperanza y seguridad que les da que Alzáa, Ebro y todos los demas logran pronto evadirse y presentarse al otro lado de la frontera. No estrañará que puedan escaparse, pero me prometo saverlo con tiempo, y hacer que vuelvan a ser arrestados. Considerables deben ser las ramificaciones y los afiliados que tengan dentro. Mucho mas se pudiera hacer desde aqui, si yo

[56] La resistencia de Castellote según el parte oficial de Espartero, "fue la más obstinada de cuantas ofreció aquella sangrienta lucha".

[57] Desde Bourges recibirá la orden de iniciar la insurrección escapándose del depósito de Arrás y tomando el mando, pero fue capturado (V. carta XV).

fuese auxiliado: se ganarían todos sus agentes, nos haríamos con todos sus preparativos en armas, municiones y gente; y antes de romper serían detenidos completamente. Se lograría impedir y precaver. Todo lo que puede dar de si mi propia fortuna y crédito lo tengo ya aplicado a este grande objeto. Todos mis trabajos se dirijen a ebitar que haya ruido ni novedad alguna en estas Provincias del Norte que pueda llamar la atención de V. como los enemigos se proponen.

Acabo de ver Carta de Mora del 22. Cabrera se disponia pasar a Cataluña con el Intendente Lavandero, y parece cierto que Balmaseda hubiese salido de Aragon en aquella fecha. Estaré muy al corriente de lo que ocurriese en Berga y de lo que incitará Cabrera desde aquella parte. Me apresuro a transmitirselo a V; tengo por muy fundado de que se han propuesto los enemigos hacerse alli con Dn. Juan Carlos Maria el hijo Segundo de Dn. Carlos [58]. El proiecto de una Regencia tiene también muchos apoiadores. Si el Ministerio Thiers [59] se afirma habrá mucha defeccion en las notabilidades del Carlismo.

Conservese V. en perfecta salud como interesa a la salvación de nuestra querida Patria, y se lo desea este su muy reconocido y fiel amigo. Seguro servidor. Q. S. M. B.—Agustin Fernández de Gamboa.

(Direccion) *Particular:* Al Exmo. Señor Duque de la Victoria, etc.

VII

(Consulado de España en Bayona)

Excmo. Señor:

Muy Señor mio: Al Exmo. Señor Primer Secretario de Estado despues de trasladarle mi oficio en 10 del actual al Exmo. Sr. Virey de Navarra, comunique con fecha de ayer entre otras cosas lo que sigue.
Al margen: (Muy reservado). "En P. D. participé tambien el contenido de una carta original del célebre cura de Allo Dn. Dionisio Alonso escrita el dia anterior 9, que dice "La permanencia de Elio y Alzáa (sus iniciales) presos en Paris es demasiado cierta. *Los Guipuzcoanos van á su tierra al momento;* y yo no se cual será el resultado; me temo sea funesto ... (sic) invitado para ponerme al frente de nuestro Pais, y aunque se nos está contrariando muy seriamente ... (sic). Vivo en la persuasión de que despues de Elio nadie tiene mi partido en el Ejercito abolido y pueblo ... En este mo-

---

58 Sería presidente de la Regencia proyectada (V. carta XVII).

59 Sustituyó al de Soult el 1.º de marzo de 1840 y va a permanecer neutral frente al problema carlista, dejando hacer al Gobierno español.

mento salgo para la campaña a restablecerme de mi indisposición, me hallo abatidísimo".

La indicación de que los *Guipuzcoanos van á su tierra* al momento coincide con otros diferentes avisos que me estan dando mis activos y fieles confidentes, resultando confirmado que no desisten aun de sus criminales designios, determinádose en su obcecacion á llevar á efecto el pronunciamiento aunque sea en pequeña escala, especialmente en Guipuzcoa. Para acabarles de desbaratar este resto de quimérica esperanza, me parece que influiría estraordinariamente el lograr descubrir y arrestar al actual Gefe principal de los Guipuzcoanos que es Zabalo [60], asi como a Legorburu el titulado vocal de la supuesta junta suprema.

Uno de los principales confidentes me ha traido otra Carta de Legorburu de 4 del actual escrita al parecer a Marco del Pont, en la que dice lo siguiente: "Mi apreciado dueño y Señor ... (sic). No puedo manifestarle otra cosa que grandes y fundados temores de que esta Casa esté espuesta a quebrar, por falta de fondos para hacer frente a sus aceptaciones y á otras obligaciones que se presentan con urgencia. Si este paso fuera evitable, saldría de apuros por de pronto, y hacer un giro que *acaso por si solo* restituyese el crédito a la Casa, y se podría también complacer al amigo B (Balmaseda). Bien sabe V. que en el cimiento consiste la obra, y que sin fondos es imposible impedir operaciones con aciertos. Yo siempre confio en su buena amistad y esfuerzos la felicidad de esta Casa, y en tal concepto espero que en brebe recibirá una completa alegría su afectísimo amigo y servidor".

Posteriormente se ha preguntado por el agente principal de Cabrera al autor de la Carta anterior, que manifiesta francamente y sin reserva alguna, si cree que despues de la prisión de Alzáa y demas ocurrencias, podrá aun con el ausilio de algunos fondos hacerse algo de fundamento en las Provincias; en inteligencia que quiere saberlo categóricamente y sin ponderaciones, para ponerlo en conocimiento de su principal á fin de que tome las disposiciones conducentes. Se le ha contestado que puede decir y asegurar á su Gefe que, siempre que se faciliten diez ó doce mil duros, y por de pronto la mitad se hará un movimiento bastante considerable, pues si bien la prisión de Alzáa y algunos otros es sensible no estorbará en el momento que se pongan en egecucion las grandes convinaciones preparadas y de que hasta ahora nada aun se ha descubierto en comparación de lo que hay en realidad: que esto es positivo y sin exageración. Que ademas se está trabajando con ardor y empeño por la evasión de Alzáa [61], que es muy probable se consiga, y que siempre llegará a tiempo: pero que es indispensable se facilite la suma indicada, pues de lo contrario lo que hoy es seguro, puede perderse en poco tiempo: y finalmente, que si el mismo agente de Cabrera quie-

---

[60] Jefe del Estado Mayor de Alzaa. En las cartas del 16 y 17 de abril se cuenta la captura y nueva fuga de este sacerdote.

[61] V. nota 78.

IX

(Consulado de España en Bayona)

Exmo. Señor

Muy Señor mio: Según informé a V. E. en mi despacho de ayer relativo al arresto del Cura Zabalo, accedió este Señor Sub-Prefecto á que regresara a su casa bajo la vigilancia de los gendarmes, en consideración a hallarse enfermo y mediante ademas la obligacion moral que *in verbo sacerdotis* dió a la autoridad que permaneceria en su casa hasta que a juicio de los facultativos pudiera emprender su viage a Caen.

Con doble sentimiento participo a V. E., que este cura, olvidándose de lo que debia a si mismo y a la categoria sacerdotal, se fugó anoche a eso de las once, escalando su casa desde la ventana del segundo piso a la calle. Se estan practicando las mas activas diligencias para averiguar su paradero, y no dudo que lo lograremos y muy en breve.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Bayona 17 de Abril de 1840. Exmo. Señor: B. L. M. de V. E. Su atento seguro servidor.—Agustin Fernandez de Gamboa.

Exmo. Señor Duque de la Victoria. Capitan General en Gefe de los ejercitos reunidos. Cuartel General.

X

(Consulado de España en Bayona)

Exmo. Señor.

Muy Señor mio: al Sr. Comandante General de Guipuzcoa en comunicación muy reservada de fecha de ayer dice lo siguiente:

Al margen: (Muy reservado) "Confidencial y muy reservadamente se me acaba de asegurar que dos ex-capitanes de los batallones disueltos en esa provincia que se hallan ocultos en Azpeitia, estan encargados de realizar el pronunciamiento de aquella parte para la reacción que tienen preparada. Que convendría fuese muy vigilado el alferez (intimo amigo de Arrondo, preso en esa ciudad) que recorre con la partida desde Tolosa a esa plaza; sus relaciones arrojan alguna probabilidad de que pudiera hallarse comprometido = Que un Capitan que fue de la Compañia de Cazadores de 4.º batallón de Guipuzcoa, natural de Motrico, aparece como encargado para apoderarse de Guetaria en un dia festivo y en los momentos en que la tropa esté en Misa = Que para esta operación acudiran paisanos de los pueblos

inmediatos á oir misa y permanecerán simuladamente hasta la hora en que la estuvieran oyendo los soldados, que será en la que harán la sorpresa = Que desde esta ciudad salen dos Confidentes que pasan por las inmediaciones de Vera, el uno de Hernani y el otro de Pasages pequeño = Que asi mismo aparece como el designado para dar en Lesaca el grito de un momento a otro Dn. Javier Alzugaray, natural del mismo pueblo, teniente que fue de uno de los batallones de Navarra, entrando en el proyecto el asesinar a los soldados que estan de guarnicion en el espresado pueblo = Y por ultimo se me avisa que el citado Alzugaray debe saber el punto donde hay ocultos cantidad de armas y municiones".

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y efectos convenientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Bayona 18 de abril 1840. Exmo. Señor.—Agustin Fernández Gamboa.

Exmo. Señor Duque de la Victoria. Capitan General y en Gefe de los Ejércitos reunidos, etc., etc. Cuartel General.

XI

(Consulado de España en Bayona)

Exmo. Señor.

Muy Señor mio: al Exmo. Señor Primer Secretario de Estado en despacho muy reservado de esta fecha digo entre otras cosas lo que sigue:

"Aprovechando esta mañana el paso por aqui en poste y ganando horas, del Correo del Gabinete Dn. Juan Rosi despachado por el Exmo. Sr. Embajador de S. M. en Paris con pliegos para V. E.; tuve la satisfacción de poderle entregar mi comunicación n.º 366, informando a V. E. que el célebre cura Zabalo acaba de ser otra vez arrestado, y que en aquel momento era conducido á la carcel pública de esta ciudad por la Gendarmería.

Confirmo esta noticia, asi como que este señor Sub-Prefecto ha pedido a su gobierno por Telégrafo la autorización para hacer conducir a la fortaleza de Lila a dicho Zabalo, y tambien a Sanz, por haber intentado fugarse en la primera jornada desde aquí a su primer destino de Caen, se halla en la carcel de Dax. Hubiera probablemente conseguido su evasión este Gefe tan arriesgado como temible, á no haberme avisado uno de mis confidentes, el proyecto de hacerle escapar: al instante pase a comunicárselo a este Sr. Sub-Prefecto, que inmediatamente mandó por postillon la orden conveniente á la Gendarmeria, y llegaron tan a tiempo que pudieron cogerle a los pocos minutos de haberse escapado. La convinacion la tenían bien tomada con los Vascos. Asi para esta fuga como para la de Zabalo no han omitido sacrificio alguno. Se por conducto que tengo por irrecusable que hasta 30.000 francos se han ofrecido para obtener la de dos ... (sic). El con-

fidente que con tanto zelo y fidelidad me está sirviendo proporcionándome oportunamente estas noticias y otros avisos de sumo interés, acaba de poner en mis manos original por el tiempo necesario para copiar la Carta que los referidos Zabala y Legorburu escribieron ayer á Balmaseda cuyo literal contenido es el siguiente:

"Sr. Don Juan Manuel de Balmaseda —Bayona y Abril 19 de 1840—. Nuestro estimado amigo y compañero: Comisionados por el Rey N. S. (Q. D. G.) para ponernos al frente de la nueva reaccion de Navarra y Provincias Vascongadas en favor de su justa Causa siempre hemos considerado la asistencia y auxilio de V. como de primera necesidad para el buen exito de la empresa segun ya consta a V. Muchos han sido nuestros trabajos para arribar al logro de nuestros comunes deseos, habiendo preparado por fin tales elementos que seguramente nos prometíamos ver coronados de un feliz resultado nuestros esfuerzos; pero amigo estos no han bastado á procurarnos el principal recurso indispensable para poner en acción aquellos: Por más diligencias y fatigas no nos ha sido dable alcanzar cantidad alguna de dinero; y a esta fatal causa es debido solamente el retraso que ha surgido la egecucion de nuestro proyecto. Esto no obstante y apesar de algunas desgraciadas ocurrencias sufridas estos ultimos dias con la prision de algunos Gefes y otros sugetos por esta Policia, estamos resueltos á dar principio a la obra, segun asi lo hemos avisado al Exmo. Señor Conde de Morella, al paso que le suplicamos nos auxilie con algunas tropas que á las órdenes de V. protejan el movimiento que muy en brebe tendrá efecto. Ya V. nos conoce y sabe nuestros inalterables principios, y honradez; y bajo esta garantia le aseguramos que todos cuantos de nosotros dependan seran de toda prueba. Creemos hacer a V. esta indicación por que jamas faltan malévolos que tratan de sembrar de nuevo la Discordia; pero nuestra decision sabra cortar todo pretesto: y si hubiere alguno que con siniestras intenciones quisiere mezclarse entre nosotros ¡ay de él! un pronto y exemplar escarmiento sería el fruto de su iniquidad. Viva V. pues persuadido, y asegúrelo V. al Exmo. Sr. Conde de Morella, de que tenemos tomadas todas las medidas y precauciones; y que con la cooperación de V. y demas auxilios que pudiere facilitarnos saldremos airosos de nuestro empeño. Con impaciencia deseamos el momento de abrazar a V. en nuestras Provincias en donde justamente merece V. todas las distinciones y aprecio que siempre le profesarán sus afectisimos amigos y compañeros Q. B. S. M.—Fernando Zabala—. Francisco Antonio de Legarburu".

No necesito llamar la ilustrada consideración del gobierno de S. M. sobre la importancia de esta Carta; pero si debo añadir que el confidente á que aludo está al mismo tiempo impidiendo que reciban el dinero por el que tanto claman, y con el que cuentan para principiar la reacción que suponen preparada. Me dice también que ha visto carta muy reciente de un individuo de la Junta de Berga, en la que se avisa a la de aqui que viene

un Comisionado de Cabrera para facilitar algun dinero [63] y acelerar el pronunciamiento.

Balmaseda deberá moverse conforme a lo que estos esperan de el, para los pinares de Burgos con 800 infantes y 300 caballos. Cabrera a vuelto a recaer por segunda vez y dicen de bastante cuidado".

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y efectos convenientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bayona 20 de Abril de 1840.—Exmo. Señor. Agustín Fernández de Gamboa.

Exmo. Señor Duque de la Victoria Capitan General y en Gefe de los Ejercitos reunidos, etc., etc. Cuartel General.

XII

(Consulado de España en Bayona)

Exmo. Señor.

Muy Señor mio: al Exmo. Señor Primer Secretario de Estado en despacho muy reservado fecha de ayer dije entre otras cosas lo siguiente:

Al margen: (Muy reservado). "Después de lo que tuve la honra de participar a V. E. por el Correo ordinario de ayer en mi despacho n.º 369, cuyo duplicado es adjunto, continué esplorando lo que se propondrían hacer los conspiradores a consequencia de la importante captura de su Comandante General de Navarra Dn. Dionisio Alonso el Cura de Allo de funesta celebridad.

Al anochecer del 25 supe que el Coronel Yzcue ó el Vicario de Lecumberri reemplazaban al cura de Allo: supe tambien que la llamada Junta superior gubernativa de Navarra y Provincias Vascongadas visto el estado de sus preparativos, y cuando se las escitaba por los afiliados dentro de aquella, así como desde Bourges, Berga y Mora de Ebro, acababa de resolver que a todo trance se realizara en esta semana el pronunciamiento para la reacción.

Dispuse inmediatamente lo que aparece del despacho que escribí al Exmo. Sr. Virey de Navarra, y es como sigue = "Conforme a lo que he tenido el honor de indicar a V. E. en varias de mis comunicaciones, y especialmente en las que diriji anoche por espreso al Sr. Comandante del Primer distrito militar de Navarra con cargo de transmitírsela a V. E., es llegado el caso de que despache para esa como lo verifico en esta hora a mi Canciller Dn. Juan Bautista Vidaurreta dador de la presente credencial con el cargo de poner verbalmente en conveimiento de V. E. noticias de

63 V. nota 40.

suma importancia al mejor servicio de S. M. y de la causa pública. Pondrá también en manos de V. E. una copia sacada por mi de la original a que se refiere". = Marchó pues mi Canciller con mis informes verbales para S. E. y para concertar el servicio interesantísimo de mis confidentes de manera que sus avisos lleguen segura y rápidamente a S. E. en persona, dado el caso de que no se lograse impedir el pronunciamiento, y que este se verifique como lo tiene preparado. Llevó al mismo tiempo dicho Canciller mis comunicaciones para los Señores Comandantes Generales de Guipuzcoa y Alava, y encargó de formar lo relativo al estado actual de cosas a los Gobernadores de Irun y Tolosa = En 22 del actual salió de aquí el oficial de la Pagaduría del Ejército del Norte Dn. José Ochoa conduciendo un millón de reales en plata y oro por Irún a Vitoria. Ocho dias transcurrieron desde que se presentó aquí ese Comisionado hasta su salida con dicha suma en una galera. Los conspiradores se aprovecharon de esta detención (ciertamente imprescindible) para concertar el modo de robar este dinero cayendo por sorpresa sobre el carro en el sitio que les fuese mas favorable, especialmente desde mas allá de Villafranca hasta pasadas las ventas de Arlaban. = Contando con el pequeño piquete que llevaría de escolta el Comisionado Ochoa tuvieron por seguro el apoderarse de esta crecida suma y lo fijaron como señal para el pronunciamiento. El mismo dia 22 por la mañana les llegó el aviso de las inmediaciones de Lazcano que todo estaba preparado para hacerse con este dinero. Súpelo a las pocas horas, y al instante despache un espreso a caballo al Gobernador de Irún informándole de este plan, y encargándole que se sirviese tomar tales disposiciones que los caudales no se condujeran de un punto a otro sin la fuerza que garantizase la seguridad mas completa hasta su entrada en Vitoria. = A las cinco de la mañana en que partía desde Irun la galera con el millón de reales, y la pequeña escolta de doce hombres se entregó mi oficio al Gobernador, quien en su vista dispuso en el acto reforzarla con cuarenta granaderos, avisando por telégrafo a su colega el de Oyarzun y remitiendo ... propios por duplicado al Comandante General y a los Gobernadores para poner la fuerza conveniente sobre el camino; según podrá V. E. enterarse por la adjunta copia de la contestación que se me dio. = Sin embargo de haber sido terriblemente chasqueados, habiendoseles frustrado este golpe con cuyo feliz exito y sus buenas consecuencias contaban, y que la fuerza que en toda la provincia de Guipuzcoa se ha puesto en movimento les ha aterrado, siguiendose ademas tan oportunamente la captura del cura de Allo en la noche del 24 decidieron en la noche del 25 como dejo dicho que a todo trance se de el grito en Navarra y Guipuzcoa, para lo cual se me ha dicho aunque no de un modo positivo que han debido entrar a estas horas en España los titulados Generales Arroyo y Zabala con el Vocal director de la Junta Dn. Francisco Antonio de Legarburu. = Tambien de otro modo he trabajado con buen exito para estorbar y deshacer las diversas operaciones que han entablado aqui para adquirir dinero. Lo que hasta ahora han recibido han tenido que invertirlo en los enormes gastos que se les ocasiona con esta enérgica persecucion y con

los descubrimientos y arrestos de Generales y muchos Gefes de acción que les estamos haciendo. Mi Canciller llegará hoy a Pamplona, y de sus resultas se notaran ciertas disposiciones en Valdeollo, Andia y Urbasa que harán conocer a los enemigos que estamos bien penetrados de sus proyectos tan criminales como quiméricos. En toda la línea de ambas fronteras se está muy alerta. Nuestros Gefes militares de toda ella, el Alcalde de Bartan, Sr. Dolagaray, etc. son inmejorables. En Guipuzcoa el muy activo y prudente Comandante General sigue exerciendo la mayor vigilancia en unión con las demas autoridades de la Provincia: ha caido en su poder en los montes de Lazcano un tal Gasso ex-oficial Carlista; se le han cojido segun se avisa con fecha de ayer, bastantes papeles que darán grandes luces. Con todos estos perseverantes esfuerzos reunidos y el leal y decidido concurso de estas autoridades debemos esperar conseguir el deseado objeto y evitar todo pronunciamiento en Navarra y Provincias Vascongadas. Y dado el sensible caso de que no se lograse, estan asi mismo tomadas tales disposiciones y probablemente sabremos con tal oportunidad sus planes y movimientos que serán aniquilados en su origen. = El Confidente que con maestria esta desconcertando las operaciones entabladas por los directores en los trabajos para la reacción con el fin de levantar dinero, ha tenido ayer en su poder carta de Perpiñan en la que con fecha 20 de este mes se dice: "Cabrera se halla en Mora notablemente mejorado de segunda recaida y con esperanzas de ponerse pronto en acción: ha comunicado ordenes terminantes a Segarra para que dejando los puntos fortificados con las guarniciones necesarias y algunas colunnas volantes que entretengan la atención de los enemigos, marche inmediatamente con todas las demas fuerzas disponibles á Aragon, preparando y haciendo este movimiento con todas las precauciones convenientes. Esta disposición tiene por objeto el ver si le es posible el dar un golpe de mano á Espartero o á alguna de las divisiones de su Exercito antes que emprenda el ataque formal contra Morella y Cantavieja". = Me dice asi mismo que Cabrera habia recibido algunos fondos, y aguardaban en mayor cantidad. Estos recursos proceden de Inglaterra donde se ha formado un Comité de personas influientes en favor de Dn. Carlos. Por otros conductos he recibido iguales avisos; y se espera al Comisionado un tal Salvador que viene de Londres por París. Ya tiene la noticia este Señor Sub-Prefecto. = Parece también muy probable que el hijo segundo de Dn. Carlos esta marchando para Cataluña donde se le aguarda de un momento á otro, habiendo quien asegura se halla ya en aquel Principado de incognito: *á lo menos* (me dicen) *es positivo que ha salido de Salzburgo con aquel destino* [64]. A ultima hora se me avisa que han entrado ya los que se hallaban ocultos sobre el litoral de esta frontera y se me vuelve a decir que Arroyo, Zabala y otros Gefes lo verificaron antes de anoche. Pero se de una manera positiva, que estan sin un cuarto, y que solo esperan tener mucho dinero despues que se pronuncien. Si desgraciadamente no fuesen des-

64 V. carta XVII.

truidos en su origen como digo, su primer objeto será cortar toda comunicación por este camino de Irún á Vitoria; atacarán especialmente a correos y diligencias".

Todo lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y efectos convenientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bayona 28 de Abril de 1840.

Exmo. Señor.—Agustin Fernández de Gamboa.

P. D.—Esta tarde ha sido, al fin, arrestado y conducido a esta Carcel donde se halla el Coronel Carlista Ybarzabal Cura que fue de Gamúz de funesta celebridad especialmente en Vizcaya. Esta misma noche tenia resuelto el partir para acaudillar la nueba facción que le estaba señalada. Esta mañana se me dio el aviso por uno de mis activos confidentes. Hoy todo el dia han estado las cosas y rumores sobre lo de las Provincias en mucha confusion y no puede juzgarse ... La que hay de cierto es que han entrado y siguen entrando furtivamente los ocultados en las bordas y caserios de ambas fronteras. Sopela parece que es uno de ellos. Unos catorce mil han podido unicamente reunir. Parece que ayer enviaron propios a Balmaseda y Cabrera dandole conocimiento de la entrada y proiectos. Se las prometen muy felices: pero no podran dejar de ser esterminados y aniquilados en su origen.

Me repito de V. E. con la mas alta consideracion.—Agustin Fernández de Gamboa.

Exmo. Señor Duque de la Victoria Capitan General y en Gefe de los Ejercitos reunidos, etc., etc. Cuartel General.

CARTAS DE AVIRANETA.

XIII [65]

A

Govierno Politico de la Provincia de Zaragoza.

El Exmo. Sr. Duque de la Victoria Capitan General y en Gefe de los Egercitos reunidos con fecha 6 del corriente me dice lo que sigue.

"Con esta fecha digo al Brigadier 2.º Cabo de Aragon lo que sigue = El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra me dice con fecha 3 de este mes lo que sigue. = Exmo. Sr. = He dado cuenta a S. M. la Reyna Gobernadora de la comunicación de V. E. fecha 25 de Enero ultimo, y de las copias que a ella acompaña todo relativo á la detencion y arresto de D. Eugenio Aviraneta, y S. M. enterada de todo, me manda decir á V. E. que siendo ciertas como lo son, las Rs. ordenes que dicho Aviraneta lleva, espedidas por los Ministerios de Estado y Gobernación, y legitimo el Pasaporte, como asimismo que la comisión de que va encargado, es para el vecino Reyno de Francia, sin relacion alguna con nuestros Egercitos ni operaciones militares, no apareciendo tampoco segun las comunicaciones de V. E. otro motibo para la detencion que los recelos que inspiraba su marcha hacia esas provincias, es la voluntad de S. M. conforme con el parecer del Consejo de Ministros que alzándose la detencion de Aviraneta continue su marcha á Francia para donde le fue espedido el Pasaporte. De Rl. orden lo digo a V. E. con el objeto indicado". = Lo traslado a V. S. para que inmediatamente se ponga en libertad a Dn. Eugenio Aviraneta debolviendole los papeles y demas que se le haya detenido, procurando V. S. de acuerdo co el Gefe político a quien doy conocimiento que marche Aviraneta a su destino con la seguridad correspondiente para que no sea molestada su persona". Lo traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes".

Y al transcribirme el preinserto oficio este Sr. Brigadier 2.º Cabo con fecha de ayer me manifiesta lo que copio.

"Y por si V. S., no hubiese recibido el anterior escrito, se lo transcribo para su conocimiento, sirviendome significarme lo que crea mas aproposito para que se marche Aviraneta con seguridad a su destino".

Todo lo que traslado a V. para su inteligencia y demas efectos convenientes, incluyendole refrendado el Pasaporte.

---

65 V. introducción.

Dios gue. a V. muchos años. Zaragoza 8 de Febrero de 1840.—Antonio de Oviedo.—Sr. D. Eugenio Aviraneta.

Es copia.
E. de Aviraneta (Firmado).

B

Copia del documento que cita en su carta el Sr. Aviraneta.

Partiendo a esta Corte Dn. Eugenio Aviraneta, portador de la presente, con una comision del servicio publico, es la voluntad de S. M. que sus Consules y Vize Consules en la frontera de Francia le presten toda la proteccion personal que pueda necesitar.

De Rl. Orden lo comunico a VV. SS. para su inteligencia y cumplimto. Dios gue., etc. Madrid 8 de Enero 1840. = Firmado: Evaristo Pérez de Castro.

C

Contestación a Aviraneta dada pr. el Marques de Miraflores con fecha 6de Abril 1840 = Sr. Dn. E. A. Muy Sr. mio: he recivido su carta del 2 con los documentos que le acompañaban y en virtud del que devuelvo (el salvo conducto) en donde V. gr. si reclama mi protección en calidad de Embajador de S. M. la tendra cumplida. Leere con todo interes los folletos y le aseguro me sera sumamente grato ver la memoria que V. presento sobre los asuntos consavidos, sobre los que deseo reunir todo lo que ví históricamente. La verdad de los acontecimientos. Estimaría si V. me mandase lo que tuviera en la mano. Desea que V. se alivie de sus dolencias su servidor. = M.

D

Une lettre qu'on écrit de Madrid, le 18, au Memorial des Pyrinées, porte:

"Le gerant du journal le Fray Gerundio a été arrête et incarcéré, Le bruit court en ville que des mesures semblables vont etre prises contre plusieurs redacteurs de l'opposition, notament contre la Legalidad et l'Eco del Comercio. On dit aussi que le Ministere a écrit à Paris a son embassadeur pour faire arreter Mr. Aviraneta, s'il cherchait a repasser la frontiere. Mr. Aviraneta, qui a joué un grand rôle dans les troubles politiques de Barcelonne, est le méme que le général Espartero avait fait saisir dernierement á son passage a Saragosse. Le ministere le fit relacher alors.".

L'Emancipation del 25 Marzo de 1840.

XIV

Carta escrita a Segarra [66].

Paris 10 febrero 1840. = Mi estimado Capitan. Aunque con mucho atraso tube el mayor gusto en recibir la favorecida del 29 de Diciembre ultimo, y lo tendre igual cuantas veces se tome V. la molestia de dirijirme aunque tan solo sea un par de renglones, pues me hago cargo de sus muchas ocupaciones.

Veo con gusto por los periodicos, que desde que V. manda, toman nuestras operaciones asi politicas como militares en ese principado, una regularizacion que no habían tenido hasta aqui y los buenos militares aprueban mucho ese sistema de llamar la atención por varios puntos a nuestros enemigos, teniendo a las colugnas (sic) o a sus gefes en comunicación frecuente unos con otros para poder caher oportunamente si conviene sobre algun cuerpo enemigo. Con esto y con ir ensanchando paso á paso el circulo de nuestra linea, aumentando los puntos fortificados para sostenerla; con ir aislando las de nuestros adversarios y bloqueándolos aunque sea unicamente con partidas locales; es indispensable el ir apurando y aniquilando el Ejercito contrario. Si a esto se añade el ir estableciendo un orden de Administración interior justo y paternal en el territorio ocupado por nuestras tropas y sujeto a la Autoridad legitima, la obra de V. sera perfecta.

Segun mis noticias podra ser que enrede, algo y hasta sea un grande ostaculo para toda medida razonable e ilustrada cierto personaje [67] que poco ó nada versado en politica, ha dirigido la del Quartel Real, desde que la espedicion real principio á retirarse hasta los acontecimientos de Estella. Es hombre cuyo nombre solo y el saber que mangonea por ahi, diciendose con poderes de S. M. hace un mal inmenso a nuestro partido en la opinion estrangera, pues todo el mundo le achaca, el haber aconsejado constantemente a S. M. la marcha estupida que le ha quitado la Corona, y aquel sistema absurdo que dio los partidarios a Maroto no creyendolo tan traidor como ha sido. Si puede V. deshacerse de el y enviarlo a Francia, hará V. un servicio importante a nuestra malabenturada causa.

Otra cosa que deberia V. apoyar tambien seria la formacion de una Regencia que governase en nombre del Rey cautivo y que diese a los que combaten el caracter legal que hoy no tienen. Acurdese V. de que fue lo que se hizo en tiempo de la guerra de la independencia sin que a nadie se le ocurriese el disparate de enviar emisarios a *Valencay* para pedir ordenes a Fernando 7.º. Primero es la patria que todo y para un Español el primer dever es el de ser buen Español y sacrificarse por el bien de su patria. Crea V. que no se sabra hoy la patria y mucho menos el partido realista si nos

---

66 V. nota 44.

67 Se refiere al Padre Cirilo, fraile franciscano y carlista moderado.

entretenemos en pedir ordenes a Burges [68] y en no salir del circulo vicioso en que lo han tenido encerrado hasta aqui los inbeciles que lo han sacrificado y que han hecho que hayan sido inutiles tanto sacrificio guerrero, tanta sangre derramada. Una Regencia como he dicho, legalizaria la resistencia de nuestro partido, representará ademas un gobierno con el cual se podrá tratar, negociar y agenciar y sin la regencia, nada se puede hacer que tenga ni caracter ni fisonomía de legal. Ya V. sabe que por nuestras leyes, es nulo cuanto los Reyes ordenan hallandose fuera de nuestro territorio. Bien que es ley en todas las naciones del mundo. Leyes, ordenes, tratados, emprestitos, grados, empleos, Comisiones, todo lo puede dar y hacer una Regencia y el Rey nada en la actualidad. Si vencemos se le entregara el Reyno á su vuelta a él y se le entregara tal qual este, tal qual haya convenido a los Españoles organizarlo para darle paz y ventura, pues repito y no me canso ni me cansare de decirlo: *Primero es la Patria que todo.*

Por aqui los moderados se agitan mucho con motivo de las elecciones que creen haber ganado, su proyecto seria el de atraerse á nuestro partido sin hacerle ninguna concesion de principios sino tan solo con aprobación de grados de *á lo convenio de Vergara.* Mas que hombre de honor subscribe á esto ¿los traidores ó los debiles nada mas? Yo no concivo honrosa ninguna transacion amenos de que se nos conceda algun triunfo de principios. Nosotros nos batimos por la legitimidad y nuestros enemigos por govierno representativo, pues todo se pudiera muy bien, concediendonos un poco de lo nuestro, y nosotros á ellos un poco de lo quieren; pero si nos lo reusan todo, mas vale pelear y ser vencidos. En el vencimiento no hay deshonor; en la debilidad puede haberlo.

Por aqui la politica camina siempre bajo los mismos principios. Una tendencia de paz que las luces del siglo fomentan imperiosamente mantiene a los Gobiernos en un *Estatu quo* del que muy dificilmente saldran. Los intereses y materiales y un deseo general de adelantos y de mejoras han reemplazado la ambicion de gloria militar. Los generales vuelven de Argel por exemplo y al dia siguiente estan en la lonja ó sea bolsa (como ahora quieren llamar) buscando y haciendo negocios para aumentar sus comodidades y el bien estar de sus familias. Quantas veces oiga V. decir que va a haber guerra general en Europa, no lo crea V. No lo quiere nadie y todo se arreglara diplomatica y tranquilamente en los salones dorados del mundo elegante.

Con respecto a nosotros la Francia apoya y apoyara al partido moderado de Isabel, la Inglaterra a los exaltados porque espera su govierno sacar de ellos mas partido que hacer tratados de comercio que le sean ventajosos. Las potencias del Norte se han cansado de nosotros o por mejor decir de nuestro Rey y de sus consejeros, y mientras no vean otra marcha y otras esperanzas, nada haran ya mas por ayudarnos. De esto estoy muy seguro pues sino no lo diria. A Dios mi querido Capitan. Ya ve V. que he

---

[68] Residencia de Don Carlos desde el 22 de septiembre de 1839.

sido largo. Conservese V. bueno y si algo ocurre, no dejará de avisarselo su buen amigo, etc.

El 25 de Enero principio á ocuparse de los negocios C. [69] en este dia firmo ya algunos oficios, el 30 salio á misa y por la tarde a dar un paseo á caballo, como igualmente el 31 habiendole probado muy bien el 1.º del presente salio para S. Mateo en donde pensaba permanecer unos dias para acabarse de fortalecer, por ser el clima de esta población mas templado que el de Morella y despues emprender sus maniobras acostumbradas, el 12 del corriente se hallaba muy bien y sin ninguna novedad.

XV [70]

Bayona 28 Marzo de 1840.

"Ya dije a V. que este Marques hizo venir á esta Alzá con una porcion de Gefes y oficiales de los depositos, diciendo se iba a hacer la sublebacion de las Provincias. A los unos les dijo que el dinero lo tenia Juan y a los otros Pedro. Como a mi me constaba que nada podia hacer, los dejé correr con el fin de que succediera lo que ha resultado, que ha sido comprometerse e imposibilitarse mas y mas: efectivamente los hombres llegaron, fueron entregados a los Bascos del Marques, quienes á el y ellos han desplumado muy bien y tiene V. a los hombres errantes por las Bordas ó Caserios de la frontera en la situacion mas deplorable sin poder ir atrás ni adelante, y los aduaneros y Gendarmes franceses han principiado á cojerlos y traherlos presos á esta.

Alzá fue preso en Daz al bolverse á Burdeos: la autoridad francesa no sabia quien era porque oculto su nombre [72], y se trataba de libertarlo: en vista de esto, me ha sido preciso verme con el Consul para evitar que lo libertasen. El Consul nada sabia de la prision ni del paradero de Alzá: me ha hecho mil protestas y me ha suplicado continue los avisos, pero le conozco y para evitar el mal no tenia otro remedio. Como las cosas se ban complicando, los compromisos se ban aumentando y mas en los que estan dentro de España, se teme un rompimiento á la desesperada y mas cuando sé que el Consul ha escrito alarmando al govierno y aumentando los peligros [73]: las persecuciones y medidas del govierno, por estar mal informado, pueden producir un rompimiento en un pays donde hay tantos elementos

---

69 Cabrera.

70 Esta carta es la base de la información que Aviraneta suministrará al Gobierno en su parte del 29 de marzo, que reproduce Castillo Puche en "La vida íntima de Aviraneta", pág. 447.

71 Es el Marqués de Lalanda. Así lo comunica a Arias Tejeiro el 4 de abril (Castillo Puche, obra cit.. pág. 314).

72 Bajo el de Don V. Rojas, clérigo español.

73 Consúltense las cartas de Gamboa.

y en donde solo con maña y sagacidad se ha podido evitar hasta ahora como por encanto; mis trabajos hasta aqui han producido un saludable efecto como V. á visto, pero medidas violentas producto de malos consejos, podran trastornarlo todo. Hoy se aguardan aqui noticias de las Provincias, pues la cosa está un poco en peligro. Yo estaré al corriente de todo: no crea V. segun me dice, que yo me duermo y procuraré evitarlo y tenerle a V. al corriente de lo que haya sin exageración que tanto puede comprometer. Lo que haya escribiré a V. mañana. Este golpe que yo me reia, pues sabia no podia tener efecto, pues es en lo que confiaba el directorio de esa. Me escriben de el con fecha 26. que parece que Cabrera habia entrado en Berga que habia principiado á fusilar á los de la Junta [74], comenzando por Orteu [75], su hijo y el Canonigo Ferrer: y que debian seguirlos otros varios y entre ellos algunos militares: Que Arias Tejeiro se habia escapado y estaba en Perpiñan de paso para Italia: me dicen que esto se asegura por positivo, pero que no lo sabian de oficio y de todo lo que haya avisaran puntualmente".

XVI [76]

Bayona 30 Marzo de 1840.

"Esto de las Provincias me va poniendo en cuidado y pide mucha vigilancia pues al paso que se aumentan los compromisos se ve mas proximo el alzamiento. Cuentan para el primer golpe con mas de seis mil hombres, pero no tienen un real, mas me consta que estan haciendo las mas vivas diligencias para proporcionar de 10 a 12.000 duros siquiera para los primeros seis dias. Desconfian del Marques [77] y se han separado de él y para nada cuentan con su persona, esto me da mas trabajo para saber las cosas con seguridad y poderlas impedir, pero me he metido en relaciones y creo no haran nada sin que llegue a mi noticia con anticipacion. Sino huviese avisado al Consul y no hubiera andado listo, Alzá es escapa [78], pues no sabian quien era y habia conseguido lo dejasen libre en el Hospital de Daz, y si no consiguio escaparse fué por confiado. Yo he conseguido lo que queria, que era imposibilitarlos del todo, é inutilizarles el unico hombre que tienen que es Alzá. Una cosa me llama la atencion y es que creo que el govierno frances quiere sacar partido de esta ocurrencia, pues á Elio que se le ha

---

74 Se les culpaba de complicidad en el asesinato del Conde de España.

75 Jacinto Orteu era Presidente de la Junta de Berga.

76 Aproximadamente la mitad de la carta reproduce el informe enviado por Orejón a Aviraneta el 31 de marzo (v. Castillo Puche, obra cit., pág. 338), aunque la fecha de encabezamiento no se corresponde.

77 Probablemente sea el Marqués de Lalanda (V. nota 71).

78 "... Había un barco preparado para ocultarlo en Bayona ... los legitimistas han dado todos los pasos para ver si pueden hacerlo escapar en Mondemarsan o en cualquier otro punto". Carta de Orejón a Aviraneta el 31 de Marzo. En *La vida ... íntima*, pág. 338.

hecho jugar un papel principal en este negocio, se le arrestó en Burdeos el 19, y se le ha hecho salir para Amiens, salio acompañado de un Gendarme pero con el viaje pagado por el govierno hasta Paris, á donde llegó el 24 y de donde se cree que no saldrá y enseguida de su llegada debia tener una conferencia con Thiers. Estos manejos misteriosos del govierno frances me dan mucho en que pensar, he escrito al amigo de Paris para que esté a la mira de todo. Yo me valgo de esto mismo para cundir la desconfianza de todos con respecto a Elio y entonces estan ya desarmados pues no tienen hombre de quien hechar mano. Lo resueltos que estan á romper sea del modo que quiera y el haberse separado del Marques me hace estar con cuidado y andar listo, pero le he dado golpe mortal.

Peregil llego á Perpiñan y parece que marcha á Italia. Tambien parece que a Orteu presidente de la Junta y su hijo han sido fusilados por Cabrera en Mora [79] donde habian ido á verle y que a consequencia de esto es la venida a francia de Peregil huyendo de no caer en manos de Cabrera. De todo esto no hay mas de positivo que la llegada a Perpiñan de Peregil. Esta noche tengo que verme con dos de los Principales que andan en el ajo de las Provincias veré lo que puedo descubrir y escribiré a V. mañana. Hoy se dice que han salido tropas de Pamplona y otros puntos para el Ebro. porque se acerca una division de Aragon, y será la que tengo anunciada hace tanto tiempo. Si pasa no sera por nuestra culpa pues ya ve V. el tiempo que hace lo tengo havisado.

Se por un testigo ocular que Cabrera se hallaba muy mal de salud, y que ó tiene que retirarse de todo asuntos ó trabajos ó le es inevitable una recaida muy peligrosa y muy pronto".

Nota.—Peregil es Arias Tejeiro.

XVII

Bayona 1.º de Avril de 1840.

"Elio se escapó de Paris (a) y segun se me ha asegurado estaba anoche en Burdeos. Alzá debe haberse tambien escapado (b). El matemático y sus amigos no dejan de tener parte en este negocio. El matematico tiene un interes en que no triunfen en España los exaltados, saben que los Ingleses protegen á estos y estan promoviendolos a toda costa. El matematico protege todo lo que no sea exaltados. Elio, Alzá y todos los principales de las Provincias han ofrecido separarse de Burges, formar una regencia de personas moderadas y de prestigio [80]. Esto le agrada al Matematico, como tam-

---

79 En el parte al Gobierno del 28 de marzo (reproducido por Castillo Puche, obra cit., pág. 446) reconoce que le llegan informes contradictorios respecto al paradero del Conde. Según "La Emancipación", Cabrera está camino de Montpeller; pero un agente carlista de confianza sostiene que se halla en Berga castigando a la Junta.

80 Le habían comunicado que la proyectada Regencia contaría con Elio, Legur-

bien lo que le han ofrecido de poner a la Cabeza de la Regencia al Infante Dn. Juan hijo 2.º de Dn. Carlos y casarlo con la Reyna. Este plan será protegido apesar de Thiers; la cosa es demasiado seria y necesita mucha vigilancia, yo lo sabré todo y avisaré con tiempo. Mañana tengo que verme con los magnates y sabré todo lo que tratan de hacer, pues ahora se guardan del Marques. El rompimiento parece inevitable [81] a pesar de que se oponen a el Dn. Carlos [82], los obisperos, y el mismo Balmaseda; esto es el rompimiento por parte de Elio, y Alzá, pues los primeros no quieren regencia ni orden como los ultimos. Balmaseda debe avanzar pues los Obisperos le han avisado la prision de Elio y dicen ser la ocasion; yo procuraré evitar todo lo posible como hasta aquí; lo que me dá mas cuidado es la proteccion del Matematico (2). Con su calma Cimitarra (3) a dado lugar a que la cosa pueda enredarse aun peor que antes.

Los chispas (1) trabajan de firme en union de los de este Reyno, piensan dar pronto un golpe ruidoso. Los Gefes principales que han de mandar son Seoane, Vanhalen, Narvaez (c), este ultimo debe entrar muy pronto en Portugal y pasar á Andalucia. Seoane a pretexto de justificarse ha pedido permiso para ir a Madrid para ponerse alli al frente de la revolucion: Vanhalen obrara en Cataluña mientras Espartero pastelea mucho. En Madrid trabajan mucho y con ardor sin levantar mano. Olozaga, López, y Mendizabal y demas comparsa estan en la operacion. El matematico lo sabe y la impotencia del govierno para que no lo efectuen, y queden burlados consistira en proteger bajo de cuerda por la otra parte. Escriba V. a Madrid para que anden listos pues este golpe es muy serio y lo tienen encima".

(1) Los exaltados [83].
(2) Luis Philippe.
(3) Espartero.

(a) falso no se escapo fue preso en Burdeos.
(b) Impostura atroz. El Rey no ha entrado en nada.
(c) Absurdo amalgamar a Narvaez en este asunto.

Parezeme echo todo á la mano.

---

buru, Villarreal, Zavala, etc. A cambio de la protección francesa, Luis Felipe tendría en España un gobierno a su gusto.

81 Entre las dos facciones irreconciliables dentro del carlismo: moderados y obisperos o exaltados.

82 Solo consentía en crear una Junta representativa en España.

83 Las anotaciones finales están escritas por Miraflores y señalan su opinión sobre los hechos, contraria a la del agente.

XVIII

Papel mandado por Aviraneta con su Carta de Tolosa del 10 de Abril 1840 [84].

Siempre las guerras civiles han dejado en el Pais que desgraciadamente las han sufrido unos mismos efectos, una misma division, y el partido que se considera vencedor se ha tenido por el fiel, y el vencido por el injusto siendo asi que no siempre la razon esta en el primero, ni la injusticia en el segundo. Esto con mas amplitud sucede hoy en España donde no la fuerza de las armas sino la seducion y una falta passible de sus deberes ha hecho que un General sin mision se haya abrogado atribuciones que no le competian, y abusando de la confianza a que tal mal correspondio, entregase en manos de sus adversarios hombres, armas, municiones, y la fortuna entera de personas cuya fidelidad fué llevada al estremo, y a las que su honor no les permitia entregar su Espada con infamia.

Las guerras de sucesion son siempre agitadas por el modo de ver las cosas, y como los derechos de las propiedades se litigan en los tribunales Civiles, los ereditarios de las Coronas se ventilan en los Campos de batalla, pero no siempre una victoria pone el trono en uno de los pretendientes, sino las naciones amigas deciden tales cuestiones, por convenios y tratados diplomaticos, de este modo la dinastia Borbonica de España exerce su imperio.

Sentados estos principios que parecen otras tantas verdades indisputables, se presenta hoy la cuestion de Carlos 5.º e Isabel 2.ª disputados por el espacio de seis años con el mayor encarnizamiento que tantas victimas ha costado a uno y otro partido, e inundado de sangre preciosa la fertil España, lleno de asombro el teatro de la guerra.

Todavia en Aragon y Cataluña existen divisiones que sostienen la causa que han jurado; y que venciendo, ó vencidos aumentarán las desgracias de la España, alejando de la misma el momento suspirado de la Paz.

España dividida en varios partidos, moderados, progresistas, constitucionales y otros que naceran de estos mismos, no presentan sino un cuadro espantosisimo sin garantia alguna para los amantes del orden, porque cualquiera de dichos partidos puede succesibamente elevarse y aprovechando los momentos podra destruir á los que á su vez pudieran recobrar lo que han perdido. Una administia la mas amplia que pudiese dar el govierno de Isabel no presenta seguridad, lleva consigo el caracter de perdon, y seria una mancha que puesta á los ojos de los malvados, mancillaría el honor de quien nunca lo perdio. Es pues indispensable que una mano protectora que en sus principios lleve por norma el bien de los Pueblos, la concentracion de ideas, y la dispensacion de una justicia equitativa, tome á su cargo esta

---

84 Manifiesto carlista que sostiene la conveniencia de un matrimonio entre Isabel II y el hijo de Don Carlos. Busca el apoyo del elemento liberal moderado al señalar a Espartero como responsable de la situación que atraviesa el pais.

mediacion, apoyado en los elementos necesarios y la grande obra de sacar a la España del abismo de males en que se ve sumida, males tan contagiosos que corren fuera de sus limites, llevan tras si la peste politica, amenazaran los tronos y acarrearan en su daño los angulos mas distantes de la España. Los partidarios de Carlos 5.º e Isabel 2.ª al defender con las armas en la mano los respectivos derechos que creyeron justos, han cumplido con su dever, y unos y otros merecen bien de su amada patria cuyos males lloran.

El remedio debe buscarse y aplicarse sin dilacion porque las naciones cuyos goviernos no estan bien constituidos no pueden progresar, ni mucho menos conservar relaciones con los que á fuerza de tiempo, de esperiencias y meditaciones, han logrado instituciones que tienden á su felicidad y bien estar.

Dichosamente la España, nada tendria que envidiar si hechando un velo sobre los ultimos reynados bolbiese á abrazar sus antiguos codigos, y aquellas leyes tan sabias conque adquirio tanta nombradia; y produciendo hombres eminentes que admiraron al mundo por su saber y que si modificaciones advitrarias, no hubieran suspendido sus estamentos y ordenanzas hubieran hoy presentado modelos que imitar sin necesidad de nuevas conbinaciones.

Pocos medios pueden presentarse a la diplomacia Europea para ser feliz la España adquiriendo su reconocimiento eterno. La Valanza tan meditada para conservar la armonia general y evitar que las reuniones de fuerzas con alianzas la perturben, parece que lo esta indicando, y en efecto ha de llegar el caso de que Isabel 2.ª se una en matrimonio. ¿Será con un Principe estrangero? he aqui el momento de irremediables cuestiones. Cualquiere que fuese el escogido ha de llevar consigo una alianza, una reunion de fuerzas que haria caer la balanza de su lado y por consecuencia destruiria el equilibrio. Dos obstaculos se presentan á la pacificación de la España, Carlos 5.º para los unos, y Cristina para los otros, obstaculos de consideracion, pero que es preciso evitar con las devidas consideraciones á personas de tan elevada categoria. Los derechos que con tanto ardor se han disputado no han sido, ni deben ser decididos por las armas. Se presenta á nuestra razon Carlos, hijo de Carlos, y Isabel que lo es del Rey fernando, unidos estos dos acabaria la cuestion sin que apareciese vencidos ni vencedores, y amalgamados los partidos se veria la España desde luego reducida a la unidad, y no solo cicatrizaria sus llagas, sino que también labraria su prosperidad y recobraria su antigua fuerza y vigor, y causando a la revolucion erida mortal, se veria esta en precision de cesar en sus trabajos, pues que sin vase ya no podria esparcir el veneno que tiene preparado para estender la anarquia y la guerra Civil por el ambito de la tierra que quisiere devorar el monstruo abominable.

Los medios para conseguir este grande triunfo son conocidos á los Gabinetes, deben emanar de un Govierno fuerte, y que pueda prestar con prontitud los ausilios que reclaman las circunstancias, ya que no alcanzan los de la misma España dividida todavia, no tanto en su opinion cuanto

en la fuerza de los que la tienen á su disposicion por los diferentes modos con que la emplean en tiempo de turbulencias en que el sistema progresista no dejara de acreditar sus falsas teorias y actividad.

Esta sencilla relacion manifiesta bien á las claras, que los que han defendido la causa de Carlos 5.º hasta el extremo profesan principios de justicia, de que nunca pueden separarse, que respectan la opinion, y que siempre se hallaran prontos á hacer el ultimo sacrificio por la restauracion de su Patria, que es el movil de sus acciones, sin que fixen su opinión, sino en lo grande de la empresa, unidos de buena fé á la pacificacion general.

Tiene la fecha de ocho de fevrero de este año.

Esta firmada por Valdespino, El Padre Cirilo, Hierro, Bodet y Modet, Alzá, y el Vizconde Labarte, con otras muchas notabilidades carlistas.

XIX

S. Dn. Domingo Echegaray. Berga 24 de Abril de 1840 [85].

Muy señor mio: desde la venida del confidente no habia tenido mas noticia de V. hasta que ayer he recibido la apreciada de 4 de este mes de Pamiers dicen que envian dos cartas de V. para mi: pero es solo aquella la recibida, sin que haya llegado la memoria del P. C. [86] que V. se sirve comunicarme y que sentiré no ver.

Extraño lo que V. me dice respecto al Sr. M. [87], conociendo los antecedentes. Verdad es que estamos habituados en epoca tal inmoral y desgraciada á ver cambios todavia al parecer mas increibles. Para juzgar exactamente es necesario tener datos de que carezco. La contraseña del confidente [88] no fué dada por mi, sino por uno que de paso se hallaba entonces aqui.

No me sorprende que haya tenido tal resultado un proyecto de realismo dirijido por un Ms. de L. ... y otros antiguos Marotistas odiados por todos los hombres de bien. No creo que El .. [89] tuviese intencion de comprometerse en su pays, en donde se le conoce: si asi fuere, pudo hacerlo en septiembre cuando contaba con tantos recursos y medios que hoy faltan. No todos se proponen un objeto, sino por el contrario algunos destruir ó neutralizar el de la lealtad pura V. lo sabe muy bien. Entre los que quieren de buena fe recibir la ley de su Rey y no darsela es de desear la unidad de esfuerzos y el comun acuerdo.

---

85 Reproducida por Castillo Puche (obra cit., pág. 315) con diferencias de transcripción y fechada el 29 de abril.

86 Padre Cirilo. El escrito trataba de la creación de una Regencia.

87 Marqués de Lalanda.

88 Don José Ferrer, que lleva media tarjeta para cotejar con la que Arias Tejeiro había remitido previamente a Aviraneta.

89 Probablemente Elio, quien según el plan de la Regencia se pondría al frente de las tropas de Navarra.

Doy a V. gracias por las noticias que me comunica sobre proyectos de los enemigos de mi bondadoso soberano. La Providencia que vela sobre nuestra causa sabra frustarlos.

Puede V. animar a todos los buenos que como V. dice se desalientan por las malas noticias que de Cataluña y Aragon esparcen no solo los periodicos liberales, sino con una lijereza é imprudencia que admira los mismos legitimistas embaucados por nuestros falsos realistas que nos han hecho y hacen mas daño aun que los revolucionarios declarados. No dudo que los proyectos son los mas indignos: pero han traducido demasiado pronto sus deseos por hechos realizados.

El Conde de Morella no ha venido á Berga, porque su convalecencia no lo ha permitido [90]. Han ido si á visitarle por la Junta de Cataluña dos de sus vocales, que han vuelto muy satisfechos de los excelentes sentimientos del Conde y de su deseo de armonia y union con la Junta y con este General y todos los buenos Catalanes, que por su parte estan no menos decididos á cooperar con el á cuanto puede interesar á la causa comun como que la Junta acaba de enviarle un considerable convoy de municiones. Cabrera tiene bastante lealtad y discrecion para conocer la perfidia de los que quisieran escitar contra los que la revolucion tanto odia para deshacerse luego mas facilmente de el mismo. Ha tenido una recaida en su peligrosisima enfermedad: tal vez influiria en aquella el disgusto por la infame Marotada de Segura [91] con el asesinato del Governador cuyo merito apreciaba particularmente: pero ya a salido á Misa y aunque debil si continua asi pronto volvera á la cabeza del ejército que tanto y con tan justa razon lo desea. La defensa de Castellote [92] ha sido brillantísima. Espartero ha perdido dos ó tres mil hombres y quedado bien escarmentado en medio de sus ridiculas fanfaronadas. Mas ubiera aun perdido si Llagostera [93] le hubiera hostilizado durante el sitio. Llagostera esta ya separado, no muerto como han dicho los periodicos con tanta falsedad como sus sonadas insurrecciones de Mosen Benet en Cataluña, la destruccion de dos Batallones en Aragon, etc. Ahora Espartero há avanzado para bloquear a Cantavieja (que nada vale apesar de su nombre de otras épocas) y á Morella que dudo ataque por ahora; como Odonell bloquea el Castillejo de Aliaga [94] que mira con mas respecto del que merece.

En efecto he visto anunciado en los periodicos que Balmaseda estaba

---

90 Se demuestra así que las noticias dadas anteriormente sobre los fusilamientos de Cabrera en Berga, eran falsas.

91 El gobernador de Segura fue asesinado por un capitán al creerle cómplice de los liberales. El plan había sido ideado por Zurbano, liberal.

92 Aunque Castellote lo tomó Espartero a principios de abril, aquí parece que perdió la batalla.

93 Llangostera era comandante de la división carlista de Valencia.

94 Según Lafuente en su *Historia de España,* había sido tomado el 3 de abril. Es extraña la diferencia de fecha.

ya en Soria: tal es el miedo que le tienen, bien que con razon: pero sigue en la inmediaciones de Beteta, sobre Molina y en la Provincia de Guadalajara sin perder el tiempo.

Hemos tenido la fortuna de que General Segarra mejorado de su mal cronico se haya puesto á la cabeza del ejercito cuando el enemigo se disponia á subir otro convoy que ya necesita Solsona [95]. Nuestros voluntarios se han entusiasmado estraordinariamente. Vanhalen lleno de miedo, pero comprometido a subir ha reunido todas las fuerzas revolucionarias disponibles en Cataluña. En este momento me avisan que se oye fuego. Reñidisima sera la accion y avisaré a V. de su resultado que puede ser muy fecundo en consecuencias.

Cabrera ha enviado para operar con los catalanes tres escuadrones de Tortosa. Aprovecho esta ocasion de reiterar a V. la seguridad de la consideración y aprecio de S. A. y SS. Q. B. S. M.—A. Thora.

P. D.—Todavia no se ha atrevido Vanhalen a su empresa aunque tiene reunidos al efecto hace ya dias mas de 1000 bagajes.

XX [96]

A

En una memoria reservada que presente a S. M. en el mes de diciembre ultimo, denuncié con energia y vajo mi firma los escandalosos manejos de la compañia fraudo-mercantil. Me quejé a S. M. de los manejos del Consul de Bayona y de su sostenedor el Sr. Perez de Castro [97], revelando el misterio de tan marcada proteccion. Dije a S. M. que durante la permanencia de la familia de Perez de Castro en Sn. Sebastian es publico y notorio que el favorito de su muger fué dn. Fernando Collado, por cuya razon tiene entrada franca en casa del Ministro y una influencia estremada. Collado es cuñado de Lasala, comerciante que le despacha todos los negocios á Gamboa, es el verdadero Consul, porque Gamboa no pasa de un estolido. Collado, Lasala, Gamboa, Mendizabal, etc., forman la compañía mercantil que sostienen con todo su poder é influencia á Gamboa. Dije á S. M. que P. Castro participa por su parte de las utilidades. Presenté por ejemplo lo que sucedió cuando el convenio de Vergara que detubieron la noticia sin publicar veinte ó treinta horas, hasta que Collado hizo las compras de papel que le valió muchos millones.

S. M. ha mandado ha Perez de Castro y repetido muchas veces la orden para que separe á Gamboa del consulado de Bayona, por las noticias indi-

95 Segarra aguardó a Van-Halen en Peracamps, pero no pudo evitar el abastecimiento de Solsona.

96 V. introducción.

97 Ministro presidente del Gabinete.

cadas y otras mas peligrosas todabia, y P. de Castro ha paliado la cosa pretestando el temor de descontentar á Espartero, pero la verdadera causa es el interes que tiene en la compañia.

Entregado por Dn. Eugenio Aviraneta en persona. El 3 de Mayo de 1840. En Paris.

B

Gamboa fue nombrado consul de Bayona por Mendizabal, gefe de la Casa de comercio conocida en Londres por la de: Mendizabal, Carbonell y Gamboa. Durante el ministerio del primero ha habido las escandalosas dilapidaciones, y contratos honerosos, de que hablaron los periodicos. Vazquez y Douran de Burdeos, Gamboa, y la Collado y Lasala de Sn. Sebastian formaban todos una compañia. El consulado de Bayona, durante el ministerio de Mendizabal era una verdadera oficina de contratacion á donde hiban a parar todos los fondos del ejercito, y sin que tubiese intervencion la hacienda militar: alli se hacian las compras de cuanto consumia nuestros ejercitos. Un ministerio no tenia mas empleados que los que tenia Gamboa.

La compañia siempre se ha sostenido; y sea cual fuera la variacion ministerial, siempre han influido para sostener á Gamboa en Bayona por el interes que la compañia tenia en ello.

En Ousor tenian vajo la direccion del comerciante Yuda, la oficina de seguros de todo el contravando que se han hecho en España.

La mayor parte del salitre que han consumido los carlistas de las Provincias, fué vendido por la compañia; denunciando al Gobierno franceses las remesas que hacian otros especuladores.

La compañia ha hecho desde Bayona un grande comercio á los puertos de Lequeitio, Bermeo, etc., y las mismas denuncias se hacian á nuestro ... de los cargamentos que no le pertenecian.

Mientras a muchos contratistas se les estan debiendo sumas enormes, á Collado y compañia se les ha pagado puntualmente y muchas veces con anticipacion.

Entregado en persona por Dn. Eugenio Aviraneta. Paris a 3 de Mayo de 1840.

C

Las provincias vascongadas despues del convenio de Vergara, no desean mas que la paz y tranquilidad, y encontrandose bien hallados con el Gobierno de la Reina y el regimen constitucional que á adoptado la nacion. Solo en la Provincia de Guipuzcoa se advierte algunos descontentos en cierta clase de gentes, despues de haber abrazado el cambio de cosas con entusiasmo y sido sus batallones los que contribuyeron mas eficazmente al

convenio de Vergara. La clase que vajo de mano promueve el descontento, es la conocida con el nombre de progresistas, cuyo gefe y director es dn. Joaquin Ferrer [98]. Antes del convenio tenian la esclusiva en la eleccion de diputados y senadores, asi Ferrer como Zumalacarregui, porque la eleccion estaba concretada á Sn. Sebastian y dos o tres pueblos. Pacificada la Provincia y participando de la eleccion todos los pueblos de ella, ha quedado derrotado ese partido que tenia la esclusiva y las ultimas eleciones que se han hecho han sido en favor de los moderados. De ahi nace el odio que tienen al sistema foral y á todos aquellos naturales influyentes en él. Por lo mismo quisieran promover la insurrecion con el doble fin de que el ejercito de la Reyna ocupase el pais militarmente y les privara de sus fueros. De ahi las denuncias y los arrestos y las persecuciones de los carlistas en Bayona. El consul de Bayona dando partes alarmantes al Gobierno, y Mr. Decaze al Gobierno Frances. Mr. Decaze, hombre venal y asalariado por Gamboa vino ultimamente á Paris llamado por el Gobierno en vista de los informes que habia dado, para dar esplicaciones á Mr. Thiers con quien estaba relacionado. Todo esto es un rejuego de acuerdo con los principales directores progresistas de Madrid. La energia que ha desplegado el gobierno frances en Bayona le ha valido las duras reconvenciones que le ha dirigido el periodico radical, el Centinela de los Pirineos, papel que está á la devocion de Gamboa y Mr. Decaze. Los arrestos y persecuciones, han hecho renacer la alarma y sobresalto que no existian, animando á los ajentes carlistas á atizar el fuego. En los avisos que he dado el Gobierno desde el mes de Febrero, ha dicho siempre que no tiene que tener el menor cuidado con las provincias, porque yo estaba enterado de cuanto hacian los ajentes carlistas y que influiria poderosamente sobre el partido moderado y el teocratico, y que habia conseguido privarles de recursos: que nada harian sin que primero estubiese enterado de sus planes y proyectos. Principió el sistema persecucion, y el ajente de Bayona me escrivió sus temores y ultimamente me decia que creia inevitable un rompimiento. Lo participe al gobierno y el daño que ocasionaba ese sistema. Muchas veces tengo dicho cuan impolitico es el mantener á Gamboa en el consulado de Bayona despues del convenio de Vergara. En Bayona debe haber un consul que esté en armonia con las autoridades Forales de las Provincias [99]. Gamboa es el mayor enemigo de cuanto existe y manda en las Provs. y sus amigos políticos y socios en negocios mercantiles, son otros tantos enemigos de los hombres honrados é influyentes en Guipuzcoa. De estos encontrados intereses y choque de pasiones nace la falta de armonia y la imposibilidad de que pueda conservarse la paz. Los ingleses por su parte, desde el rincon de Pasages, no dejan de atizar lo que pueden. Es otra de las razones por que conviene quitar a Gamboa, por que así el, como Mendizabal y cuantos han comido el pan

98 Será Ministro de Estado en el gobierno progresista de octubre de este año.

99 V. Gamboa 7 de marzo (IV).

de la emigracion en Londres, son sus ajentes y enemigos naturales de la Francia.

Entregado por Dn. Eugenio Aviraneta en persona en Paris El 3 de Mayo de 1840.

XXI

Tolossa 19 Mayo de 1840.

Muy Señor mio: llegué bueno a esta ciudad [100]. Como prometí á V. E. le remito las tres copias de las cartas de mi confidente en Bayona; otra escrita á Segarra [101] por un pajaro de esa y por ultimo la carta que a mi llegada á esta he recibido de Arias Tejeiro por la cual se ve que estan en la mayor armonia con Cabrera [102]. Nada se sabe de positivo del estado actual de la guerra desde que el Duque bloqueó á Morella [103].

Concluirá la guerra civil, que es un mal presente, pero lloraremos su finalizacion, vistos los élementos disolventes que hay en Madrid, Cataluña y Aragon, hasta ahora contenidos y que libres de enemigos serán mucho peores que los Cabrera, Merinos, etc. [104].

El Periodico titulado la *Revolucion* y su tendencia, márca bien el porvenir, y las noticias que tengo por otra parte, prometen muy poca seguridad en cuanto a la tranquilidad y seguridad del trono.

Yo he fijado por ahora mi residencia en esta, y hago animo de dimitir el encargo, porque sirviendo bien, no sirve uno mas que para atraerse enemigos.

Si algo de nuevo supiese se lo participaré a V. E.; de que me ofrezco suyo seguro servidor Q. B. S. M.

Eugenio de Aviraneta.

XXII

Tolossa 19 Mayo de 1840.

Muy Señor mio: despues de echada la anterior en el Correo, recibo la correspondencia y entre ella carta del confidente de Bayona, que entre otras cosas me dice lo siguiente:

---

100 De vuelta de París. Pío Baroja en su "Crónica escandalosa" señala que allí Miraflores le ordenó que regresara pronto a Tolosa.

101 Seguramente es la del 10 de febrero, que aquí se reproduce (n.º XIV).

102 La firmada A. Thora del 24 de abril (n.º XIX).

103 Espartero partió para Morella el 18 de mayo.

104 Presiente el golpe que preparan los exaltados o progresistas.

"En cuanto a lo que dijo a V. ese comisario central de Policia [105] de la muerte de Cabrera, no es cierto; lo que si hay es que habia inteligencia para entregar á Morella y Cantavieja, pero desgraciadamente se descubrió y todo se ha desecho, habiendose fugado trescientos hombres de ambas guarniciones los mas comprometidos [106]. Cabrera llegó a Morella y reanimó el espíritu de la guarnicion que está resuelta a defenderse hasta lo ultimo y fuera estan la mayor parte de las tropas disponibles. Este es el estado verdadero hoy de aquello. Morella sucumbirá, pero costará mas sangre y tiempo.

Crea V. que la cosa amenaza por todas partes una gran conflagracion. Las tramas de los exaltados por una parte; la poca energia de los moderados por otra; las intrigas y embarazos que se promueven desde el Cuartel General del Ejercito, todo presenta un porvenir triste. Los de Dn. Francisco [107] se revuelben ahora mas que nunca, tienen muchos proselitos en Madrid y están atrayendo ahora al partido Realista en el que tratan de apoyarse, cuentan con Generales y Gefes en el Ejercito; y los Realistas apoyados por los del Norte y varias notabilidades francesas, tratan de proclamar una nueva Bandera [108], para lo que no aguardan mas que una autorizacion que con toda energia han pedido á Burges: todo esta pendiente de la contestacion que deben tener en esta misma semana, para emprender su nueva marcha. Si alzan la nueva Bandera podrán hacer el juego tablas por el mucho apoyo y simpatias que ha de tener, estamos pendientes á ver lo que resuelven en Burges, los de Paris [109] y los de aqui, de todo avisare á V. puntualisimamente".

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento particular; sin que haga uso de ello, pues yo escribo todo lo que sé al Ministerio y á la Reyna.

Me ofrezco a V. E. su mas atento seguro servidor Q. B. S. M.

Eugenio de Aviraneta.

S^r. Marques de Miraflores.

---

[105] "... Por entonces el comisario de Policia Lenormand se hizo bastante amigo mío" Pio Baroja, obra cit., pág. 36.

[106] Los que más podían temer de los liberales, llenos de miedo, huyeron aprovechando la salida del fuerte de una guarnición". LAFUENTE: *H.ª de España*, t. XXII, página 22.

[107] Partidarios de D. Francisco de Paula. "Han tratado de ganarse a Burges, pero no lo han conseguido, mas insisten en ello y no lo creen imposible" (Castillo Puche, pág. 442).

[108] Sería un tercer partido con las personalidades más destacadas de los demás.

[109] "Luis Felipe lo protegerá pues es un cambio que tendrá mucha analogía con el que le dió la Corona de Francia y le garantiza su existencia, sobre todo si despues hay alianzas de familias". Parte al Gobierno del 9 de marzo. Castillo Puche, página 442.

XXIII

Tolosa 21 de Mayo de 1840.

Muy Señor mio:

El Confidente me escribe con fecha de ayer lo siguiente.

"He visto cartas de Madrid que en un todo confirman las perdidas de Vanhalen en Cataluña en las acciones del 24 y 28 del mes anterior: estas han sido de la mayor consideración, pues no bajan de 2.200 hombres fuera de combate y de ellos mas de 200 oficiales; los carlistas han cojido 1.200 fusiles, 12 cargas de municiones y algunos otros efectos. Vanhalen se ve reducido á estar solo á la defensiva y sus contrarios se señorean por el principado á sus anchuras, esto es de mas consecuencia que parece á primera vista, y no es tan paseo militar lo de Cataluña como V. se figura [110]: lo que si se podrá conseguir de Segarra será que entre en un arreglo, y esto lo ha de trabajar con él mejor que el amigo de Paris, pero hoy no es la ocasion de esto todabia, es menester esperar un poco á ver el resultado de Morella y segun este sea, se verá del modo que se le ha de tratar [111].

Cantavieja fué abandonada [112] despues de haber bolado el pueblo y las fortificaciones y estraido cuando tenian; toda la defensa se concreta á Morella. Cabrera se halla en las inmediaciones con todas las fuerzas donde han acudido hasta los de Beteta y Cañete [113] con Arnau [114] y Balmaseda. Sobre Morella debe haber acciones sangrientas y de consecuencia, muchas son las fuerzas y elementos con que cuenta Espartero, pero sus contrarios cuentan con posiciones formidables y un arrojo que toca en desesperacion. El Sor. Duque se ha ido muy despacio y no ha aprovechado el estado de inaccion de Cabrera y está espuesto á que le pese. Mas le valiera haver aprovechado el tiempo que ha malgastado en fomentar embarazos al govierno y en dár armas al partido exaltado, circunstancia que agrabó mas que parece nuestra situacion actual. De Paris nada se ha recibido todavia ni de Burges [115] en esta, hoy aguardan instrucciones del primer punto para principiar los trabajos: entretanto en Paris van adelantando terreno, pues han conseguido se suspenda la internacion de Villareal y otros esperan que muy luego sean puestos en libertad Elio y Alza con otros".

---

110 Efectivamente Van-Halen había sufrido muchas bajas en los dos ataques de Peracamps, pero así y todo logró vencer.

111 Al saber los triunfos de Espartero y la decadencia de la causa carlista, Segarra piensa entablar negociaciones con los cristinos.

112 Por consejo de Cabrera para no sufrir más pérdidas.

113 Estas plazas habían sido tomadas por el general Concha.

114 Jefe del Estado Mayor y cuñado de Cabrera.

115 Esperaban el consentimiento de Don Carlos para la creación de una Regencia.

Yo continuaré dando a V. E. aviso de todo. Mi emisario está en autos y bebe en buenas fuentes las noticias, es de ellos y sabe cuanto pasa y hacen.

Me ofrezco suyo su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Eugenio de Aviraneta.*

Exmo. Sor. Marques de Miraflores.

XXIV

Copia.

Paris 24 de Mayo 1840.

Sor. Dn. Eugenio Aviraneta.

Tengo á la vista tres de V. dos del 19 y otra del 21. En ellas veo noticias de su comisionado que no son en parte exactas, tomando, dho. Comisionado como ciertos, hechos que sé con certeza, son puras invenciones de los Carlistas.

Lo de la nueva Bandera de que habla en su carta del 19 es una verdadera paparrucha. Los trabajos de los Q... apoyandose en los Carlistas otra y otra todavia eso que se dice de contar con Geneales y Gefes y apoyo de los del Norte; todo pura invencion y vulgaridad.

Todas las noticias que dá el mismo Comisionado en la suya del 21 respecto á Cataluña son una repeticion de lo que los Carlistas han tratado de acreditar, y completamente falsas. Es tan al contrario de todo lo que se dice en la tal comunicacion, que Segarra ha dejado el mando, que lo ha tomado el Llard-de-Copons [116] el cual se ha herido a si propio involuntariamente, disparandosele en la mano una pistola y tengo pruevas materiales que Arias Tejeiro estaba tan desanimado que consultaba sobre el parage adonde retirarse y que en el mismo desaliento está toda la faccion.

No son menos exagerados todos los peligros en que se quiere suponer la posicion del Egto. del Duque de la Victoria. Este entrará sin dudar en Morella unos dias antes ó despues, y Cabrera cuya salud se tiene fuera de combate, y del que no ha llegado á mis noticias con certeza su paradero despues que salió de Mora, pues solo sé se dirigió á Sn. Mateo; verá concluida su causa en Aragon. Luego el Egto. podrá pasar á Cataluña donde hallará escasa resistencia. Nada mas perjudicial para apreciar la verdad de los hechos, que hacer entrar en su apreciacion la amistad o enemistad de los Actores en ellos.

Todavia el tal comisionado incurre en una equivocacion mui notable hablando de Villareal Elio y Alzá. Al primero se le ha dejado volver al

---

[116] Tras el paso de Segarra al enemigo, le sucede en el puesto D. Manuel Ibáñez, más conocido como Llard-de-Copons.

Deposito donde estaba antes despues de convencidos el Gobierno francés y yo, de acuerdo entero con él, que asi convenia mas, y los dos segundos están en la Ciudadela de Lila, de donde no saldrán hasta que se esté seguro que su libertad no es peligrosa.

Lo que se dice respecto á la nueva agitacion de pasiones y partidos politicos despues de la conclusion de la guerra, esto podrá suceder, está en la naturaleza de las cosas.

Apesar de lo que digo, deseo y le estimaré continue diciendome lo que sepa pues la triste condicion de los Gobiernos exige recoger todo lo que pueden en materia de datos, para separar la paja del grano y la cizaña del trigo.

Desea á V. buena salud.—*M.* [117].

XXV

Tolosa 29 de Mayo 1840.

Recibo la apreciable de V. de 24.

Las noticias que contienen los partes que me dá el agente de Bayona en su mayor parte son dadas por Carlistas y yo hago lo que V. aprovecharme del grano. Remito a V. copia de las ultimas que me dirige con fecha del 27. Si es cierto lo del emprestito de Tastet, el no es mas que un testaferro de la compañia latro mercantil de Bayona. Hace 8 meses que su apoderado Segura esta en la Corte trabajando en un enjuague unido con Collado. Segura es el intimo amigo de Gamboa en cuya compañia vivia en Bayona, cuando Tastet pasó al Cuartel Rl. á hacer el ultimo emprestito á Dn. Carlos Hoy escribo á la Reyna y le digo entre otras cosas hablandola de ese emprestito ó proyecto lo siguiente.

"En mi memoria secreta dije á V. M. los torpes manejos del Consul de Bayona y la conivencia que en alguna parte del Ministerio habia para protegerlo. Lea V. M. la comunicacion que me hace con fecha de ayer el Agente de Bayona, y verá que el mismo Tastet [118], gran prestamista de Dn. Carlos en las Provincias y amigo intimo del Consul, esta en campaña para nuevos enjuagues financieros con el Ministerio de V. M.

Yo no puedo ser indiferente y asi como en los demas negocios que me estan encargados, se decirla á V. M. la verdad, no debo ocultar que en el presente caso se trata de comprometerla en algun caso en que los Carlistas tengan la intervencion ó la dirección".

Los exaltados de Madrid desconfian al parecer de Espartero y le buelben hacer la guerra en el Centinela de Bayona [119], si tiene V. proporcion deve leer la del 26 de Mayo correspondencia particular de Madrid, que no

---

117 Miraflores.

118 Se vueve a hablar de él en la carta XXIII.

119 Después de leer las cartas del Consul al Duque, esto parece muy improbable.

es mas que la que dá Gamboa a sus redactores: en ella suponen al Conde Duque lleno de planes liberticidas, el viage de SS. MM. á Cataluña es por consejo suyo, y el Conde Belascoen [120] con sus diez y ocho mil hombres debera marchar sobre la capital y ejecutar otro diez y ocho brumario á favor del despotismo militar.

Una de las Cartas que remití á V. firmada Antonio Thorá es de Arias Tejeiro: Creo tenga asegurada su suerte con anticipacion y que se retirará a Turin donde se le ha asegurado 12.000 reales de pension.

Soy de V. su afmo. que B. S. M.—*Eugenio de Aviraneta.*

XXVI

Tolosa Primero de Junio 1840 [121].

Las noticias que tienen estos carlistas del Campo de Cabrera, son de que á reunido 11 ó 12 batallones y 800 caballos y que en las posiciones fortificadas de las inmediaciones de Morella piensa permanecer á la defensiva hasta ver el resultado de las operaciones sobre aquella Roaza, y si la toma el Duque de la Victoria (como es inevitable) Cabrera se replegará con todas sus fuerzas a Cataluña para ver si puede prolongar algo la campaña. Creo que hacen acopios de granos y que han aumentado las contribuciones.

Estos carlistas tienen las mismas noticias de la Corte y de Berga, acerca de un prósimo pronunciamiento de los exaltados contra el govierno, y en esto fundan todas sus esperanzas para restablecer sus negocios, que por otra parte ven perdida su causa [122]. Les dicen de Madrid que la señal para el pronunciamiento será la ley sobre ayuntamientos, aprovada en el Senado y sancionada por la Corona.

Mi confidente de Bayona á entrado en España a buscar el rastro de los trabajos que se suponen tan adelantados y de acuerdo con los republicanos de este reyno.

Yo suplico á V. que guarde mi correspondencia y las copias que le he remitido de mi confidente con el mayor cuidado sin que nadie las vea, porque carlistas y franciscanos todos andan la mina y minan. Valdes de los Gatos [123] brujulea mucho, y Palet no se descuida. Este ultimo es el ajente

---

120 Diego de León.

121 Parte se basa en la enviada por su agente desde París el 27 de mayo y reproducida por Castillo Puche, pág. 455.

122 "Los carlistas lo ven todo perdido y su unica esperanza se cifra en los alborotos que esperan entre los partidarios del Ama pues de esa y Barcelona les anuncian como positivo el rompimiento, y que el santo será dado para cuando se aprueve la ley de Ayuntamientos". Castillo Puche, pág. 455. La ley sería sancionada el 14 de julio.

123 Agente franciscanista.

mas activo que tiene Parsant [124], y al mismo tiempo lo es de la alta Policia de este Gobierno. Toda precaución es poca, porque se los partidarios que tienen en francia, y lo bien servidos que estan en esta parte. Parsant juega con cuantos partidos le quieren escuchar y principalmente con los mendizabalistas y los jovenes del Graduador, el Guirigay, la Revolucion [125] que ultimamente ha venido á ser el Huracan.

Ya sabe V. la pia aficion que me tienen todos estos enemigos del reposo publico de España, y si Parsent oliese lo mas minimo, aquellos me harian de nuevo la guerra. En esa Capital está también el Italiano Prato, que es buen apunte: no está en valde [126].

Soy de V. afmo. seguro servidor Q. B. S. M.—*E. de Aviraneta.*

XXVII

Tolosa 6 de Junio 1840.

De resultas de la toma de Morella, ha hecho movimiento Balmaseda [127] y el dos estaba en Gumiel de Yzan, entre Aranda y Lerma con mil doscientos caballos y ocho Batallones en demanda de las Provincias, que las vá a invadir por noticias que tengo del Comité Carlista de la frontera. No se sabe el rumbo que tomó Cabrera despues de la accion de la Cenia [128].

Mis agentes trabajan para introducir la desunion entre los directores de la frontera Zavala, Yturriza, Logarburu, y el Marques de la Lande [129].

Avisaré á V. cuanto haya pues he encargado que me lo comuniquen sin falta.

El Canonigo Alvarez que reside en esta Capital es el Amigo de confianza de Dn. Carlos y comisionado por él [130]: hagalo V. celar y pronto remitiré a V. el sobre conque recibe su correspondencia.

Soy de V. su afmo. seguro S. Q. B. S. M.—*E. de Aviraneta.*

El personage que estaba herido y oculto en el campo, lo aventaron con

---

124 El Conde de Parcent era el apoderado de D. Francisco de Paula.

125 Periódicos incendiarios. V. carta XXIX.

126 Según Aviraneta, Prato era "eco de las viejas" Cast. Puche, pág. 456.

127 Se dirige a las Provincias Vascongadas por las Encartaciones para encender de nuevo la guerra.

128 Marchó hacia Berga.

129 Orejón dice el 4-junio a Aviraneta: "Ultimamente he conseguido que se indispongan los mismos de la Junta y que esten a matar Legarburu contra Zavala, Iturriza y Lalande entorpeciendose ellos mismos toda acción" (Cast. Puche, pág. 353).

130 Idem. "A D. Carlos le he hecho entender la intención de despojarlo si accedía a la formación de la Regencia ya fuera en Lanas Pardo o en Negrete, esto lo he hecho por medio del canónigo Alvarez que está en París, que es comisionado de D. Carlos para la citada Regencia".

diligencias que predicó Lobo, paso á la ciudad donde esta oculto, pero le sigo la pista de cerca, y pronto tendré las señas de su nido. Es el Marques de Rojas de las Matas [131], coronel Faccioso: ha estado herido en la cabeza. Luego que tenga las señas se las remitiré.

XXVIII [132]

Doy a V. gracias por sus noticias: lo que me dijo V. que yo ya seguia, de las relaciones en Parçent y Valdes: lo hemos cojido todo todo. Una conspiracion para hazer por fuerza la Boda de la Reyna con un hijo de los Infantes, y valiendose de personas carlistas, les estaba reservado a las cabezas que an manejado esta conspiracion, que mas bien deve llamarsela sainete ridiculo [133].

Chicas deven ser las columnas de Cabrera si an dividido sus fuerzas en cuatro, en la accion de la Cenia no tenia 3.000 hombres, las fuerzas de Cataluña estan en completa desorganizacion, y Balmaseda no se como saldrá de donde esta, no con las fuerzas que V me dijo, sino con 1.600 malisimos Infantes y 400 caballos. El Ebro por esta orilla esta tomado por Rivera que tiene fuerzas para vatirle si llegase pronto. Como se anuncia 3 ó 4 mil hombres con Zurbano apretado va ha verse: pero sume V. todo lo que les queda y pongalo V. integro en Cataluña, y todo junto vera V. como no puede resistir a una division buena de Espartero. Esta es por fortuna la verdad pues. Acabemos con los Carlistas que las demas cosas ya iremos poco a poco reuniendolas.

Adios hasta otro día.—*M.*

Paris 12 de Junio 1840.
A Aviraneta.

---

131 Citado nuevamente el 18 de junio, carta n.º XXX.

132 En una carta a Martínez López el 25 de junio Aviraneta copia ésta del Embajador. El Sr. Castillo Puche pone la siguiente nota (pág. 368): "*Puro embuste de Aviraneta para estimular a Martínez. Pues Miraflores jamás escribió a Aviraneta sobre este asunto*". Afirmación arriesgada al ser el reproducido arriba el original cuya existencia niega.

133 "Los partidarios de la familia del Infante para obligar a la Regente al enlace imprimieron una proclama: se dio dinero a agentes mal elegidos, pero todos estos manejos se descubrieron" (Miraflores, *Memorias* ..., pág. 102).

V. carta n.º XXIII.

XXIX

Sabia que entre los papeles cogidos al P. Cirilo en Marsella, se habian encontrado Cartas de Parsent y que las tenia ese Gobierno. Al . dige el 14 de Mayo "Parsent ha estado y está en relaciones con los Carlistas empeñandolos á que se pronuncien por su causa y á la desercion para trabajar por la regencia". De nada sirve que encuentren Vms. pruebas, sino se hace un ejemplar castigo; la impunidad alienta á nuevos proyectos á ese proteo. Es la causa de muchos de los males que nos aquejan. El se entiende con todos los partidos, por malos y mezquinos que sean, con tal que lisongee su pasion dominante, vengarse de la Reyna. El fomentar los periodicos incendarios de España, tal como el graduador que fue luego el Guyrigaray y en ultimo resultado vino á ser la Revolucion, son papeles fomentados por él, conozco á sus redactores y relaciones con Parsent. Se entiende y esta en relaciones con los santones de la vieja causa Ferrer, Calatrava, etc. El tiene muchos trabajos y diferentes a un tiempo: es un pequeño *Egalite*, á quien buscan los partidos y descontentos ó los especuladores en estafas, tales como Oliana, Valdes de los Gatos, el Mallorquin, Palet [134], etc.; la pension de los Infantes, la venta de su joyeria y los empeños de sus altezas lo pagan todo [135].

Lo de Madrid está muy malo, ó nunca ha estado peor, amenaza tormenta. Las Reynas salian para Barcelona el 11 ó 13, y allí será lo que será, ó lo que el Omnipotente quiera [136]. Al Ministerio le duele la cabeza: lo que es el de Estado y Justicia [137], veo muy proximo el fin de su reynado.

No hay noticias por hoy. Suyo afmo.—*Aviraneta*. 16-VI-1840.

Despues de cerrada, la he avierto para copiarle lo que me dicen de Sn. Sebastian con fecha 14.

"Hoy ha salido el General Alcala con el Batallon de Mondoñedo a situarse en Tolosa en cuyas inmediaciones se reunirán unos 3 mil hombres.

Segun aviso de la Diputacion foral de esta Provincia al mismo Gral. en Mendavia (Navarra) fué atacado por nuestras tropas el infame Balmaseda, que al fin parece ha conseguido pisar estas Provincias. Esperamos con impaciencia el resultado positivo de la incursion, que así como afortunadamente no hará gente en esta Prova. temo que en Navarra suceda lo contrario."

---

134 Agentes principales del apoderado del Infante.

135 "... Gasta muchos miles de francos que salen o de la pensión de los infantes o de las joyas y preciosidades propias de estos, vendiéndolas él mismo a vil precio, y empeñándola a la infanta en ello, so pretesto de ser "antiguallas" en desuso". Martínez a Aviraneta, sin fecha (Cast. Puche, pág. 364).

136 El motivo principal del viaje era buscar el apoyo de Espartero a la Ley de de Ayuntamientos.

137 Era ministro de Estado, Pérez de Castro y de Justicia Arrazola.

XXX

Hoy 18 Junio 1840.

Cabrera llegó á Berga [138]. Su primera diligencia fué visitar los hospitales, y luego fusilar al teniente Coronel faccioso Dn. Luis Castañola, por habersele pillado correspondencia, que provava infidelidad [139].

Procedió a la prision de los complices en el asesinato del Conde de España [140]. Atados, codo con codo, fueron conducidos á la carcel publica, los individuos siguientes pertenecientes á aquella junta.

Aria Tejeiro.
Dr. Dn. Narciso Ferrer, Cura [141].
Su hermano.
El Brigadier Orteu [142].
Su hijo.
Torrebadella.
Dalmau.
Sanz.
Brigadier Bep del Olit.
El Brigadier D. Matias Vals.

A Segarra le recivió muy mal, y de sus resultas marchó ha hacer su sumisión á la Reyna en Vic. Llevó engañados á dos ordenanzas, de las cuales volvio la una a Berga diciendo que le habia dado un lanzazo á su General [143].

El Marques de Rosas de las Matas, Coronel faccioso, ya sanado de sus heridas, ha desaparecido y creen que se ha marchado á unirse con Cabrera.

Soy su amigo seguro servidor Q. B. S. M.—*E. de A.*

---

138 "Cabrera entro en Berga el 8 con escasos mil hombres, pero creo que en el campo tenga unos 5 ó 6 mil". Carta a Martínez con la misma fecha que ésta. (Cast. Puche, pág. 362.)

139 Don Luis Castañola, primer comandante de batallón, fue asesinado por conspirar para entregar la plaza de Berga.

140 En la carta n.º XIX ya se aludió a la impresión que el asesinato del Conde de España había causado en Cabrera, al que la noticia produjo una recaida en su enfermedad.

141 Había sido comisionado en su día por esta corporación para acompañar al Conde de España al Valle de Andorra, siendo por eso el primer responsable.

142 Presidente.

143 Salió de Berga acompañado de dos ordenanzas que al darse cuenta de que se iban aproximando a las líneas cristinas se resistieron a la traición, le hirieron con sus lanzas y regresaron para presentarse llenos de orgullo ante Cabrera. EDUARDO CHAO: *La guerra de Cataluña*, Madrid, 1847, pág. 334.

XXXI

Por lo que puede importar en el caso de ser cierto, mi confidente de Bayona que esta en el alma de todos los secretos y manejos de los Carlistas me dice con fecha del 16 lo siguiente [144].

"Ya se va descubriendo la incognita con respecto á los planes Carlistas. Ayer ha recibido esta gente instrucciones de Paris en que les mandan bayan preparandolo todo y esten prontos, pues por la parte del Alto Aragon debe benir muy en breve una division de Cataluña á el mando de Cabrera o de el Ros de Eroles [145] para en union con Balmaseda hacer la sublevacion en estas Provincias con mas apoyo; afin de distraer las fuerzas de Espartero. Balsameda en el entretanto debe ocuparse en sacar gente en Castilla y formar una linea fortificada que proporcione la comunicacion con el Ebro y los fuertes de Beteta y Cañete esta operacion debe ser protejida por Polo [146] que con 4 Batallones y alguna Caballeria ha llegado ya á Beteta [147]. Plan francés que verificado puede poner la guerra en peor estado que ha estado; masime cuando por nuestra parte la desunion é intrigas han llegado á su colmo, bea V. de avisarlo esto como yo lo hago hoy tamvien, pues urge como V. debe conocer".

No hay mas por hoy y se ofrece de V. su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Aviraneta.*

Tolosa 20 de Junio 1840.

XXXII

A

Tolosa 25 de Junio 1840.

En fecha 23 me dicen de San Sebastian lo siguiente.

"Segun parte oficial, el infame Balmaseda y forcadell pronunciaron su direccion á las Encartaciones [148], y los paysanos que con profusion vienen á guarecerse a esta ciudad, la faccion quiere penetrar en Navarra. Al Gral. Piquero le han copado dos compañias del Regimiento Provl. de Grana-

---

144 Castillo Puche reproduce la carta de Orejón a Aviraneta, pág. 377, que es igual aunque con diferencias de transcripción.

145 Su verdadero apellido era Porredon.

146 Mandaba el ejército carlista de Aragón.

147 El 11 de este mes había sido la partida de las Reinas hacia Barcelona. Castilla estaba amenazada por los 2.500 infantes de Balmaseda, lo que hizo que se tomasen especiales precauciones para proteger la carretera en el viaje.

148 "... a esperar sin duda a Prudencia", dice Aviraneta a Martínez ese mismo día (Cast. Puche, pág. 368).

da [149], a cuyas resultas le han quitado el mando, y ha sido remplazado por el coronel Cañedo. Toda esta Prova. está en la mayor consternacion; ayer y hoy hasta las 10 horas de la mañana han entrado un sin numero de familias con mas de 200 carros cargados de efectos.

Nuestro Comandante Gral. está en Mondragón con unos 2.400 infantes, que en el caso de invadir el Pais la facción tendrá que situarse en Hernani, para cubrir la carretera hasta Irun. Yo creo que no llegará el caso por que Balmaseda intentará provar fortuna en Navarra.

El traidor Zavalo, parece entró en Vizcaya, acompañado de su hijo y otros dos Gefes. Iturriza tambien debe haber entrado en esta Provincia con tres Gefes.

Sale esta Milicia á proteger a las familias y efectos que vienen a refugiarse, y voy á formar en la Compañia".

Las noticias que corren entre estos Carlistas principales con mucho misterio es de que Cabrera debe llegar á Barbastro y por las Cinco Villas, á entrar en Navarra.

Un agente mio me dice desde la frontera con fecha del 22 lo siguiente:

"Hoy se dá en esta como seguro que Balmaseda ha penetrado en las Provincias, y que se halla en Alava con bastante fuerza. La noticia que tiene esta gente es que hacia movimiento para las Provas., pero no han recibido á esta ora la de haber pasado el Ebro. Por aqui como tengo a V. dicho aun resta que hacer mucho y no beo yo como V. la cosa tan concluida, pues si vien en Aragon se ha finalizado cuasi la lucha, se ha estendido á otras Provincias del interior, efecto todo de no haver concluido con el Ejercito antes que con los fuertes, y el resultado no ha sido mas que la toma de estos y dejar aquel para que se haye estendido y llevado la guerra y las desgracias a otras Provas., y este es el modo de no terminarse jamas. La gran fortuna que hay es que el de Burges continua en sus trece [150], y la falta de Govierno y centro principal es lo que tiene que acabarlos mas que las armas, mis trabajos sobre esto me han correspondido muy bien, y aun hoy si formalizasen un govierno compuesto de personas de prestijio, de saber y Politica, podrian dar que hacer, atendida nuestra situacion y la que se encuentra la Europa, por lo encontrado de sus intereses y miras con respecto a nosotros."

Con que ya ve V. que la cosa no está tan lisongera como nosotros nos imaginamos, a pesar de la toma de Morella, y el triunfo conseguido por Concha.

El agente me promete noticias de alguna importancia mañana ó pasado que yo cuidaré de poner en conocimiento de V.

Soy su afmo. seguro servidor Q. B. S. M.—*E. de Aviraneta.*

---

149 Para poder vencer a Balmaseda, tuvieron que actuar contra él, además de las fuerzas de Concha, las columnas al mando del General Piquero y del coronel Lara.

150 Negándose a delegar su poder en una Regencia.

B [151]

a 28 de Junio en Paris.

Conforme hayan ido pasando dias havra V. ido viendo que los sucesos son los que no pueden dejar de ser [152]. De parte de su comisionado no es estraño que piense que nada ay mas importante que sus trabajos; pero apreciando en lo que realmente es la causa Carlista, haze venir esta importancia, siendo lo que suzede el resultado de las cosas mismas cuya magnitud está fuera de los manejos de un individuo aislado ó aunque sea de una sociedad. En todo caso dize nuestro provervio que hagase el milagro y hagalo el diablo y esto digo yo. En Julio y Agosto no dudo que saldremos de Carlistas. Sea en buen hora por lo demas se lo hire diciendo con mas o menos ... = sin mas pr. oy desea pa. V. la mejor salud.—*M.*

XXXIII

"El amigo de París con fecha del 23 me dice: que el hombre oscuro (Polit) (sic) le habia leido parte del folleto proyectado [153], y de el que tenía ablado en su ultima: pero le manifestó no se atrevian a lanzarlo porque podria desvaratar los trabajos adelantadisimos de la Camarilla y agentes de Madrid que tenian la cosa en muy buen estado. Espartero parece que esta definitivamente en el plan de la boda de Isabel con el Infante D. Francisco de Asis y solo se aguarda una coyuntura para que la Reyna lo haga presente a las Cortes. Me aseguran que donde mas se trabaja para esto en la actualidad es en Madrid [154]. Me asegura que una combinacion de Hacienda con el Gobierno de Madrid en la cual figura Tastet esta por concluirse, teniendo por base los productos de las Filipinas, durante 50 años. Los contratistas piden tambien como garantia de estabilidad política, el casamiento susodicho, la gente no se duerme y encuentran grandes coyunturas en todas

---

151 Respuesta de Miraflores quitando importancia a las anteriores noticias.

152 Efectivamente el 27 de junio Balmaseda penetraba en Navarra.

153 V. nota 153 sobre la proclama escrita por los franciscanistas.

"El Magnífico ignora lo que nosotros sabemos, es decir, que el de Fomento ha sido el redactor del magnífico impreso". Parte al Gob. del 18 de junio (Cast. Puche, página 460).

154 En un rapport escrito en francés que se incluye junto a las cartas de Martínez López en el legajo 128 de la R. A. H. Colección Pirala se dice: "Lamarque (v. carta del 24 de dic.) hace daño en Madrid adonde ha ido con una misión de Mr. Thiers para favorecer los proyectos de boda del hijo del Infante don Francisco con la reina". Y más adelante: "... anuncia que tiene propósito de trabajar la prensa de Madrid a fin de hacerla participar en su proyecto ... los españoles debían acoger la boda con placer puesto que queda la madre".

las ramas. Tengo que advertir a V. que Tastet es todo de Palet y que como tal esta combinacion y condiciones seran puestas por el ultimo para mas obligar, ademas Tastet, no pasa de ser un usurero, hombre sin representacion ni capital y bastante desacreditado por sus embrollos anteriores.

Me dicen que las correspondencias que reciven de Madrid Aguado y Burgos estan todas llenas de lamentos. Marliani escribe á el primero que aquel es un pais podrido y que cuando se haya concluido la guerra civil, seguirá la cosa lo mismo o peor. Los moderados conocen que se les ba el tiro de las manos y dicen no hay porvenir para la España. Todo el mundo esta desanimado y nadie ve que remedio aplicar a tanto mal. Me dice tambien (y yo lo se por otro lado) que en Barcelona, Zaragoza, Sevilla y otras capitales se prepara el partido exaltado para un movimiento combinado contra el Gobierno si las cortes aprueban la ley de Ayuntamientos [155]. El de Barcelona solo me consta está armando y equipando a la sordina 12 mil hombres para este movimiento. Crea V. amigo mio que todo presenta un porvenir nada lisongero. Por otra parte esta gente dirijida y protegida por Paris trabajan con mas actividad y reserva que nunca. D. Carlos aun no ha resuelto con respecto a la regencia, pero esperan será cosa hecha muy luego, y Negrete [156] ya se ha puesto a la caveza de su partido y con Pasaporte del Gobierno frances ha marchado a Londres para trabajar con mas seguridad y actividad y proporcionar fondos inmediatamente, que no dudo conseguirá pues tiene muchas relaciones y simpatias en dicha Corte, yo he procurado estrechar mis relaciones de amistad con el, y estaré a el corriente de todo y lo tendré a V."

XXXIV [157]

Tolosa 27 Junio 1840.

Con fecha 25 me dicen de Sansebastian lo siguiente.

"Balmaseda está ya en Navarra, y ha salido V. profeta. El 22 pernoct0 en Munguia, el dia siguiente 23 pasó a Zalduendo, y a su paso por Araia, hubo un tiroteo insignificante. La noche del 23 quedó en Alzazua con 5 Batallones y ocho escuadrones, y hayer 24 se debió dirigir á las Amescuas, á menos que con una contramarcha, tome otro rumbo.

Ayer se presentaron en Villafranca cuatro de Caballeria y segun ellos

---

155 En efecto, aprovechando el viaje de las Reinas y tomando como pretexto la aprobación de la Ley de Ayuntamientos, el de Barcelona iniciará una sublevación que será secundada por los municipios de otras capitales que en su mayoría estaban compuestos de elementos progresistas.

156 Agente de D. Carlos.

157 En las cartas núms. XXXIV a XXXVI se da cuenta al Marqués de la derrota definitiva de las tropas carlistas. Balmaseda a pesar de los refuerzos, se verá obligado a huir desde Navarra a Francia y poco después le seguirá Cabrera.

y los paysanos de los pueblos por donde han transitado llevan mucha gente empleada y una buena parte desarmada. Conducen un inmenso bagaje que no vajara de 580 acémilas fruto sin duda de sus robos que han cometido el Caribe.

El Virrey y el Gral. Concha salieron de Victoria con diez Batallones y mil caballos, y no se duda que estos valientes den cuenta de aquel infame. Este Pais se mantiene tranquilo, y aunque hayer estubieron algunos lanceros facciosos en Cegama y sus inmediaciones no salio ni un solo joven.

Siempre que Balmaseda sufra una persecución activa, los mozos no se moveran, pero si sucede lo contrario, y se fija en Navarrano faltaran agentes del carlismo para hacerles saltar á los mozos.

No hay mas novedad y caso que haya avisaré con puntualidad."

Es cuanto se por hoy; y quedo de V. su atento seguro servidor que B. S. M.—*E. de Aviraneta.*

XXXV

Tolosa 28 de Junio 1840.

Escuso participar a V. el desenlace que ha tenido la facción de Balmaseda, que perseguida vivamente por las tropas del Vi Rey y Concha, entro antes de ayer en este Reyno, habiendo marchado á la frontera á recojer los refugiados el Suprefecto y Gamboa quien dara á V. sin duda todos los detalles.

Segun Carta de un ajente mio que está en relaciones con uno de Cabrera, aquel cabecilla ba á efectuar otro tanto que Balmaseda.

Tenemos pues concluida la faccion Carlista y ahora resta las otras facciones de nuestra comunion y las diplomaticas.

Soy de V. su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*E. de Aviraneta.*

XXXVI

Tolosa 29 de Junio 1840 [158].

Un ajente de la frontera me dice con fecha 27, lo siguiente.

"En este dia han entrado en esta sobre mil hombres pertenecientes á la faccion de Palacios y la Coba, entre ellos unos 100 oficiales y 4 coroneles esta columna parece se separo del grueso de la faccion y se dirigio á este reyno. Balmaseda esta segun unos cercado en Ataun de Guipuzcoa y segun otros entre Durango y Oñate. Si se le persigue con actividad debe caer antes de tres dias, sino podra dar alguna guerra, pues hoy se dice que

158 Los acontecimientos que aquí se indican son inmediatamente anteriores a los de la carta fechada el 28 de junio.

Forcadell Arnau y Polo con unos 3 mil hombres deben haber llegado ya á las Provincias para reforzarlo. Cuando se reunieron con el Palacios y la Cova, estos fueron de opinion de venirse todos á este Reyno, pero Balmaseda no quiso y se separo de ellos con la mejor gente entre ellos los Navarros y Provincs. que traia: parte de la gente de la Coba y Palacios han quedado en las Provincias y los que han venido no saben su paradero. De todos modos resultan dos cosas bentajosas 1.ª la desercion entre ellos, y 2.ª la perdida de mas de 2 mil hombres de gente hermosa, y que el pays se mantiene contra ellos.

Esto es lo que con verdad hay hoy que comunicar a V. mañana lo haré de lo que haiga hoy pues todos los dias ahora debe haber cosas de importancia."

Lo que traslado V., quedando en participarle cuanto llegue á mi noticia. Soy su afmo. seguro servidor Q. B. S. M.—*E. de A.*

XXXVII

Tolosa 1.º de Julio 1840.

He recibido la de V. del 22 y nada tengo que decir acerca de su contenido.

En este momento he visto al Comisario Central y me ha informado que ha interceptado una voluminosa correspondencia Carlista procedente de Cataluña que traia una muger Española para un legitimista de aqui. El Comisario me ha asegurado que la ha remitido tal como la intercetaron al Ministerio.

Salgo para las aguas de Bagneras de Luchon donde podra V. mandarme con entera satisfacción como su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Eugenio de Aviraneta.*

XXXVIII

Bagneres de Luchon 25 de Julio 1840.

Supongo á V. a estas fechas instruido de todos los pormenores de lo succedido en Barcelona ó de la segunda tragicomedia de la Granja. Solo que allí fue representada por el sargento García y en esta por todo un General en Gefe de los exercitos reunidos [159]. Vamos en progreso ascendente y las

---

[159] Es muy conocido que la reina Cristina ante la crisis con que se enfrentaba dijo al jefe político de Barcelona: "No temas escenas deplorables; solo se trata de una agresión como la de la Granja, con la diferencia de ser obra de generales en vez de sargentos como en 1836". Lafuente, loc. cit., pág. 47.

viejas han triunfado completamente, es decir Calatrava, Cuadra y comparsa. Iremos de succeso en succeso á la mas completa anarquía.

Si la Reyna y sus ministros hubieran creido al contenido de mis comunicaciones, se hubieran libertado de ese golpe de Ginés de Pasamontes.

Con tiempo les dije el fomes que habia en Zaragoza y Barcelona, lo que alli se trabajaba de acuerdo con los de Londres y aun con los Republicanos de aquí, y la demasiada confianza, les ha metido en la boca del Lobo; bien que estando en hacerlo, lo hubieran hecho igualmente en cualquiera cortijo de Andalucia: resta saber como tomarán esa Alcaldada [160] las demas Provincias y este Govierno.

Ha estado en carpeta nuestro Gamboa para el Ministerio de las finanzas [161], pero parece que piensan en Ferrer, y Sancho para la Governacion.

No sabemos que giro tomarán ahora los agentes franciscanos en España, porque Espartero no dejará entrar a nadie en el redil que considera como suyo [162]. Lamarque, compañero de Valdes, llegó a Perpiñan procedente de esa, y no se por que traba cuenta no siguió á Barcelona y tomó el camino de Tolosa para Bayona y Madrid, donde fue á parar á la fonda de Genies. Constantemente llevó un agente mio hasta Bayona habiendole seguido todos los pasos y la conversacion corriente. Pasó a Madrid con el objeto de ganar la prensa para la propaganda franciscana y verse con sus agentes en aquella capital. Instrui puntualmente su marcha al ministerio con otros pormenores [163].

Concluida la guerra Civil, vamos á ver grandes succesos en nuestro pais, libres los ambiciosos de todo respecto y miedo al Carlismo.

Estas aguas me han probado muy bien y cuento con regresar a Tolosa dentro de 15 dias. Si a V. se le ofrece algo puede escribirme con el sobre de siempre á Tolosa.

Soy de V. atento seguro servidor Q. S. M. B.—*E. de Aviraneta.*

XXXIX

Bagneres de Luchon 3 de Agosto 1840.

He visto por los Periodicos la renuncia que V. ha hecho, y asi le imitaran todos los leales servidores de la Reyna [164]. Espartero se ve hoy abandonado de todos los suyos de quienes echó mano para instrumentos de ul-

---

160 Ver nota 155.

161 Apenas comenzó el levantamiento los ministros del momento se apresuraron a presentar su dimisión. Gamboa lo sería más tarde, en el primer gabinete progresista.

162 El 12 de agosto le escribe Martínez: "Fachenda no cuenta ni contar puede con Cimitarra por mas que a V. le digan que es cierto". Castillo Puche, pág. 413.

163 V. nota 154.

164 Sobre la dimisión de Miraflores véase introducción.

trage á la Corona, y adelantan á decir que tuvo la audacia de apalear por si mismo algunos individuos de aquel ayuntamiento: de hecho está exerciendo el poder de un Pretor militar y ahora conocerán los *patriotas* de buena fé, lo que tenían que esperar de un militar ignorante.

En los succesos de Barcelona se vé la mano de los Ingleses [165]. Olozaga que es el verdadero autor de aquellos planes y el que trastornó la cabeza de Espartero, ha llegado a Bayona y en union de Gamboa han tratado de seducir a los Republicanos para una propaganda. Un agente mio en aquella ciudad me dice con fecha 30 del pasado lo siguiente.

"Olozaga que esta en esta, ha visto a los Republicanos y nada ha podido conseguir de ellos, le han despreciado altamente, el en su desesperación les ha amenazado con un ejercito de 120 mil hombres, y ellos se han reido vien de su amenaza. Los republicanos de aqui no se fian ni quieren nada con nuestros progresistas por considerarlos muy dirijidos por los Ingleses".

Olozaga es el mentor de Espartero y el que le ha dado las ideas del plan que ha ejecutado. Con tiempo adverti á Arrazola estas relaciones y las consecuencias que se iban á seguir, y ultimamente que este sujeto havia marchado á las Provincias Vascongadas y estaba trabajando en la propaganda y ultimamente que venia á Bayona á conferenciar con Gamboa y otros, pues los avisos que tenía por mis agentes eran induvitables. Se á no dudarlo que los republicanos de aqui sienten los acontecimientos de Barcelona y rabian contra el Espartero, y para precaverse de los agentes Ingleses han comunicado una circular á todos los talleres, y ese es el motivo de no haber dado oidos á Olozaga apesar de las relaciones que tiene con ellos Gamboa.

Hoy escribo á un agente mio para que remache el clavo haciendoles entender que Olozaga es tal agente Ingles y á lo que ha venido á Bayona para que se guarden de sus insidias. De todo han estado perfectamente instruidos los Ministros y la Reyna, y ahi la razon porque á mi se me persiguio tan crudamente. Ahora biene de refuerzo el famoso Mendizabal, que no pudiendo pasar á Londres por sus deudas, trabajará en París de acuerdo con sus amigos los de Londres. Ahi tiene V. los hombres que dirigen la revolucion Española y saque V. las consecuencias de lo que debemos prometernos. Mal aconsejada la Reyna y no creyendo los Ministros cuanto les he dicho [166], han entregado la nacion al mayor caos sin tener un hombre á quien volver la cara, para que nos saque de apuros.

Mis pronósticos respecto á Gamboa se realizan en un todo y creame V.

---

165 Ya el 31 de julio le habían comunicado desde París: "En cuanto al negocio de *Cimitarra* no es frances sino ingles y los chispas todos son ingleses para comer el dinero de los empréstitos. Los Centellas quisieran bien meter la mano en tales acontecimientos, pero no está en sus intereses proteger a personas" (Castillo Puche, página 468.

166 Está convencido de que el poder se ha perdido por no hacer el Ministerio caso de sus advertencias y consejos.

que él con toda su estupidez, aconseja á Espartero y no sabemos por que trabacuenta no ha salido ministro. Sancho como mas lagarto no ha querido cargar con el mochuelo, y se resiste a sentarse en la poltrona [167]. Solo los Ayacuchos ó los hijos del Sol van á dominar la nacion entera, hasta que un nuevo sacudimiento los arroge de la escena.

Estamos abocados á mayores y mas lamentables acontecimientos, pues el Dictador pierde la cabeza y no sabe lo que se trae entre manos.

Yo sigo en mi rincon observando cuanto pasa é instruido de lo que amasan las diferentes banderias.

Conservese V. bueno y mande cuanto guste á este su afmo. Q. B. S. M.—*Eugenio de Aviraneta.*

A

Respuesta mia de 7 de Agosto 1840 en París.

Tristes son los sucesos de Barcelona; p.º como en España todo sale por donde menos se espera acaso se remedien las cosas. Yo en efecto hize mi dimision porque creo que mi dever me lo ecsigia. He presentado en consequencia al secretario en esta Embajada como encargado de Negocios y en consequencia he cesado por ahora de entender ni ocuparme de asuntos publicos en que no me ocupare nunca sino cuando tenga un ... oficial para hazerlo. Si la pobre España ha de salvarse ha de ser haciendo prevalezer la legalidad rigurosa y la justicia completamente. imparcial y severa sobre todos los manejos é intrigas que satisfacen las pasiones; pero en las que el pays no sacara nunca ventaja. Concluida pues mi mision me propongo salir pronto para España sin saber aun nada de donde ire ni que hare solo si que ceso por ahora de tomar parte en los negocios del Estado sin dejar por esto de tenerme siempre a sus ordenes S. M. p.ª servir su causa y la del pais. Dios, etc.

XL

Tolosa 15 de Noviembre 1840.

Ocho dias he estado detenido en Arlés, donde me cogió la inundación [168], sin haber podido pasar adelante ni recular para Marsella; aislado como Robinson, estuve con la mayor impaciencia hasta que me sacó un vapor del Ródano y me trasladó a Beaucaire, y salbo y bueno llegué á ésta. Ayer mañana recivió este Prefecto un despacho telegráfico del de Montpeller mandando que se me prendiera, como en efecto se me prendió, y estube

167 En el nuevo gabinete a D. Vicente Sancho se le encargaba la cartera de Gobernación pero no aceptó.

168 Del Ródano y el Saona.

arrestado en mi casa, con un inspector de vista hasta la noche que se me puso en franquia. El Prefecto dijo en otro despacho que estaba preso, y le preguntó los motivos ó si era una orden ministerial, diciendo que me conocian por antecedentes muy recomendables y la respuesta fue que se me libertase. Aun ignoro que genero de intriga es esta nueva. Este Prefecto y el Comisario Central de Policia, se han conducido conmigo con toda delicadeza y no tengo mas que motivos de elogiar su conducta.

Mi plan ha cambiado enteramente de aspecto, porque otro es el estado que presentan las cosas en el día, diametralmente opuesto á como estaban en Marsella. Me remiten la proclama ó manifiesto del Infante Dn. Francisco de Paula á los Españoles, pidiendo la tutela de sus sobrinas [169]. Uno que está metido de patas en esa conspiracion, me dice desde esa, que ese papel no es mas que el buscapies, que luego que consigan la tutoria, entra en el plan de ellos, el reclamar al regencia y luego todo lo demas. Este paso, demuestra mucha perfidia y mala fé contra la Señora, que se porta con esa familia con una generosidad que no merece.

Vallabriga no logrará nada con su marcha á Madrid, apesar de su parentesco con Ferrer [170] y lo que han logrado de acuerdo en la rebolucion que se ha consumado contra la Gobernadora. Los mismos papeles del progreso, vea V. como se esplicotean, y mis amigos burlarán todas las gestiones que haga esa familia, cuya mala fé con la hermana [171] está evidentemente probada. Hoy escrivo á la Señora, instruyendola de todo, y la remito copia de la nueva memoria que se ha presentado á ese Gobierno, por los ajentes del Infante: la digo que no funde sus esperanzas, sino en los leales, que son muchos y que diariamente iran en aumento.

Dn. Carlos ha abdicado en favor de su hijo mayor, las pretensiones al trono de España; con este paso ha contentado á los moderados de su partido. Cabrera se ha puesto al frente de él, y Elio y los demas le siguen. Con que no hay que contar con este elemento. Elio cuenta con un millon de reales que le han librado á una casa de comercio de esta, y esperan mas cantidades. Se menean y cuentan con elementos en el interior de la Peninsula.

De Perpiñan me dicen que Huet pasó á Bayona: hoy le escribo para que tengamos una entrevista en esta, porque yo no puedo pasar á Bayona. Vea V. al ministro del interior y háblele de mi, para que me dejen marchar libremente de una á otra parte.

El ajente carlista que teniamos en Bayona, nos ha vendido y está enteramente entregado á Espartero y Gamboa. Yo lo sospechaba asi y lo manifesté á Madrid hace mas de ocho meses, pero se me mandó que le con-

---

169 El Infante, residente en París, interpuso esta pretensión basándose en las Partidas como pariente más cercano.

170 Don Joaquín M.ª Ferrer era Ministro de Estado y Vallábriga sobrino suyo y a la vez gentilhombre del Infante.

171 De Luisa Carlota hacia M.ª Cristina.

tinuase la paga y sirviendome de él [172]. Ahora que la persona se ha visto con Gamboa, le ha confirmado todo, y que ha servido poderosamente á las miras de los rebolucionarios. Yo añado ahora, que sirve mejor á dn. Carlos (de quien era intimo confidente en las Provincias) y con mas fidelidad que á Espartero y Gamboa. Actualmente espia y avisa á Gamboa lo que hacen los emigrados de la causa de la Reyna y sus trabajos en las Provincias. Conviene mucho alejar este élemento de alli y trasladarlo lejos de la frontera de España. Se llama Dn. Jose Garcia Orejon, refugiado carlista. Hable V. al ministro del interior para que lo trasladen hacia la Saboya ú otra parte, sin dar lugar á que el consul Español salga por él y fustre la medida. Está actualmente trabajando, como encargado de Negrete que está en Londres; y de acuerdo con Torrebadella y el cura Lugarburu.

Avisaré el resultado de mi entrevista con Huet. Gabiria [173] no se dió por entendido conmigo: es preciso resolver pronto este problema, porque no puedo sostener mas tiempo sobre mis costillas este gasto. Son muchos los ajentes que tengo empleados y que la pueden hacer servicios muy utiles, y es necesario o despedirlos ó pagarlos. No se puede emprender ninguna operación en rebolucion sin dinero, sopena de ser vendido ó servido con indiferencia. Nada se hace y este es el mayor de los males. Es preciso crear el Centro de Direccion, sin lo cual cada uno marchará por donde Dios mejor le ayude.

XLI

Tolosa 16 de Noviembre 1840.

He visto al Comisario Central y este me dice que el Prefecto de Montpeller cree que es alguna équivocacion que han padecido para mandarme prender, pero que hay algun chisme ó intriga de los de Madrid dirigida por sus agentes en Marsella ú otra parte. Este Prefecto despues de haberme puesto en libertad, ha escrito á ese Ministro del Interior muy á mi favor. Conviene que V. le hable y le haga saber lo bien que me he portado con la Señora en los ultimos acontecimientos, y que se guarde de las intrigas de los mandones de Madrid y de los Ingleses, que todos temen lo que puedo hacer sobre todo la publicación de la memoria, que me la remiten de Madrid encajonada y sellada por conducto seguro.

He escrito largamente á la Ama sobre todas las intrigas secretas que hay contra ella; ahora he sabido que la regencia trabaja fuertemente para que no se fixe en esa Capital.

---

172 Efectivamente de G.ª Orejón-Z. en clave, ya decía a Martínez el 12 de junio: "Z es un trapalón, que lo he examinado muy de cerca y a no dudarlo nos hace un daño terrible, porque en alma y potencia es un carlistón, dandose a lo moderado". Cast. Puché, pág. 356.

173 Había sido Tesorero de Palacio.

Hoy he escrito á Huet para que venga a esta por el Correo, mediante á que yo no puedo ir, y le libro el dinero que necesita.

No hay que perder instante que los enemigos no se descuidan y mutuamente es preciso que nos protejamos para triunfar de ellos.

Soy su afmo.—*Aviraneta.*

XLII

EXMO. SEÑOR DUQUE DE LA VICTORIA [174].

Tolosa de Francia 18 Noviembre 1840.

Muy Señor mio: Al remitir á V. E. el adjunto oficio, le instruyo de un asunto que está pendiente. El se contrae principalmente á la conspiración permanente del Infante Dn. Francisco de Paula Antonio, contra su M. la Reyna Gobernadora y la Constitución del Estado. Como Comisionado del Gobierno de S. M., he seguido constantemente sus pasos, e instruido de todas las tramas al ministerio.

Separado, incluyo igualmente á V. E. copia de la memoria que uno de los agentes del Infante, que tambien lo es de este Gobierno y que merece toda su confianza, ha presentado recientemente al ministerio francés. En ella verá las bases de un plan infernal, para poner en combustion la monarquía, y á su sombra apoderarse de la regencia.

¿Que otro objeto á llebado á esa Capital el Gentil-hombre del Infante, Dn. Roque Vallabriga, sobrino del Vice-Presidente del Consejo de Ministros D. Joaquin María Ferrer? Han conspirado todos á la sombra del prestigio y poder moral de V. E., contra la Reina viuda, para variar de Regente; y entre el temor al pueblo y el miedo a V. E., no se atreven todavía a proclamar á aquel en cuyo nombre han hecho la rebolución, y á su sombra pretenden perpetuarse en la dominacion.

En manifiesto que ha dirigido S. A. a los Españoles fechado en París el 25 del próximo mes pasado, pidiendo la tutela de la Reina niña y su augusta hermana la Infanta, es el busca-pie. Un ajente que tengo metido en la conjuracion y que está en todos los secretos, al remitirme un ejemplar del manifiesto me dice: "*este no es mas que el pretesto, luego pedirá la regencia y ultimamente todo; lo sé y se lo puedo a V. asegurar en interes de la Señora.*"

A mi salida de la Carcel de Zaragoza, en el mes de Enero ultimo, tube el honor de escrivir á V. E. una carta, que encerraba algunos consejos y advertimientos muy utiles para la monarquia y al mismo tiempo para que V. E. fuese su mas firme apoyo, preveyendo lo mismo que ha sucedido a

---

174 V. introducción.

la Reina. Dije, que V. E. no debia servir a parcialidades, sino mantenerse unido al trono, y ser su muro sagrado.

V. E. rodeado de glorias, y del incienso y las aclamaciones, no conoce sin duda su iminente posicion y hasta donde le han conducido ciegamente esos guiones de una banderia, que en otros tiempos tanto detestaba y con razón, porque fueron y son sus mayores enemigos. De esos hombres que desde Londres escandalizaron la Europa entera, inculpandose mutuamente sobre cual de ellos fué el causante de la pérdida de la libertad de España en 1823; de esos hombres, enfin, que la magnanimidad de la Reina Gobernadora, arrancó de la proscripción y la miseria, restituyéndolos á su patria y dadoles pan y que ahora se lo han pagado tan villanamente.

Para arrojar á S. M. del Reino, ha sido preciso una revolucion como la ejecutada ultimamente; para derribar á V. E., no es menester mas que una intriga. Los nuevos dominadores, cuando hayan sacado todo el fruto necesario de la persona de V. E., le sacrificaran sin piedad; haran de V. E. lo que Federico 2.º de Prussia, hizo con Voltaire "esprimir el zumo y arrojarle la cascara á la cara".

Cuando se calmen las pasiones y las remplace la reflexion, conocerá V. E. y los Españoles juiciosos el gran vacio que ha quedado y no puede ser reemplazado por ninguno. Esos mismos autores y personages de la rebolución, la han llamado Voz en Cuello *"Madre de los Españoles", la restauradora de la libertad Española"*; porque seamos justos ¿Cuando y cómo hubieran triunfado las ideas liberales en España, á no haberse puesto al frente de rebolución la Reina Cristina, esa misma Señora á quien tan cobardemente quieren hoy deprimir los hipócritas? V. E. que ha recorrido todos los pueblos de la Peninsula, y conocido el atraso en que se hallan, conocerá la justicia de mi reflexión; y que los hombres políticos y de rebolucion nunca deben olvidar.

Al tomarme la libertad de escribir á V. E. esta carta, no he llevado otro fin que el que debe proponerse todo honrado Español, el bien de su pátria. El verla amenazada, por haberse socabado el trono en sus fundamentos, y verse en el dia sin la base que lo sostenia; trás el trono, irá por tierra la Constitucion, V. E. y cuantos de buena fe deseen sostenerla, y el resultado final, será el entronizamiento de la anarquia.

Soy de V. E., con la mas alta consideracion su atento seguro servidor Q. B. á V. E. S. M.—*Eugenio de Aviraneta.*

XLIII

Tolosa 18 de Noviembre 1840.

He sabido que la Señora habia salido con direccion á esa Capital el 14 y probablemente ha debido ya llegar. Dirijo a V. la adjunta para que se sirva ponerla en sus manos, y otra interesante la recibirá probablemente por conducto de Prat á quien se la remiti el 14 del corriente.

Estoy esperando á Huet á quien he escrito y librado dinero para que haga el viaje.

Acuseme V. de cualquier manera que sea el recibo de mis cartas.

Soy su afmo.

XLIV

Tolosa 19 de Noviembre 1840.

Garcia Orejon se dispone á marchar pronto a esa capital y su viaje no será en valde. Yo creo que espera instrucciones de Gamboa y que traen alguna maniobra. Puede ser que con motivo de la trasladación de la Señora á esa capital, le envien para ver si puede espiar lo que pase en la Casa. El es muy ladino, como criado en la policia de Calomarde, y enviado por nosotros al Cuartel Gral. de Dn. Carlos; pero hizo de tal modo que se convirtió en una verdadero Carlista, engañaba á nuestro gobierno de quien sacaba pesetas, hasta que yo les avisé que no era católico y ahora cayeron del burro; aunque no Gamboa que tiene en él una ilimitada confianza, segun me escribe el de Madrid. Es el ojo derecho de Dn Carlos, su secretario Tamariz, y de todos los corifeos, particularmente de Negrete el que esta en Londres. Ellos traen bureo en grande y conviene vivir alerta.

No ha venido todavia Huet.

Parsent sigue en sus maniobras, pero lo que es en España perdieron el pleyto: el manifiesto á los españoles es como si le hubiera publicado el mayor enemigo contra ellos, su contenido á indignado. Malos consejeros tienen los infantes, Abogados ramplones.

Soy su afmo.

XLV

Tolosa 21 de Noviembre 1840.

Remito á V. la adjunta para la Señora para que se sirva entregarla en manos propias.

Veo y palpo que se está perdiendo un tiempo precioso sin hacer nada de provecho cuando deveria estar trabajandose mucho. Aun no he tenido razon de Bayona y por consiguiente ignoro si Huet está alli o se ha marchado á las Provincias Bascongadas.

Soy su afmo.

XLVI

Tolosa 23 de Noviembre 1840 [175].

Me acaban de notificar la orden del Ministro para que inmediatamente salga de Francia encargando á las autoridades que avisen porque via lo hago. Estas autoridades estan persuadidas de que el tiro me viene de los Infantes. Se ha arreglado la cosa interinamente avisando que estoy enfermo para que hay practiquen las diligencias necesarias. Es preciso que inmediatamente vea V. á Mr. Mahul, Directeur Général de la Police du Royaume n.º 126. Rue Grenelle St. Germain, ó al Ministro del interior. La adjunta entregará V. á la Ama para que por su parte haga cuantas diligencias sean necesarias con el amo, porque me veo en disposicion de no poder marchar á España y no se á donde ir con mi cuerpo. Esta es una intriga de Martinez que me ha vendido ya que ha concluido de chupar y no podia sacar mas.

Respondame V. á la buelta de correo a lo que debo atenerme.

XLVII

Tolosa 24 de Noviembre 1840.

Ayer, aunque de prisa, anuncié a V. la orden que habian recibido estas autoridades para hacerme salir de Francia, y que diesen conocimiento al Gobierno del punto por donde yo salia, sin decir las causas que le obligaban á ello. Como estoy corriente con estas autoridades, me ádmitieron la escusa de estar enfermo y acompañé Certificación del Médico que me visitó de orden de las mismas, en ese concepto escriben á esa. Como ignoramos la intriga que hay en campaña, solo acudo á las sospechas que tengo. En una de mis cartas incluhia á la Señora la consulta que hago al Gobierno, sobre la negociacion pendiente de la adquisicion de los papeles de Valdes [176] y la causa porque se habia suspendido esa negociacion que Martinez habia manejado y yo marchado con la debida precaución porque vislumbraba estafa de dinero. Desde que se suspendió la verificación del negocio y mi viaje á Burdeos, Martinez Lopez se creyó vivamente enojado porque concluido el negocio le valia una buena parte de la suma, y en una de sus cartas me reconbenia de que no guardaba proporcion lo ofrecido á el con lo estipulado á los demas; que en consulta que elevada esa Embajada al Govierno el se hacia el desinteresado no queriendo nada por su parte en el negocio. Yo sospecho ó que se ha valido de esa Embajada, en la que tiene por amigo

---

175 V. en la introducción lo relativo a su expulsión de Francia.

176 Creerá su perseguidor a Martínez, que enfadado por no realizarse la compra de papeles a Valdés en los que llevaba comisión, le ha delatado.

y relacionado á Magallon [177], para que hiciesen alguna consulta al Gobierno de Madrid calumniosa acia mi persona y que en su virtud los ministros que son mis enemigos, habran encargado hacer alguna demanda á ese ministerio para mi estrañamiento de este Reyno. O en otro caso Martinez valiendose de Parsent ó de Lamarque [178], habrá hecho revelaciones sobre el interes conque he trabajado para indagar cuanto maquinaban contra de la Señora. La orden telegráfica se comunicó a Marsella para que se me prendiese y condujese á mi costa por la Gendarmeria hasta la frontera de Italia ó de la Belgica sin duda sabedor ese Gobierno de que yo habia salido para Marsella por parte de este Prefecto, como lo hace de cualquiera parte á donde me ausento. Ello es que la intriga es muy grande y no se puede jugar sino aclarando á ese Gobierno acerca de mi persona. Nadie puede hacerlo mejor que la Señora hablando á su tio sobre lo bien que me he portado con ella particularmente en los ultimos criticos momentos, ilustrandola sobre las verdaderas intenciones que tenian los anarquistas sublevados contra su persona.

Ayer me llegaron mis papeles de España por conducto muy seguro y entre ellos mi memoria con el tomo de documentos y la memoria secreta acerca de los manejos ocultos de Gamboa. Estan seguros y en mi poder, conque puede V. disponer de ellos para que se impriman consultandolo con Martinez de la Rosa y Cea Bermudez para suprimir o atenuar algunos parrafos como V. g. el de que trata acerca del Mariscal Soult que dió la recomendación á Tastet y Francesin por verificar el emprestito de 500 millones de reales con Dn. Carlos, cuyo emprestito lo trastorné yo en los terminos que lo esplico en mi memoria. Esto hará epoca y ruido en Europa y principalmente si al mismo tiempo de su publicación en castellano se hace traducir al Frances. De los documentos algunos pueden suprimirse haciendo una reseña de ellos; hay que litografiar mi retrato para que vaya al frente de la obra y el mapa que acompaña y se refiere al plan que presenté al Govierno para prender al Pretendiente. Por ultimo hay que poner una introducion en la que vaya un documento que publicaron en el Centinela de Bayona á principios del año pasado y la Real orden que se comunicó á Espartero para libertarme de sus garras en Zaragoza a principios del presente. Para todo esto se necesita tranquilidad y seguridad y esa nadie puede proporcionarmela mas que Vms. que estan en la fuente.

Ayer escribi á Huet que se halla en Bilbao. El dador de esta Mr. Baissas amigo mio y de toda seguridad, entregará a V. la carta por sino ha recibido V. las mias que le he escrito despues de mi regreso de Marsella con el sobre igual al que pongo en esta carta. Es el que está escribiendo la historia de la rebolucion de España.

---

177 Agregado de la Embajada de España en París.

178 Agente íntimo del ministro de Asuntos Exteriores de Francia. V. nota 154.

Contesteme V. ó digame por el dador algo que me consuele; y disponga como puede de su afmo.

P. D.—Martinez Lopez ha marchado á Madrid y creo hechas las paces con Parsent á desempeñar el Papel de Vallabriga, que volvio con el rabo entre piernas.

[En el sobre: A Monsieur Mr. de Marqués de Miraflores. Ancien Ambassadeur d'Espagne á Paris.]

XLVIII

Tolosa 26 de Noviembre 1840.

Me escribe un confidente de la Frontera, que la circular del manifiesto de la Reina [179], la prision de varios alcaldes que no querian ó podian aprontar las raciones que pedian, la destitucion del Corregidor Conde de Villafuerte, substituyendolo por el General Alcalá, y otras causas habian predispuesto é irritado los animos de los habitantes de las tres Provincias Vascongadas de tal manera, que no seria de estrañar que el dia menos pensado, hubiese un alzamiento de aquellos naturales en defensa de sus fueros, que los ven amenazados por los hombres en cuyas manos está hoy el poder del estado.

La medida ultimamente adoptada por este gobierno contra mi; me ha alarmado talmente, que considerandome vendido por algun agente por haber cesado de pagarles desde el primero del mes anterior, que he cesado toda relación con parte de ellos y me dispongo ha hacerlo con todos. En difinitiva soy el blanco sobre el que se estrellarán. Martinez Lopez me sirvió bien mientras le pagué bien, y en el instante que le di las dimisorias, se convirtió en mi enemigo. No hay agente fiel, mientras no se le pague puntualmente y bien: cesa uno de pagar sus servicios, ya tiene por seguro un enemigo, que le sirve friamente ó que le vende.

Asi como conmigo, se piensa intrigar contra V. A la Señora hablo acerca del particular con alguna extension. Se trata de alejar de su lado el buen consejo y las personas que le somos fieles á toda prueba, para que se rodée de la trahicion y la maldad. Conviene alejar de esa á toda esa cuadrilla de intrigantes que a todos venden y chupan el dinero. A la Señora le digo los nombres de los sujetos.

Acabo de recibir su estimada. Quedo tranquilo.

Los dos tomos, uno de la memoria y el otro de documento, y copia de la memoria secreta, estan corrientes. Digame V. en contestación por donde y á donde debo remitirla. Por el Correo no puede ir, porque es muy voluminosa. Lo he encajonado y esta listo para partir. Solo aguardo el aviso de V.

---

179 Dado en Marsella el 8 de noviembre de 1840.

No hay que precipitar su publicación. Es necesario un examen detenido de todo: que la vea Martinez de la Rosa para hacer las supresiones que con venga, particularmente en los documentos. A su tiempo, yo iré a esa para arreglarlo todo en forma. La memoria Secreta no conviene imprimir, no por que no me falte valor y energia para sostenerla de cualquiera manera que sea, sino que és imposible provar lo que digo en ella y aseguro y en los tribunales de Francia nos condenarian. No bastan las pruebas morales de las iniquidades de Gamboa y compañia, que yo denuncio.

XLIX

Hoy 2 de Diciembre 1840.

Tengo en mi poder la que V. me escrive. Ayer escribí á la Señora y la Carta la dirigí con sobre segundo á Dn. Manuel Gaviria, Tesorero, etc.: no sé si llegará á sus manos. Es menester que me indique por donde deberé dirigirla las cartas sucesivas.

Uno que se titula amigo me escribe con fecha 26, con el mismo sobre que V; é infiero que V. es el personage á quien se refiere en su carta. Me habla de negocios del comercio que traigo entre manos y me pide le remita dinero para que pueda hacer el viaje á esta un amigo, que me puede facilitar buenas ventas. Le he contestado que no puedo, porque no tengo fondos. Yo tengo que suspender todo genero de negociaciones, porque me falta el alma del comercio, el dinero: sin él nada puede emprenderse, y no quiero esponerme á una bancarrota y á engañar á los amigos. Nadie resuella tocante á este punto esencial.

Nadie se mete conmigo, estoy tranquilo. Me escriben y aseguran que Arnau por instrucciones de arriba, es el autor de la enemiga [180]. Estoy amaestrado en esta clase de lides, y les ha de ser un poco dificil echarme de esta, estando como estoy de buen parecer con estos resortes subalternos.

Escriviré al Amigo. Veremos si descubrimos otro nuevo mundo.

Remitiré a V. en la primera diligencia la memoria. Despues que la lea V. hay detenidamente, mandará sacar una copia y del tomo de documentos. La memoria reservada, se la puede quedar, porque tengo una copia. Enseñesela V. al poeta, Zea [181] y otras personas entendidas, para que vean si conviene su publicacion, pues no quiero comprometer la causa por una imprudencia mia; todo el Carlismo y los progresistas de primera tigera, se van á sublebar en contra mia.

Avisaré la salida de la memoria.

---

180 D. Antonio Arnau, es el encargado de negocios de la embajada de París tras la dimisión de Miraflores.

181 Agente oficial u oficioso de S. M. la reina madre.

L

Tolosa 3 de Diciembre 1840.

En la diligencia llamada Notre Dame de la Victoria he espedido á V. hoy un cajon bien acondicionado que contiene la memoria en dos tomos y un cuaderno de la secreta: va cerrada en un pliego del Correo Nacional y sellada con mi sello y ademas embuelta en un hule. Espero me avise V. el recibo y á su tiempo luego que la haya Ecsaminado detenidamente, me dará su opinión, lo mismo que lo que piensen las personas esclarecidas aquien recomiendo á V. manifieste; pues esto no es interés personal sino de la causa nacional la utilidad ó efectos que debe causar su publicacion. Si no se diese á la prensa mandará V. sacar para su uso una copia y el original me lo devolverá V.

LI

16 Diciembre [182].

El 4 de este remiti á V. por la diligencia Real de Francia, en un cajon la Memoria. Separadamente escriví a V. por el correo avisandole la remesa. Como no me ha contestado V. el recivo, estoy con mucho cuidado. Espero la lea V. lo antes posible y me la debuelba en el mismo cajon, con sobre á los SS. Sans y Athicos, pues pienso imprimirla inmediatamente y sin ayuda de vecino, aunque muy escaso de recursos, todo el mundo huye el cuerpo, y nadie quiere arrimar el hombro, tratandose de la empresa. Larrea me ha contestado.

En el sobre: Monsieur Mr. Le Marques de Miraflores. Rue Matignon n.º 6 Paris.

LII

Hoy 20 Diciembre 1840.

Veo por la suya del 16 que llegaron y recivió los papeles. Ya se está tirando el primer pliego, compuesto por un mal borrador que tenia, y dentro de un mes, estará acabada la obra si recivo pronto una copia, para litografiar esos facsimiles y el mapa; y al mismo tiempo corregir las pruevas,

---

[182] Esta carta y la del 20 del mismo mes se hallan catalogadas en la Biblioteca Nacional junto a las de octubre, pero el membrete del sobre indica claramente "decembre". La confusión se ha originado por escribir Aviraneta en el encabezamiento: lobre.

por el mismo. No publico la Secreta porque no es conveniente: los hechos en ella contenidos, son muy ciertos, pero no hay pruebas mas que las morales. V. está autorizado para publicar hechos y citarme las veces que quiera, pero siempre tenga V. la ley de imprenta en la mano, que aqui es muy severa. Por lo mismo omito citar á Soult, aunque hablo del empréstito de Tastet uno que estaba al lado de Dn. Carlos me instruyó de todos los pormenores y hasta me escrivió haber visto la carta autografa.

Hace 15 dias que sé que los cas. estan apoderados del animo de la Señora, y que el joven no sale de la cámara [183]. Yo la escrivia á ella al alma, ó con aquella libertad y franqueza que sé hacerlo, pronosticándola que vá á perder todos sus amigos fieles y su causa, con semejante contacto. En Marsella olí y preví este inconveniente con la ida de la Señora á esa Capital, que no quise decirlo a V. He cesado de escrivirla: a mi me gusta la formalidad en asuntos tan serios: nadie se ha dado por entendido de cuanto he escrito desde que está en esa, ni resollando respecto al dinero; y creer que se hacen milagros en este mundo, solo por la voluntad del Señor, es creer en una gran herejia política. Yo no pienso mas que en la impresión de mi memoria. Ahí remitiré 400 ejemplares para su venta, y á su tiempo estimaré hable V. á los amigos para que la tomen, á fin de costear la impresión.

A Larrea le he contestado y dicho: que el dinero es el primer ajente de las empresas, que todo lo demas es miseria y bancarrota.

Va otro documento histórico, la copia de la carta que he escrito á nuestro Thomas Koulikan. Un amigo mio se la entregó en manos propias. Se mostró con muchos resentimientos y lleno de antiguas prevenciones: dize que mostró el mayor desprecio é indiferencia por los servicios que he hecho. Ahora lo verá.

No se han acordado mas de mi.

LIII

Tolosa 4 Enero 1841.

A su debido tiempo recivi la del 24 y ayer recivi los papeles por la diligencia.

Acababa la impresion de la memoria, cuando recivo cartas de Sn. Sebastian de los que me ayudaron en la empresa, rogandome por Dios que no les cite, porque en el estado de cosas, los comprometería y su perdida seria inevitable. Esto me obliga á suspender la publicación aunque queda impresa la memoria. No así los documentos justificativos, que ocupan otro tanto y la introduccion. Me cuesta la funcion 600 francos, y solo por cumplir la orden de la Sra., procedí la impresión. Por personas seguras remitiré

183 Quizás alude a D. Fernando Muñoz con quien M.ª Cristina regularía en Roma su situación canónica poco después.

a V. un ejemplar, por si muero, que V. la haga publicar en cualquier tiempo y lugar.

Yo me he metido tambien enteramente en mi concha, sin ocuparme de negocios políticos, ni que me metan absolutamente en nada. Pude ser muy util, dí mi parecer sobre lo que mejor conocia; se han preferido consejos de personas que lejos de haber hecho un bien, han ocasionado muchos males á mi patria, y á su tiempo y cuando no tengan remedio las cosas, se desengañará quien ha tenido la debilidad de admitirlos. Nada he pedido para mi en particular, y veo la ninguna esperanza de Londres. Larrea, que ignora de la misa la mitad, me dice que escriva a quien todo lo puede pidiendo fondos. Le he contestado desengañándole, diciendole en plata cuanto hay, y que renuncie por esta parte.

Mucho tenia que decir a la Sra. pero no se por donde y a quien dirigirle mis cartas. Me ha dejado al aire.

Conservese V. bueno y mande á su afmo.

LIV

Septiembre 2 de 1843.

Recibi la suya del 14 del pasado. Va adjunta copia del papel que remití a Espartero en Julio del año anterior.

Todos los ejemplares de la memoria los remití á la Sra. y estan por allá. Escrivo á un amigo mio para que pida un ejemplar y lo lleve con una carta de Ybargoyen a los SS Chauveteau y C.ª, á quienes dice que la encaminen á su Señora al punto donde se encuentre. Van los adjuntos apuntes para que los tenga presentes.

Hará V. muy bien en imprimir sus memorias políticas y diplomaticas [184], y por mi parte le autorizo para que hable de mi y de mis trabajos en los terminos que le dicte su conciencia y su imparcialidad historica. Será un trabajo muy util la publicación de sus memorias para la generacion presente y la futura de España, por su buena fama diplomatica y sus muchos y buenos servicios hechos á la Corona y al Estado, como diplomatico entendido y Ciudadano español. Por no haberse hecho semejantes publicaciones por nuestros hombres de estado, se han engalanado con méritos indevidos ese enjambre de entes superficiales y charlatanes de cafes que vemos al frente de los destinos de la nacion, ostentando sin pudor su ignorancia y méritos sobre-puestos.

En nota separada vá lo que la Sra. aberiguó sobre la felonia cometida con migo por Salvador, autor de todas mis desgracias. Cometió iguales ó mayores maldades con otros emigrados españoles en Francia, formando un

---

184 Serán las famosas *Memorias del reinado de Isabel II* del Marqués de Miraflores.

Comité compuesto del Indio Mitchel [185], el Capuchino Casares y otros carlistas, y dirigidos por el bribonzuelo de H.

Ese Heraldo y los periodicos de Paris, hablaron de semejantes iniquidades, hasta que el gobierno frances tomó la mano y les cortó el rebcivo, espulsandoles de Francia, despues de haberse apoderado de todos sus papeles, entre los que habia muy lindos de H. En Londres se publicó un papel suelto contando estas lindezas, del que me remitieron un ejemplar de Paris.

Ya no pienso marchar á Filipinas porque me dicen de esa, que Espartero mandó con fecha 16 de Junio de 1841, que quedase sin efecto mi nombramiento de Factor de Tabacos, hecho en 1839 [186]. Donde pienso marchar es á Madrid tan pronto comunique ese Ministerio la orden á este legación para que me vise el pasaporte, sin cuya circunstancia no quieren hacerlo aqui.

Un amigo mio á estado con los magnates parece que le han preguntado por mi, manifiestando lo mucho que desearian me hallase en esa en estas circunstancias. Muy enredada debe de andar la madeja, y mis temores creo se realicen.

Soy de V. afmo. seguro servidor q. b. s. m.—*Aviraneta.*

LV [187]

Negocio de Salvador.

Cuando en Mayo de 1841 fue echado de Francia ignoraba el motivo que hubiese habido para ello, y aun las autoridades de Tolosa no lo sabian, pues el Prefecto me enseñó toda la correspondencia ministerial que medió sobre el asunto. Solo se le decia en ella que me hiciese salir de Francia para Inglaterra; que el Ministerio habia leido y meditado detenidamente mi memoria impresa, y por ella habia venido á saber mi estraordinario genio y habilidad estremada en el arte de conspirar; que en Francia no tenia el Gobierno enemigo mas temible ni hombre de tal *trampe,* y que importaba echarme fuera antes que me coligase con los republicanos y comunistas, si ya no lo estaba. Que era del mayor interes del gobierno el que yo no pasase al mediodia de la Francia y principalmente á Lyon y los establecimientos de Africa. En vano el Prefecto y Comisario Central de Policia, tomaron mi defensa, alegando mi honradez y buena conducta, asegurando al Ministro que era victima de alguna intriga tenebrosa; todo fué inutil y aquellas autoridades les costó grandes reprimendas y su desgracia. Todo el empeño fué el querer apoderarse de mis papeles, por lo que sufri dos visitas domiciliarias y nada encontraron.

---

185 Carlista exaltado inglés famoso por su impreso lanzado en noviembre de 1839, "El campo y la corte de D. Carlos".

186 Del partido de Gapau.

187 Debía ir junto a la LIV.

Hasta que llegué á Ginebra no se descubrió la trama. He aqui como se descubrió. En el mes de Enero de 1842, la Sra. tenia el mayor interes en descubrir el por menor de todo el manejo oculto que habia habido en mi espulsion y conseguir mi regreso a Francia, para ponerme al frente del negociado, con arreglo á los planes que la remiti de lo que se debia hacer, de resultas de los descabellados sucesos de octubre del año anterior. Por encargo de la Sra. se presentó una persona de confianza en el ministerio del interior, que descubrió todo el Pastel. En Carta de 28 de Enero de 1842 me comunico la Señora lo que habia indagado hasta aquella fecha, en los términos siguientes:

"Nada se puede adelantar sobre su venida, aunque se aclara de donde viene el tiro. Dire a V. algo para que calcule lo que sea verdad ó fingido. La primera queja parece que fué en Marsella por un hermano de Z. pero solo fué para que no le dejaran junto a la Sra. Mas tarde parece que hubo de H. y se le preguntó al Prefecto de Tolosa: este contesto satisfactoriamente á favor de V. y en este tiempo parece que escribió V. una Carta á Z quejandose de que le perseguian los Zs. (1). Esta Carta fué la que ocasionó y dió margen a Hz. para hacerlo a V. salir, pues, un tal Salvador habia entregado á H. cartas de V., escritas á no se quien (es una muger) (1) y en confrontación de letras, puso una ta muy fuerte diciendo que V. trabajaba por los carlistas etc. En virtud de esto, parece le dió á V. pasaporte para España y que llegó hasta Bayona; pero que habiendo sabido Espartero dió orden para que no entrase V. y que se fuese a Burdeos á embarcar para Filipinas, etc., etc.: hasta aqui la relación de lo que dicen pasó con Hz."

A esto contesté a la Sra., que era cierta toda la relación e informacion. Que la muger que se supone en las Cartas, es el mismo Salvador á quien escribia con el sobre de Mme. Springham, poste restante, que es el mismo sobre que me dió para escribirle, de orden ó por encargo del Marques de M. segun el me dijo en sus primeras cartas. Que pedi el pasaporte para entrar en España y llegué a Bayona, pero que el Gefe Político de Sn. Sebastian, que era amigo mio (el mismo de que hablo en mi memoria) me avisó que no entrase, por que se me vendia y trataban de perderme. Entonces, visto que no me decidia á entrar en España, el Subprefecto de Bayona, me mandó salir de aquella ciudad y trasladarme á Pau. El Prefecto me recibió muy bien, y me dijo que estubiese tranquilo, que no se me echaria de Francia, que hiba á escribir á su hermano el Ministro en mi favor. Hz. y Za. hicieron sin duda los ultimos esfuerzos, y al cabo de 20 dias el Prefecto Duchatel recibió la orden para que me hicieran salir de Francia con una oja de ruta en direccion de la Suiza.

En vista de estas aclaraciones, la Sra. me volvió escribir el 11 de Febrero de 42 lo siguiente.

"Su ultima carta ha hecho ya algun efecto, pero temen á Hz. Por la queja que dió el herm.º de Z ya está V. absuelto, pero Hz. pidió por nota, que está en el espediente que se le echase de aqui por tener relaciones con los carlistas y que llevó cartas, etc., etc. Lo que de aqui se ha dicho de que

escribió V. a Salvador porque M. lo tenia asi ordenado, y por ser este un carlista ganado por M., no lo admiten por disculpa, cuando la queja es del ministro español despues de irse M. y las cartas posteriores á la salida de este de aqui. Por ultimo dicen que en preguntar á H. no hacen nada. Han añadido que este pidió vervalmente y con urgencia que lo mandasen a V. a España y que á esto se opuso el Ministro. Tendremos constancia y se verá el resultado".

Esta es la historia de la perfidia de Salvador. Me he mantenido callando, quieto y sufrido, contra mi genio, porque ha haber hablado tenia con precisión que invocar su nombre, al manifestar al mundo entero este acto de inmoralidad del gobierno pasado. Sirvanle a V. de gobierno estos antecedentes positivos [188].

El n.º 29 de los documentos justificativos de la memoria, es el *famoso;* es la llave del movimiento estratégico que hizo Espartero sobre Vergara que dio por resultado el Convenio; y sobre él debe V. llamar mucho la atención. A consecuencia de aquella minuta, el Consul de Bayona Gamboa, dirigió su comunicación á Espartero. Hablando de este movimiento militar, el Coronel Wylde, que estaba en todos los secretos del cuartel general, decia en su despacho de 28 de Agosto de 1839 al Vizconde de Palmerston, lo siguiente. "Hoy nos moveremos hacia Oñate para apoderarnos de los almacenes que se creen existen alli. La intencion del Duque es abanzar en seguida hacia Tolosa y abrir la comunicacion por su derecha con el general Leon a quien se ha dado la orden para dirigirse á Irurzun, á la entrada de la Borunda, tan luego como tenga noticia de nuestra llegada a Tolosa. Por este movimiento dejará a retaguardia las lineas de Andoain y la Artilleria de grueso calibre que tiene en ellas el enemigo caerá en su poder, pues no hay otro camino que este por donde pueda retirarse".

Como observará por lo copiado, el plan estratégico de aquel movimiento, fué de mi concepción, y Espartero no fué mas que un miserable charlatan, y un usurpador de glorias agenas. No fue mas que un *Pavero,* que arreó á los carlistas que otros espantaron, como un Pavero de tierra de Avila y Segovia, arrea los pavos con su larga vara en las calles de Madrid en visperas de Navidad.

En el Suplemento á la memoria Militar y Política, que publicó Dn. José Manuel de Arizaga en Sn. Sebastian de Guipuzcoa en 22 de Junio de 1842, hablando de mi y de mi memoria impresa, dice lo siguiente en la página 23.

"A ley de hombre honrado, deseaba una ocasión favorable para desacer otra equivocación que me convenci hace ocho meses existia en mi Memoria en la pág. 175 que dice "en la proclama que indudablemente confesará por suya el Capuchino Larraga y el proyecto de transaccion que se atribuia al General Maroto". La lectura de una obra escrita por dn. Eugenio de Aviraneta, me ha dado a conocer el autor de las proclamas y proyectos de

---

188 En este punto cambia de tema y pasa a hablar de sus Memorias.

transacion que tanto mal causaron en el campo carlista, por que la buena fé se vió acusada en lo mas intimo de sus creencias, y los hombres vieron herida su acrisolada fidelidad. El autor confiesa haberlas introducido en el pais y en el Ejercito; y esta nada reunida a otras, *vienen a presentarnos el origen de los fusilamientos y otras amargas calamidades que algun dia serán esplicadas*".

Y en la página 30 añade lo siguiente.

"El tiempo descubre las acciones de los hombres. Asi és que hoy sabemos hubo en el campo realista un espediente llamado "el Simancas", origen de crueles resentimientos y desconfianzas".

Erratas que hay que corregir en la Memoria impresa.

página 8 dice: cuando en el año de 1837, debe decir 1827.
página 11 dice: dias del año de 1837, debe decir 1836.
página 44 dice: y el 1.º volvió, debe decir: y el lo volvió.

1) Escribi en efecto una Carta a H. viendome en los mayores apuros de mi persecucion y con la orden de mi salida, diciéndole que sabia que la persecucion me venia de los hermanos Zs. Supuse ó aseguré estos por que Salvador un mes antes me anunció, que el H.º de Z. movia cielo y tierra en el Ministerio frances para echarme de Francia, y me repitió sus avisos de cuanto suponia que gradualmente hacian. Estos avisos, suponia que me los daba de buena fé, pues decia que me lo avisaba, por que bastaba que el Señor de Ms. le hubiese dirigido a mi. Por lo visto estaban de acuerdo Hz, Za y Salvador para provocar mi desgracia, y que las Cartas me las escribia de acuerdo con aquellos señores.

1) Mme. Springham, poste restante. Es el sobre que me dió Salvador en carta de 26 de Noviembre 1840 para que le escribiese a Paris.

CARTAS ESCRITAS POR MARTINEZ LOPEZ A AVIRANETA EN 1840.

LVI

Paris 16 mayo.

Amigo mio: A las tres y media de hoy se pone en la diligencia la consavida, quien por imprudencia descubrió el telar a Antonia [189] y esta ha tenido que ir dos veces a su casa para acudir a sus pretensiones: hansela dado ademas de lo que V. dijo 34 francos pues no he querido faltarle en nada, para evitar todo pretesto.

Nada tengo que decir todavia sino que los infantes van a ir a los baños hacia la Rochella, y que es preciso, si nos hemos de apoderar de sus secretos, saber como preparar los animos de los que han de acompañarles, pues pudiera hacerse mas facilmente fuera de aqui, que aqui mismo, como que no hay embajada responsable para depositar correspondencia.

Adios y a mandar a este suyo.—M.

LVII

Paris 28 de mayo.

Estimado amigo: Pudiera servir de contestación la mia de ayer a la que de V. recibo hoy, pero quiero tocar de nuevo algunos puntos para el mejor acierto.

No tengo interes en ir o dejar de ir a Londres, pero repito que esta importante tarea no puede ser confiada a un tercero. La *confidente* tia de la *palanca* a nadie daria su nombre sino a mi [190], esto propio haria el mayoral, y lo mismo 14, 15, 8, 7, 3, 11, 13, 6, 21, 3, 1, cuya amistad es de nueva planta, y cuyo poder con *palanca* no es flojo, sin contar con otros resortes que quedan.

Por otra parte esta comisión para su mejor exito no ha de tener caracter de demanda, si solo de unidad de tareas asegurando que hay elementos para obrar de consuno: porque el tiempo del inclito *Ferrer* y los 12 mil y pico comidos sin haber dicho como ni resollado, han de haber dado en que

---

189 Sería otro agente posiblemente.

190 Se trata de conseguir una credencial de manos del infante D. Enrique. Martínez quiere aprovecharla para ir él a Londres, pero Aviraneta no le dará permiso.

pensar. Esto es mi modo de ver se casa mal con el que V. indica en la suya, pero como estoy en pormenores, veo que no podremos llegar a la altura necesaria sin sacrificio.

El punto de los centellas es mas facil de allanar y comienzo a emprenderle para lo que haya lugar dando desde hoy mis *adioses* a las lecciones pero dejando lo del cuarto hasta fijar de un modo concluyente nuestros trabajos, pues ya le dije a V. cuan grandes eran mis atrasos, sin hacer cuenta de la gramática [191].

El que corresponde al periodista no se de que modo salvar el recelo que le anuncio, pues mas quisiera pasar plaza de ladador *cesante*.

Hoy hay mucho que saber acerca de un incidente grave. La revolucion de la camara acerca de las *cenizas*. El grande hombre acaba de dar a Babilonia un aspecto imponente. Hay en general descontento y rabia, se propalan voces de venganza; vense *notabilidades* entregadas a la desesperacion. En consejo se ha resuelto un campo de 30 mil hombres que se situará entre St. Cloud y esta. No creo aventurada la idea de un tomate el dia de la presentacion del cuerpo, tambien estoy ya en que para aquel, se hallará oculto *palanca* esperando a que la pista comience. Tenga V. cuidado con esto, y este seguro que *manes* llamaran *manes*.

En interes común le devuelvo el encargo sigiloso. La casualidad de tener que verme con 8, 11, 7, 11, 9, 6, 7 [192], en el mismo dia en que V. me anunció lo de fachenda, me trajo delante a Magnifico, llamome, preguntome por *fachenda* y si sabia en que se ocupaba, porque "hoy me escriben de Tolosa que hace ... etc. ... pero *yo se* que *no es verdad* ... ni respuesta ..." este V. seguro que no duermo pero me dio rabia acordándome del mal que puede hacer la envidia si se ciega ... Suyo.—M.

P. D.—Los baños no seran ya a la Rochelle, sino a las inmediaciones del Havre. Presumo que la insignificanta sabe algo pues acaba de regalar a Juanito que V. vio en mi casa una porción de pañuelos bordados de oro, y una porcion de piedras preciosas para que *calle* ... todo lo he visto. El ama es debil, o carece de serenidad y precipita los hechos.

Huerta pasa muchas veces con el buey y ni nos saluda ¡pobre hombre!

Aplaudo su pensamiento respecto a la Cocota, no por preocupacion sino por lo preciosa que es la libertad [193].

---

191 En la introducción se ha dicho que daba clases. Acababa de publicar una Gramática además.

192 Magallón. Espiaba a D. Carlos en Bourges por orden de Miraflores.

193 El 22 de mayo le decía Aviraneta: "Ninguno de los que intervengan en la ocupación de los papeles al C. sonará, yo doy el frente". Castillo Puche, pág. 345.

LVIII [194]

Paris 8 de Junio.

... Me meti en el Ministerio de la guerra donde tiene aquel Catilina un amigo, y yo otro por ver si podria aclarar el secreto. buscaba paz y halle rana (?) de algun merito. Oiga V.

Estan porque al Ama la van a meter en un verengenal [195], y dicen que la siguen en el viaje 6, 2, 21, 7, 11 = 7, 6, 12, 10, 15, 20, 11, 2 = 6, 7, 11, 1, 15 = 17, 6, 3 [196] = Tres mayordomos, los recachos de Ninive y de Babilonia, la costilla de Cimitarra de 14, 11, 8, 11 [197] de honor y la que lo es viene a San Sebastian.

Ya ve V. que esta combinación es sospechosísima.

LIX

Paris 15-Junio.

Querido amigo: Rectifico en parte correspondiente al Matematico lo que dije ayer relativamente al empeño de la boda: esta fanfarronada es de la insignificanta y de Fachenda inventada para ver de contentar a los hijos y precaverlos del *run run* escandaloso [198].

Es verdad que Matematico ha tomado parte en el negocio disculpando el cariño paternal, implorando el fraternal del Ama, pero condenando los medios. Todo esto lo se por Magnifico, a quien de intento acabo de ver, y que ayer pasó gran rato con Matematico hablando del asunto.

En la conversacion (tambien de ayer) tenida entre el fachenda, el bribon de VII, 9, 15, 11, 12, 3, 19, 17, 11 [199], el Miguel de Portugal y el excelente fidelidad conversacion que duro tres horas; se le puso a Magnifico de oro y azul, y la mejor palabra de *ladron* aludiendo a un billete de (125.000) francos que Fachenda perdio firmado por el, y cojido entre la correspondencia. Ofrecio que moriria en el cadalso, ó antes de dos meses mandaria el Miguel, y se le pondria el pie al pescuezo así a Magnifico como a su ama. Fidelidad fue violentamente atacado por todos incluso *Miguel* y se oyó con asombro que este dijo tomando por dinero contante y sonante los necios

---

194 Fragmento.

195 Golpe progresista de Barcelona.

196 Osuna = noblezas = oñate = Gor.

197 La Duquesa de la Victoria, esposa de Espartero, iba como dama de la Reina.

198 En carta sin fecha, le decía otro día Martínez a D. Eugenio: "Los dos niños acaban de pedir con energía la ida a España con su tia, han insultado y amenazado a Parcent y Palacio es ya el campo de Agramante". Castillo Puche, pág. 365.

199 Vallábriga.

asertos de fachenda, Yo quiero ser lo que ... (sic) y como mi tio 16, 15, 3, 7, 11, 7, 14, 6 [200].

Reina hoy tambien una alegria extraordinaria en la Zaurda.

Adios y repito que pida acepte si quiere que lleguemos a dar al carro la velocidad que requiere.

LX [201]

Paris 19-junio-1840.

... Magnifico sabe ya que hay mas broza descubierta que por descubrir. me dice que observe, y vea, y gaste si es necesario, y tambien que suelte yo ahora mis papeles ¡Ya baja! [202].

Para mi no hay palabras blandas decía D. Quijote. Adios.

LXI [203]

23-Junio (St. Germain).

... Supe que el Turco de quien fachenda se sirve para sus relaciones en aquella desgraciada patria, tenia en este pueblo una casa turca tambien, familia de alto copete y probablemente no extraña en el negocio. Supe tambien que Magnifico debía venir a comer convidado a dicha casa de turcos y por el camino de hierro, y como la curiosidad puede tanto, yo me adelante espresamente y vine el sabado en la noche. El domingo llegó ciertamente el convidado aunque ya tarde, y desde por la mañana se hallaba en la misma casa el servidor de Fachenda: la casa esta sola y situada sobre el mismo paseo; vi juntos y muy risueños a los dos al parecer enemigos y me desesperaba de no hallar medio de llegar hasta el interior de la casa, cosa imposible y que yo debi preveer de antemano. He tentado sacar algo por medio de la seduccion, pero solo se me ha dicho que la comida fue no menos notable que la alegria de 11 personas que componían la mesa y despues de concluida la función Magnifico se retiró como habia venido y el servidor quedó aqui hasta ayer lunes.

Llevo sin embargo nota de personas habitantes en Babilonia que me será facil ver por medio de otras y vere si juegan a engañarse mutuamente ó hay hombres que diciéndose fieles al ama tengan mas cara que Jano, pues para mi tengo que el porvenir es solo misterioso para nosotros los profanos.

---

200 Fernando.

201 Fragmento.

202 El 18 de este mes le aconseja Aviraneta: "Cuidado con Magnífico, no huela nada porque la envidia y los celos ... pueden mucho y ellos quieren ser esclusivos". Castillo Puche, pág. 363.

203 Fragmento.

LXII [204]

8-julio.

Estimado amigo: El de los Gatos ha recivido pasaporte para Burdeos del ministerio, y por orden espresa de matematico que esta engañando a Magnifico en el bodorrio.

... Fachenda ha escrito a Gatos dos horas antes de marchar para el puerto de mar, y *se* que le dice *marche V. a su punto.*

El bodorrio será importación de acá y forzosa segun me asegura el amigo del gabinete belico, el cual añade que este golpe será el de muerte para Cimitarra, en venganza de su desercion de con los mansos, y de su desden por matemático. Magnifico trabaja mucho y bien, lo se ademas por persona suya que nunca me engaña.

LXIII [205]

9-julio.

... el hierno de Fachenda ha estado antes de anoche en casa de los Gatos hasta las dos y a las seis ha emprendido su viaje con pasaporte del Magnifico para Madrid: no hay duda que su misión tiene mas de politica que de mercantil aunque a Magnifico le ha dicho que el no tiene nada que ver con las *locuras* de sus suegros.

LXIV [206]

18-julio.

... El matrimonio es negocio resuelto. El matemático oculta graves resentimientos contra el ama, resentimientos nacidos de mil cuentos forjados por la insignificanta, y cree ademas que el ama es una *humilde* esclava de la hoy poderosa voluntad de Cimitarra.

Tambien se que los centellas estan ya enteramente regimentados en esta, y que el dia del juicio si no hay precipitacion que no lo creo, sera para la proxima primavera, tiempo que creen indispensable para la exacta disciplina.

---

204 Fragmento.

205 Fragmento.

206 Fragmento.

LXV

Paris 18 de agosto.

Estimado amigo: Valga por lo que valga y aunque fuera de los limites de la proposición y sin saber tampoco la causa que ha habido para pensar el de los Gatos de distinta manera he creido deber dirigirle la adjunta que acaba de recibir.

Tambien le dire de paso que estamos acá y alla muy cerca de grandes acontecimientos.

El Matematico y su mayordomo mayor ven la jarana inevitable, enteramente decretada, y entre sus miras de accion. Se acuerdan de los inmensos recursos cereales que puede dar nuestra casa durante el baile, si en ella logran mandar con esclusion de los turcos. Para esto vienen hoy los insignificantes de las aguas; se trata seriamente de ponerlos de amos. Y Fachenda ha enviado ayer a Ninive a su favorito, Vallabriga gentil-hombre, para nueva saca de dinero. El mayordomo mayor por su parte envió ayer a nuestra capital tambien un empleado de su gabinete llamado *Mesnel,* mas no se si ira con nombre supuesto como que habla perfectamente el español, y se tiene esta por circunstancia indispensable para ser del numero de los comisionados.

... Magnifico tiene ya andando sus equipajes [207], pero advierte que marcha ya de acuerdo con Matemático, y por consiguiente mas dispuesto con el ama. No me extrañará a pesar de lo hecho y de lo escrito verle obrando con fachenda, tanto mas cuanto que ira con el o pocos dias antes el exmayordomo Almodovar, intimo consejero de los insignificantes.

---

[207] Tras su dimisión como embajador de la Reina.

Depósito legal M.-Sep. 2.908 - 1973

Imprenta Aguirre - Gral. Alvarez de Castro, 38. - Madrid-1973